



**INFORME DE GOBIERNO
ECATEPEC DE MORELOS**

**FERNANDO
VILCHIS**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2023, AÑO DE GRANDES RESULTADOS



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Municipio con valores... ¡Se le Votó! 2022 - 2024





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

Ecatepec
Municipio con valores... ¡Se le Vanta!
2022 - 2024





GOBIERNO DE MÉXICO



Municipio con valores
2022





Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO





Delfina Gómez Álvarez
Governadora Constitucional del Estado de México





Ecatepec

Municipio con valores... ¡Se le **V**anta! ➤ 2022 - 2024 ◀

Ecat
Municipio con val
➤ 2022





Luis Fernando Vilchis Contreras
Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2022- 2024



Luis Fernando Vilchis Contreras
Presidente Municipal Constitucional de
Ecatepec de Morelos



**Sharon Viridiana
Valencia Flores**
1º Síndico



**María Elena
Germán Rivero**
2º Síndico



**Ernesto
Santillán Ramírez**
1º Regidor



**Angélica Gabriela
López Hernández**
2º Regidora



**Mario Alberto
Cervantes Montero**
3º Regidor



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2022- 2024



Zoraida Alcaraz Yañez
4° Regidora



Erick Iván Mejía Franco
5° Regidor



Claudia Carmen Frago López
6° Regidora



Edgar Antonio Estrada Balderas
7° Regidor



Uziel Torres Huitron
8° Regidor



Sandra Liliana Marcelino Martínez
9° Regidora



Bianca Candy Ramos Ponce
10° Regidora



Oscar Florentino Venancio Castillo
11° Regidor



Fernando Eduardo Martínez Vargas
12° Regidor



INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

Luis Fernando Vilchis Contreras

Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos

Esmeralda Vallejo Martínez

Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Ecatepec (D.I.F)

Rocío Rivera Alcántara

Secretaria del H. Ayuntamiento

Oscar Ruiz Díaz

Secretario Técnico de Gabinete

Jessica Arlem Soto Padilla

Secretaria Particular

Celia Díaz Olea

Tesorera Municipal

Erika Berenice Vázquez García

Directora de Administración

Ángel Amador Arenas

Contralor Interno Municipal

Juan Gabriel Salazar Martínez

Director de Comunicación Social

Mario Bryan Trujillo Contreras

Director General del Organismo Público Descentralizado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Rodolfo Jonathan Arellano Banda Treviño

Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Brenda Alejandra Aguilar Martínez

Encargada de Despacho de la Dirección de Bienestar

Ruby Stephanie Guarneros Valle

Directora de Desarrollo Económico

Marbella Ortiz Díaz

Directora de Educación y Cultura

Katia González Hernández

Directora de Gobierno

Susana Roberta García Esparza

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Eduardo Martínez Aguilar

Director de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGTBTTIQ+

Luis López Ibarra

Director Jurídico y Consultivo

José Elías Arias Martínez

Director de Movilidad y Transporte

Leslie Elisa Nava Flores

Directora de Medio Ambiente y Ecología

Jesús Miranda Cárdenas

Director de Protección Civil y Bomberos

Luis Morales Villanueva

Director de Servicios Públicos

Cesar de Jesús García Pacheco

Director de Seguridad Pública y Tránsito

Melissa Jaritzky Alegría Hernández

Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Omar Alejandro Balderas Fernández

Director de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Shelley Belem Oliva Galindo

Coordinadora del Instituto de la Juventud

Agustín Zamudio Girón

Director de Mercados, Tianguis y Vía Pública

Edgar García Madrigal

Defensor Municipal de los Derechos Humanos

Eli Benjamin Hernández Rodríguez

Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE)

Yaid Ivan Patiño Méndez

Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Ecatepec (D.I.F)



ÍNDICE

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

19	POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	37	• ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
21	BODAS COMUNITARIAS E IGUALITARIAS 2023	38	• DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
21	EXPEDICIÓN DE PASAPORTES	38	• ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES
23	REAPERTURA DE LA OFICINA MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DIVORCIOS	41	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTEZ
23	MUNICIPIO INCLUYENTE Y DIVERSO	41	• TESTAMENTOS
23	NATALIDAD	41	• BIENESTAR Y ORIENTACION JUVENIL
24	MORTALIDAD	42	• PROMOCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE
24	DIVORCIOS	42	• ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD
25	POBLACIÓN INDÍGENA	43	• ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE
25	MIGRACIÓN	43	• CABILDO JUVENIL
26	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS	44	• ECAGAME
28	• CULTURA ALIMENTARIA	44	• FANATICOS DEL COLECCIONISMO
28	• HUERTOS FAMILIARES	44	• PROGRAMA SOCIAL LA VALEDORA
29	• PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	45	• TALLERES Y CURSOS EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO: EL GALLITO Y LA JOYA
29	• PROMOCIÓN A LA SALUD	47	• JORNADAS DE BIENESTAR
29	• PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	47	• TALLERES Y CONFERENCIAS
30	SARS-COV 19	47	• SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ECATEPEC DE MORELOS (SIPINNA)
31	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA	47	• ADULTOS MAYORES
31	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	48	• MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA
32	EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD	48	• FOMENTO A LA LECTURA
33	ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN	49	• CURSO DE VERANO
33	• COMIPEM'S	49	• CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ADULTOS
33	• DÍA DE LA BANDERA	50	• EDUCACIÓN VIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS (SIPINNA)
33	• DESFILE CONMEMORATIVO DEL 16 DE SEPTIEMBRE	50	• FOMENTO A LOS MEDIOS DE MOVILIDAD SUSTENTABLES NO CONTAMINANTES (SIPINNA)
33	• XXVII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ	52	POBLACIÓN INDÍGENA
34	• REUNIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECARIOS	53	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
34	• PRESENTACIÓN DEL HIMNO MUNICIPAL DE ECATEPEC	54	MIGRANTES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
35	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA	54	CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
36	VIVIENDA DIGNA	57	PROYECTOS DE ALTO IMPACTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
36	• MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	59	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE
36	• MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	59	• TRÁMITE DE CURP
37	DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA	59	• MÓDULO DE ASERORÍA EN TU VIVIENDA
37	• FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR	59	• JORNADAS DE LECHERÍAS



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

61	DESARROLLO ECONÓMICO		
62	DESARROLLO REGIONAL	78	• MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE SEMÁFOROS CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL
62	ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS	79	• INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL
62	FERIA DE REGRESO A CLASES 2023	79	VÍAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y LOCALES
63	ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS	79	• LIBERACIÓN DE VIALIDADES
63	EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	80	• RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA
64	MEJORA REGULATORIA	81	• PARQUÍMETROS
65	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	81	• VISTOS BUENOS DE CARGA Y DESCARGA
65	• LECHERÍAS LICONSA	83	TRANSPORTE PÚBLICO Y TAXIS
66	CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y TIANGUIS	83	• MAPEO DE BASES DE TAXIS
67	MERCADOS	83	• AGILIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN PUNTOS CRÍTICOS
67	TIANGUIS	83	• INSPECCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO
67	VÍA PÚBLICA	83	ACCIDENTES DE TRÁNSITO
68	TIANGUIS O BAZARES NAVIDEÑOS	83	• PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL
69	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	84	• ASISTENCIA VIAL
69	PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO	84	• EDUCACIÓN VIAL
		84	• EN ESPACIOS PÚBLICOS

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

71	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	85	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
72	• DESARROLLO URBANO, REPAVIMENTACION DE CALLES	85	PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL
74	• PAVIMENTACIÓN DE CALLES	86	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO
74	• GUARNICIONES Y BANQUETAS	86	ACCIÓN POR EL CLIMA
74	• PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	86	• SALVEMOS EL AGUA
75	• EDIFICACIONES URBANAS	87	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
76	• VIALIDADES URBANAS	87	• PROGRAMA TLALLI
76	• POLÍTICA TERRITORIAL USO DE SUELO	88	• RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO
76	• PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES	88	VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES
76	LOCALIDADES URBANAS, RURALES Y ZONAS METROPOLITANAS	88	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
77	• CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	89	PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE
77	• PLANOS MANZANEROS	90	FLORA
77	• REQUERIMIENTOS POR AUTORIDADES Y PETICIONES	90	FAUNA
78	MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN	91	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
78	• CAPACITACIÓN A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO	91	• RECOLECCIÓN DE LLANTAS
		93	• CONSTANCIAS DE NO INCOVENIENCIA AMBIENTAL
		93	• REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES



94	• LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA DE FUENTES FIJAS
94	SERVICIOS DE APOYO
94	• PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES
95	• RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA REFORESTAR
96	• DENUNCIAS ATENDIDAS
96	SERVICIOS CULTURALES
96	• CARRERA POR LA PAZ “JÓVENES CONSTRUYENDO CULTURA DE PAZ”
96	• PINTA DE MURALES Y ARTE URBANO
98	• EQUINOCCIO DE PRIMAVERA
98	• 6TO FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA FLOCLÓRICA
98	MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA
99	AGUA POTABLE
100	DRENAJE Y ALCANTARILLADO
101	RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL
101	• MEGA TALLER DE CONTENCIÓN DE HEMORRAGIAS Y PRIMEROS AUXILIOS
101	• SIMULACROS NACIONALES
102	• SIMULACRO HIDROMETEOROLÓGICO
102	• SIMULACROS POR SISMO
102	• ENTREGA DE UNIDADES EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2023
103	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA
103	• MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALERTAMIENTO TEMPRANO
103	• RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL
104	INCENDIOS FORESTALES
104	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE
104	• REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL DE AMBULANCIAS
105	CONSTRUCCIÓN DE BASE DE BOMBEROS

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

107	SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA
110	DERECHOS HUMANOS
112	HECHOS VIOLATORIOS
112	• RECEPCIÓN DE QUEJAS
114	• ASESORÍAS JURÍDICAS
114	• DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS
114	• VISITAS Y RECORRIDOS
114	• VISITA A CENTROS DE REHABILITACIÓN CONTRA ADICCIONES
114	• FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN
115	DISTRIBUCIÓN, EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
116	• PROMOCIÓN
116	• BRIGADAS
116	• ANTOLOGÍA
116	• DEBATE
116	• ENCUESTA
117	CAPACITACIONES Y PLÁTICAS INFORMATIVAS DE DERECHOS HUMANOS
117	• PLÁTICAS A SERVIDORES PÚBLICOS
118	MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
121	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
121	• ASESORIAS JURÍDICAS GRATUITAS
121	• PLÁTICAS DE CULTURA CONDOMINAL
121	• PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN ENTRE CONDÓMINOS
121	• PROCEDIMIENTOS ARBITRALES
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	
123	CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
123	• OPERATIVO TZILACATZIN
124	• OPERATIVO VIOLETA
125	• ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO



**EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO,
CAPAZ Y RESPONSABLE**

- 127 REGLAMENTACIÓN
- 128 • REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APROBADOS EN SESIONES DE CABILDO:
 - 129 • PROTECCIÓN ANIMAL
 - 129 • CAMBIO CLIMÁTICO
- EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES
- 130
- 133 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- 137 ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
- 137 • PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN Y COMBATEA LA CORRUPCIÓN
 - 138 • DECLARACION DE SITUACIÓN PATRIMONIAL: DE INTERESES Y CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
 - 139 • INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS
 - 139 • RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
- COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD
- 140
- 141 • PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ALFABETIZACIÓN
 - 141 • OPERATIVOS EN COORDINACIÓN OTRAS ÁREAS
- 142 FINANZAS PÚBLICAS SANAS
- 145 SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES
- 145 GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- 145 CONTROL DE PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
- ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE FORMATOS DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL (PBRM), CARPETAS DE EVIDENCIAS Y FORMATO FÍSICO FINANCIERO
- 146
- EVALUACIÓN SEMESTRAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 146
- 147 EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
- PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- 148
- 150 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
- MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- 150
- 150 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO
- 150 • DIFUSIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO
- 153 CONCLUSIÓN





INTRODUCCIÓN

En este esfuerzo de transformación, que comenzó en enero de 2019 para Ecatepec, todos nos hemos convertido en agentes activos del cambio, por ello quiero agradecer a los ecatepecenses su interés de construir un mejor municipio, en este alto que hacemos en nuestro camino, hoy quiero reconocer profundamente a mis vecinas y vecinos por no dejarme solo.

Sepan que cada ciudadano ha contribuido con este esfuerzo colectivo, ellos al igual que nosotros estamos comprometidos a seguir trabajando incansablemente para construir un futuro más próspero y equitativo para todos.

A diferencia de hace 5 años hoy tengo certidumbre de la participación ciudadana en la toma de decisiones, porque juntos fortalecimos los canales de comunicación con la comunidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Su voz es invaluable para nosotros, y seguiremos trabajando para construir un gobierno que atienda sus necesidades y aspiraciones.

En este momento crucial de nuestra historia, nos dirigimos a ustedes con el firme propósito de compartir nuestra visión y compromiso con el futuro de nuestra nación. Estamos inmersos en un tiempo de desafíos, pero también de oportunidades para construir un camino más fuerte y próspero para todos.

Estoy aquí para recordarles que, a pesar de los desafíos que enfrentamos, juntos tenemos el poder de forjar un futuro brillante y prometedor para nuestro municipio, nuestra entidad y nuestra nación.

INFORME DE GOBIERNO ECATEPEC DE MORELOS

Porque la verdadera grandeza de una nación radica en su capacidad para unirse en momentos difíciles, por eso necesitamos seguir unidos como una comunidad fuerte y solidaria. En la unidad encontramos la fuerza para superar las adversidades y construir un futuro donde cada ciudadano pueda alcanzar su máximo potencial.

La Cuarta Transformación nos está dando la inmensa oportunidad para que nos solidaricemos con las causas ajenas, tal como lo hace el Gobierno de México, tal como lo hacemos con sus servicios públicos, por ello en el municipio ahora hay más colonias con agua, seguridad, alumbrado público, espacios deportivos, inversión y calles bien pavimentadas.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia, y cada uno de nosotros tiene un papel importante en la creación de ese capítulo. Hagamos historia juntos, construyendo un legado de unidad, progreso y esperanza para las generaciones venideras.

En este viaje, la esperanza es nuestra brújula, la unidad nuestra fuerza y el futuro nuestro destino común. Juntos, podemos lograr lo que parecía imposible. Sigamos adelante con valentía, confianza y la certeza de que el mejor capítulo de nuestra historia aún está por escribirse.

Luis Fernando Vilchis Contreras
Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos





PILAR 1 SOCIAL:

**MUNICIPIO SOCIALMENTE
RESPONSABLE, SOLIDARIO
E INCLUYENTE.**

POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

A pesar de que la población ecatepense ha estado influenciada por factores como el crecimiento demográfico, la migración, el desempleo y el desarrollo económico y social, en 5 años de gobierno hemos sido capaces de generar las condiciones para hacer de estos agentes, áreas de oportunidad, porque nos impulsaron a generar nueva infraestructura, servicios públicos, apoyo a la educación y la cultura, alternativas de salud al alcance de quienes menos tienen y hasta la apertura de empresas que generan empleos.

En este lustro, el municipio ha experimentado una transición social muy importante, porque el ecatepense dejó de ser aquel que se avergonzaba por residir en un territorio peligroso, ahora que cuenta con autoridades que no politizan, les brindan seguridad y los dotan de infraestructura, se percibe un cambio en su identidad, porque hoy defienden sus raíces con recelo. Ecatepec tiene historia prehispánica y esa descendencia nos enorgullece como mexiquenses.

Por supuesto que hay un largo camino por recorrer, pero en nuestra comunidad ya no se habla de partidos políticos, sino de una ideología que pretende el bien común, nuestra población es la principal fortaleza del PIB estatal y es un músculo importante para la economía de la Ciudad de México. En las jornadas electorales nuestra capacidad de decisión se transformó y ahora somos el motor de cambio municipal y de toda la entidad.

A veces es nuestro día adía el que no nos permite apreciar a detalle esta pequeña gran evolución, pero nos movimos de donde estábamos y tenemos que soñar todavía con más, para eso tenemos que compartir esa misma ideología que hoy nos identifica en las urnas, para avanzar de la mano con autoridades que también sean diferentes, de trabajo verdadero, de calle, de barrio y que se interesen por las necesidades que tenemos en nuestra urbe.

Al respecto, la Secretaría Técnica, a través de la Coordinación del Registros Civil del gobierno municipal, implementó acciones orientadas a la modernización de herramientas tecnológicas que coadyuven a la función del registro civil, garantizando así la seguridad y resguardo de datos recabados en relación a los diferentes actos y hechos del estado civil de las personas, logrando que el servicio de emisión de actas certificadas pueda prestarse de una forma más ágil y eficiente.

FICHA DE EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN LOS DIFERENTES REGISTROS CIVILES CON SEDE EN ECATEPEC DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Mes	Cantidad de Actas Certificadas Expedidas
Enero	13,258
Febrero	11,525
Marzo	15,202
Abril	10,233
Mayo	5,200
Junio	9,500
Julio	12,600
Agosto	12,800
Septiembre	9,850
TOTAL	100,168



De igual manera se contemplan acciones que otorgan certeza jurídica en los procesos de los actos y hechos del estado civil por medio de la certificación, supervisión y aclaración de los mismos, tal como el registro de nuevos ciudadanos, la defunción y el matrimonio.

Brindar certeza jurídica a nuestros ciudadanos mediante la alianza entre distintos órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), para el resguardo de información, así como de la emisión de documentación certificada, es sumamente importante, ya que, con ello, consolidamos la legalidad y logramos impactar en la prevención del delito.

FICHA DE REGISTROS EXTEMPORANEOS EN LOS DIFERENTES REGISTROS CIVILES CON SEDE EN ECATEPEC DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Mes	Registros Extemporáneos
Enero	60
Febrero	68
Marzo	65
Abril	50
Mayo	63
Junio	85
Julio	35
Agosto	33
Septiembre	30
TOTAL	489

FICHA DE MATRIMONIOS EN LOS DIFERENTES REGISTROS CIVILES CON SEDE EN ECATEPEC DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Mes	Actas De No Registro
Enero	208
Febrero	525
Marzo	567
Abril	250
Mayo	85
Junio	100
Julio	680
Agosto	3800
Septiembre	180
TOTAL	6395

FICHA DE ACTAS DE NO REGISTRO EN LOS DIFERENTES REGISTROS CIVILES CON SEDE EN ECATEPEC DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Mes	Actas de No Registro
Enero	205
Febrero	285
Marzo	299
Abril	199
Mayo	258
Junio	348
Julio	185
Agosto	199
Septiembre	200
TOTAL	2,178



BODAS COMUNITARIAS E IGUALITARIAS 2023

El objetivo fue regularizar el estado civil de las personas de bajos recursos apoyándoles con el pago de los derechos municipales, estudios prenupciales y la realización de un evento masivo para celebrar el enlace matrimonial, el trámite se realizó en cada una de las ocho oficialías del registro civil de esta municipalidad ubicados en;

Dicho evento se realizó el día sábado 26 de agosto del 2023, en el predio ubicado en Avenida de las Bombas S/N, Colonia Playas de San Juan, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P 55074.

Los requisitos para participar en el evento masivo “Bodas Comunitarias e Igualitarias 2023” fueron:

1. Ser mayores de 18 años.
2. Acta de nacimiento (copia certificada).
1. CURP.
2. Credencial para votar (vigente).
3. Llenar la solicitud de matrimonio proporcionada por el Registro Civil.

El total de parejas beneficiadas fue de:

Parejas Beneficiadas
2,988

Tipo de Boda	Parejas Beneficiadas
Igualitaria	65
Heterosexual	2,923
Total	2,988



EXPEDICIÓN DE PASAPORTES

Mientras que la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores del trámite para la expedición del pasaporte Ordinario Mexicano. La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores tiene como finalidad contribuir con la acreditación de la nacionalidad de los mexicanos a través del pasaporte ordinario mexicano.



La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores, llevó a cabo un total de:

N°	Servicio	Ciudadanos Beneficiados
1	Citas asignadas por el sistema de la S.R.E.	7,762
2	Documentos recibidos para tramite	4,300
3	Pasaportes entregados aprobados	4,220

Los pasaportes son entregados a los ciudadanos en la Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E., en un tiempo estimado de tres a cinco días hábiles.

Los pasaportes son clasificados por vigencia, género, trámites de primera vez y trámites por renovación.

Pasaportes por vigencia		
N°	Vigencia	Total
1	Vigencia por un año	32 pasaportes expedidos
2	Vigencia por tres años	1634 pasaportes expedidos
3	Vigencia por seis años	1475 pasaportes expedidos
4	Vigencia por diez años	1079 pasaportes expedidos

Pasaportes por género		
N°	Sexo	Total
1	Mujeres menores de edad	262
2	Mujeres mayores de edad	1,924
3	Hombres menores de edad	271
4	Hombres mayores de edad	1,763

Pasaportes por vigencia		
N°	Trámite	Total
1	Por primera vez	2,806
2	Renovación	1,414

Mes	Citas Programadas	Trámites Enviados a Pachuca	Pasaportes Expedidos
Enero	616	353	341
Febrero	1,142	670	634
Marzo	867	557	540
Subtotal	2,625	1,580	1,515
Abril	1,114	560	556
Mayo	1,080	576	566
Junio	855	455	450
Subtotal	3,049	1,591	1,572
Julio	1,097	576	580
Agosto	979	546	546
Septiembre	12	7	7
Subtotal	2,088	1,129	1,133
Total	7,762	4,300	4,220



REAPERTURA DE LA OFICINA MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Con la finalidad de brindarle un mejor servicio a los ecatepenses, se realizó la reubicación de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores al interior de la plaza comercial Paseo Ventura en el nivel 2, local-32, que se ubica sobre la avenida Insurgentes en el Fraccionamiento Las Américas.



MUNICIPIO INCLUYENTE Y DIVERSO

La Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ proporcionó mil 500 apoyos económicos a través del programa social tarjeta “Arcoíris”, a fin de contrarrestar la exclusión económica derivada de la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género de los integrantes de este sector de la población ecatepense.

Se apoyó en contraer matrimonio a 69 parejas conformadas por personas del mismo sexo; además se brindó apoyo a 30 personas trans para llevar a cabo la rectificación de su acta de nacimiento o su credencial de elector.

NATALIDAD

Ecatepec afronta con diversas alternativas su tasa de natalidad, que en otras administraciones no generó ningún interés en quienes integraban el cuerpo edilicio, a diferencia de aquellos gobiernos nosotros estamos trabajando para engendrar diferentes expectativas de vida, desde el ayuntamiento hemos comprendido que sólo influyendo en la creación de factores económicos diferentes, podremos controlar nuestro crecimiento demográfico, que hizo de Ecatepec la comunidad más poblada del Estado de México.

Un cambio en la expectativa de vida para los ecatepenses tiene que influir de manera benéfica, porque nuestro crecimiento poblacional será razonado, planificado, y en consecuencia habrá mayores oportunidades para las futuras generaciones. Somos un municipio joven al que le sobra sangre nueva, esa que el presidente López Obrador ha bautizado como relevo generacional.



Los índices de fecundidad en el municipio de Ecatepec, del mismo modo que a nivel nacional, muestran una tendencia a la baja por la nueva composición de las familias que ahora tienen a tener una menor cantidad de integrantes. No obstante, para atender este aspecto de gran importancia para el bienestar colectivo, en Ecatepec logramos transformar un predio abandonado en un hospital donde se dan a luz vidas nuevas, el Hospital Materno Infantil Matilde Montoya. En dichas instalaciones se atienden mujeres ecatepenses e incluso de municipios vecinos como Tecámac, Coacalco, Tlalnepantla, Jaltenco, y hasta de la Ciudad de México.



MORTALIDAD

Con el mejoramiento de los servicios y la infraestructura de salud en el municipio buscamos abatir los índices de mortalidad en la población ecatepense, así como con el reforzamiento de la seguridad, la prevención de la violencia y la recuperación de los valores humanos.



DIVORCIOS

El divorcio también puede ser una oportunidad para que las personas se redescubran, asimismo puede ser un espacio para la reflexión y retomar una vida libre de violencia y autosuficiencia.

Mediante el Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género (IMMIG) ofrecemos un espacio de asesoría psicológica y legal para nuestras vecinas, en este lugar contamos con personal capacitado para que paulatinamente superen los problemas psicológicos que pueden provocar un divorcio. En la celebración de las bodas comunitarias siempre hemos resaltado la importancia de fortalecer sus enlaces con base a la comprensión, la comunicación y el amor.





POBLACIÓN INDÍGENA

En este momento crucial de transformación es indispensable reconocer la importancia de nuestras comunidades indígenas, la construcción del futuro que todos deseamos tiene que aquilatar el valor cultural de sus lenguas, sus tradiciones, sus rituales y las formas de vida que enriquecen a toda nación.

No es posible entender una civilización sin conocer sus raíces y nuestras comunidades indígenas representan la raíz de lo que hoy somos, ellos también tienen otra forma de conocimiento, son respetuosos de la naturaleza y eso es un ejemplo a seguir, en este gobierno municipal reconocemos y valoramos su contribución le aporta a nuestra sociedad moderna.

La preservación de sus derechos culturales, territoriales, y lingüísticos deben ser una prioridad, en nuestras manos está esforzarnos para generar políticas públicas en su beneficio, es una nuestra responsabilidad respetar y proteger sus formas de vida.



MIGRACIÓN

Es importante trabajar en la creación de políticas migratorias que sean justas, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos. Yo los invito a no discriminar, a no marginar y a no maltratar porque detrás de cada migrante hay historias muy fuertes, hay motivos que los empujaron a salir de su lugar de origen; de donde ellos vienen ya fueron víctimas de la desigualdad económica, de la carencia de oportunidades y hasta de la inestabilidad política de sus gobiernos. La migración debe ser una opción y no una necesidad desesperada.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec integran la Célula de Apoyo y Atención al Migrante, agrupamiento con elementos capacitados para brindar el apoyo, asistencia médica, asesoría legal y sobretodo seguridad a todos los migrantes que cruzan por esta municipalidad, evitando que puedan ser presas de la delincuencia organizada. Cumpliendo así, con tratados internacionales y con el objetivo de salvaguardar los derechos humanos de este grupo vulnerable.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

- **ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL**

El propósito del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos de educación básica; por ello, al emprender acciones en la materia y en beneficio de infantes de 11 años (planteles, kínder y primaria), se distribuyeron 2 millones 172 mil 588 desayunos escolares fríos; 625 mil 076 raciones vespertinas. Se llevaron a cabo 672 capacitaciones a padres de familia y maestros sobre las reglas de operación de los programas; se realizaron 2 mil 059 supervisiones en los planteles verificando el cumplimiento de los estatutos del proyecto para contribuir al fortalecimiento de las familias del municipio y las escuelas públicas, así como a la transparencia en la entrega de apoyos sociales.

ALGUNAS ESCUELAS BENEFICIADAS:

JUAN RUÍZ DE ALARCÓN	Ampliación San Pedro Xalostoc	Turno Matutino
ATZIN	La Agüita	Turno Matutino
MOCTEZUMA XOCOYOTZIN	Almárcigo Norte	Turno Matutino
XOCHIPALLI	San Carlos Cantera	Turno Vespertino
GERTRUDIS BOCANEGRA	Lomas de Atzolco	Turno Matutino
GERTRUDIS BOCANEGRA	Lomas de Atzolco	Turno Vespertino
PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	Ejidos de San Cristóbal	Turno Vespertino
JOSÉ MARTÍ	La Agüita	Turno Matutino
PROFESOR LUIS GUTIÉRREZ DÍAZ	San Carlos Cantera	Turno Matutino
PROFESOR LUIS GUTIÉRREZ DÍAZ	San Carlos Cantera	Turno Vespertino





Requisitos y criterios de selección para el programa:

- a. Que las niñas, niños y adolescentes asistan a las escuelas públicas de educación básica del Estado de México, ubicadas preferentemente en los municipios de alta y muy alta marginación o que formen parte de los planteles escolares que según la clasificación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que pertenezcan a la modalidad indígena o de control del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE).
- b. Niñas, niños y adolescentes que acudan a planteles que, de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición de su población escolar, presenten malnutrición, determinada por porcentajes arriba del 40% de sobrepeso y obesidad y/o arriba del 15% de desnutrición, independientemente del grado de marginación.
- c. Que proporcionen la información para el llenado total de los campos del Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria.
- d. Que los directivos del plantel escolar y las madres, padres, tutoras y tutores de las personas beneficiarias estén de acuerdo con la operación del programa.



Con estas acciones fue posible beneficiar a 21 mil 646 menores, niñas, niños y adolescentes en edad escolar.



- **CULTURA ALIMENTARIA**

Se realizó la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre del año 2023, en el quiosco del Deportivo San Agustín 1ra. Sección, beneficiando a mil 719 personas. En dicho evento se llevaron a cabo consultas generales, consultas de nutrición, pláticas de Hortadif, así como juegos infantiles relacionados a la nutrición para los pequeños.

- **HUERTOS FAMILIARES**

A solicitud de ciudadanos, padres de familia y autoridades escolares se habilitaron 130 huertos familiares en escuelas, casas de recreación del adulto mayor y comunidad en general, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia del buen comer y la sustentabilidad del auto cultivo.

Se puso a disposición de los interesados, métodos de siembra que benefician directamente a las familias ecatepenses. Para esta actividad se proporcionaron 8 mil 584 paquetes de semilla para el huerto, se produjeron 25 mil 813 plántulas y 14 mil 450 raciones de verdura; además, se realizaron 435 capacitaciones para crear productos para el autoconsumo y 441 asesorías de auto sustentabilidad, con un beneficio directo para mil 018 personas.



SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Para poder mejorar las condiciones de salud de la población es indispensable contar con instalaciones en buen estado; por ello, el gobierno municipal a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas emprendió los trabajos para la rehabilitación de la Clínica de Diálisis del Sistema Municipal DIF, que se ubica en la colonia Progreso de la Unión; además de la rehabilitación de la Clínica de Primer Contacto para el DIF Municipal en la colonia San Miguel Xalostoc, beneficiando un total de 10 mil habitantes, con una inversión de \$16,389,364.03 (Dieciséis millones trescientos ochenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 03/100 M.N.).

- **PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD**

En lo referente a medicina preventiva se realizaron 25 mil 690 aplicaciones de flúor en consultorios fijos dentro de los Centros de Salud del Sistema Municipal DIF, así como en consultorios móviles mediante las jornadas médicas que se realizaron diariamente en distintos puntos del municipio. Con estas acciones alcanzamos mil 435 aplicaciones de biológico y se entregaron mil 711 cartillas de salud, para un beneficio global a 11 mil 035 ciudadanos.

- **PROMOCIÓN A LA SALUD**

El área de salud y sus clínicas, para el fomento y la calidad de vida digna, ofrecieron mil 931 pláticas de enfermedades diarreicas agudas, pláticas de enfermedades de fomento a la salud y de enfermedades respiratorias, vacunación y odontología en diversas colonias del municipio, con las que se tuvo un impacto de 5 mil 819 orientaciones individuales, de planificación familiar y 8 mil 700 ilustrativos distribuidos de promoción de la salud y prevención de enfermedades en beneficio de 20 mil 369 personas.

Lugares donde se brindaron las capacitaciones:

San Agustín 1ra. Sección
Rinconada de Aragón
Rinconada de Aragón /Polígonos
Villas de Aragón
Hogares Mexicanos
Santo Tomas Chiconautla
Río de Luz
Industrias Ecatepec
Granjas Populares de Guadalupe
La Guadalupana

- **PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES**

En el Sistema Municipal DIF se impartieron 243 pláticas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo, y farmacodependencia; 181 asesorías psicológicas a personas con alguna adicción, 25 talleres preventivos de las adicciones y de la CONADIC (Comisión Nacional Contra las Adicciones), 6 eventos especiales en torno a las adicciones, donde se impartieron pláticas de trastornos emocionales y para prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia); talleres preventivos de las adicciones.

De manera complementaria se brindó atención psicológica a personas con alguna adicción o trastornos derivados de las adicciones, en beneficio de 8 mil 621 habitantes del municipio.

Colonias donde fueron impartidas las pláticas contra las adicciones:

La Esperanza
San Agustín
Jardines Del Tepeyac
Polígono II
Valle de Ecatepec CTM XIII
Flores de Aragón
El Chamizal
Vistas de Ecatepec



A través de la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ se implementó la Caravana de Salud en diferentes colonias del municipio como San Cristóbal, Ciudad Cuauhtémoc, Santa María Tulpetlac, Luis Donaldo Colosio, Polígonos, La Joya, La Palma y San Pedro Xalostoc, para contribuir a la prevención de infecciones de transmisión sexual. Para ello, se distribuyeron preservativos y se realizaron mil 409 pruebas rápidas para la detección de VIH, hepatitis C y sífilis.

También se brindó atención psicológica gratuita a las personas LGBTTTIQ+ que la solicitaron por diversas causas, principalmente el haber sido víctimas de violencia, discriminación o exclusión, lo que impactó en su salud mental y emocional.

Por su parte, con el propósito de impulsar la práctica de la medicina tradicional, la Dirección de Gobierno llevó a cabo la visita a cuatro temazcales dentro del territorio municipal ubicados en las colonias, San Cristóbal Centro, Ejidos de San Cristóbal y Renovación Jajalpa, para la búsqueda de medicinas alternativas ancestrales que generen en los practicantes un aumento de circulación sanguínea, dilatando los vasos y facilitando la expulsión de toxinas, ácido úrico y colesterol, así como una liberación de tensión y de estrés. Con esta terapia de medicina

alternativa se tratarán problemas de enfermedades físicas y mentales. La actividad se realizó para la difusión de los beneficios que aporta dicha terapia, favoreciendo a 80 personas de las cuales 70 fueron mujeres y 10 hombres, de entre 40 y 60 años de edad, manifestando sentirse mejor con el tratamiento recibido.

SARS-COV 19

En el presente año, en atención a la significativa disminución en los casos de contagio y defunciones derivadas de la pandemia de Covid-19 en el municipio de Ecatepec, tomamos la determinación de retirar la obligatoriedad del uso de la mascarilla o cubrebocas en lugares públicos y de alta concurrencia.

Esto, sin dejar de señalar que en su momento, Ecatepec fue el primer municipio a nivel nacional en establecer dentro de su reglamentación municipal el uso obligatorio de dicho accesorio, como una medida de comprobada eficiencia para disminuir la incidencia de la enfermedad.



EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones, realizó procedimientos administrativos que respaldaron las acciones desarrolladas por distintas áreas usuarias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, con la debida aplicación del presupuesto de cada una de las mismas dependencias.

Con la finalidad de informar a la población y hacer una acción de rendición de cuentas, los procedimientos realizados son transparentes y objetivos, de modo que la población reconozca y apruebe el desempeño con el que se gobierna y administran los recursos públicos.

De esta forma, el área participó de manera indirecta dentro de diversos pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Educación y Cultura, tiene como objetivo coadyuvar con las instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior, para solventar las necesidades de mantenimiento en la infraestructura educativa del municipio.

Para ello, una cuadrilla especial realiza trabajos como poda de árboles, chaponeo, limpieza de áreas verdes, jardinería, pintura y soldadura, beneficiando de manera directa a 10 mil 400 alumnos y docentes de 16 centros escolares.

Escuelas beneficiadas.

1. JN Luis de la Brena Vázquez.
2. JN Gabriel Durán Salgado.
3. Primaria 17 de marzo.
4. Primaria Lázaro Cárdenas del Río.
5. Primaria Morelos.
6. Primaria José María Morelos y Pavón.
7. Primaria Heriberto Enríquez.
8. Primaria Juan de Dios Peza.
9. Primaria Prof. Hank González.
10. Primaria Adolfo López Mateos.
11. Primaria Ángel María Garibay.
12. Secundaria Lic. César Camacho Quiroz.
13. Secundaria Nezahualcóyotl.
14. Telesecundaria Tierra y Libertad.
15. Preparatoria Oficial No. 314.



EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

En el año que se informa, la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas participó en la construcción de siete arcotechos, como parte de la infraestructura educativa de diversas escuelas de educación básica, media superior y superior, beneficiando a los usuarios de las escuelas Juan De Dios Peza, Escuela Primaria Dr. Salvador Allende, Escuela Primaria Héroes de la Independencia y CONALEP Plantel Ciudad Azteca, entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron a más de 6 mil 300 alumnos, permitiendo que tengan un mejor desarrollo académico dentro de las instalaciones educativas requiriéndose una inversión total de \$52, 652,104.95 (Cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento cuatro pesos 95/100 M.N.) correspondientes a recursos del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

A través de la Dirección de Educación y Cultura se otorgó apoyo material para las ceremonias de clausura de los ciclos escolares en las instituciones que integran el Sistema Educativo del municipio de nivel básico y medio superior. Con dichas acciones se apoyó con la donación de 81 pasteles y mil 495 vasos en beneficio de 5 mil 300 estudiantes, docentes y padres de familia.

Asimismo, el gobierno de Ecatepec, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, entregó a 200 elementos una beca del 100% para poder cursar una licenciatura encaminada a la materia de seguridad pública, con el objetivo de contar con personal operativo más capacitado y así poder brindar un óptimo servicio a todos los ciudadanos. Cabe mencionar que 258 policías concluyeron con su educación media superior.



ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN

• COMIPEM'S

La Dirección de Educación y Cultura otorgó becas a 6 mil aspirantes al bachillerato, que fueron beneficiados con el programa de preparación y cursos impartidos por el Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT) para el examen COMIPEMS. De esta manera el gobierno municipal les brindó una oportunidad para continuar con sus estudios del nivel medio superior.

A los beneficiarios se les otorgó una guía de estudio física, acceso a la plataforma CONAMAT 2023 con usuario y contraseña personalizada, (clases grabadas, exámenes, tareas, videos, examen diagnóstico y simulación), canal de YouTube y curso en vivo.

Dicho apoyo tuvo un costo de \$700.00 pesos y se apoyaron a 6 mil estudiantes y padres de familia, teniendo un costo total de \$4,200,000.00 (cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N). Con las becas se logró disminuir la desigualdad educativa en el municipio.

• DÍA DE LA BANDERA

Se celebró la ceremonia cívica del Día de la Bandera en presencia de autoridades educativas de los subsistemas Estatal y Federal, con el objetivo de fomentar y fortalecer la cultura cívica, las tradiciones y las costumbres en la población ecatepense. El evento organizado por la Dirección de Educación y Cultura se realizó en la explanada municipal y contó con la participación de escuelas de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Asimismo, se entregaron mil 712 kits que contienen una bandera reglamentaria y una bandera con el escudo de armas del municipio.

• DESFILE CONMEMORATIVO DEL 16 DE SEPTIEMBRE

En coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y las diversas áreas que integran el gobierno municipal, se realizó en el primer cuadro de San Cristóbal Centro, el desfile cívico militar en conmemoración al 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

El objetivo fue conmemorar la Independencia de México que se considera un proceso histórico que enorgullece a la nación, y que también contó con la participación de diversas instituciones educativas públicas y privadas de diversos niveles académicos.

El contingente estuvo integrado por 3 mil 716 estudiantes, 2 mil 214 transeúntes, Guardia Nacional con seis vehículos y una avioneta, los helicópteros Jaguar 1 y 2, 49 patrullas y 10 motocicletas de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ecatepec, cinco ambulancias de Protección Civil y Bomberos de Ecatepec, seis binomios caninos, 28 equinos y 13 charros, así como el Comando Boinas Verdes y Pentatlón Ecatepec, para sumar en total 6 mil 44 participantes. Dicho acto tuvo una duración de una hora con 18 minutos.

• XXVII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ

Se realizó la ceremonia en conmemoración al natalicio de Benito Juárez García, considerado como el primer presidente de México de origen indígena, quien luchó a favor de la igualdad, los derechos humanos y marcó la historia de nuestro país con la promulgación de las Leyes de Reforma, cambiando radicalmente el curso de



la historia mexicana. Cabe destacar que la transmisión de dicho evento, a través de las redes sociales alcanzó cerca de 5 mil 204 seguidores.

- **REUNIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECARIOS**

Con la asistencia de la Coordinación Estatal en Ecatepec, se recibieron a 150 bibliotecarios invitados de diferentes municipios, así como a los 49 bibliotecarios que desempeñan su labor en este municipio; se logró intercambiar experiencias e ideas con la finalidad de conservar a los 34 mil 851 usuarios de bibliotecas públicas y al mismo tiempo incrementar las visitas de la ciudadanía para fomentar el hábito de la lectura.

- **PRESENTACIÓN DEL HIMNO MUNICIPAL DE ECATEPEC**

Luego de realizar la convocatoria para que habitantes del municipio de Ecatepec participaran en la composición del Himno municipal y tras declarar a los ganadores de dicha convocatoria, se realizó la presentación del lábaro en el Centro Cultural y Deportivo Las Américas, en presencia de los ganadores de la creación de la letra y música del Himno a Ecatepec, mismos que fueron premiados durante el año 2022.

Durante el evento se entregaron a Instituciones Educativas preseas del Escudo de Ecatepec como antecedente histórico en la creación de tan emblemático himno, fomentando el sentido de pertenencia e identidad entre los habitantes



EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Para el fortalecimiento del personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, se realizó la entrega de más de 2 mil 500 uniformes, en el mismo tenor se proporcionó a cien elementos chalecos antibalas, candados de mano, cascos y radios portátiles.

Se adquirieron más de 120 patrullas y 385 armas de fuego (150 largas y 235 cortas), 80 mil cartuchos y 50 granadas de humo; además se realizó la remodelación del módulo del cuadrante 34 perteneciente a la 3ra. Región, ubicada en calle Cuauhtémoc Poniente esquina Tepic, colonia

San Pedro Xalostoc y la construcción de cuatro módulos de vigilancia ubicados en: calle 11 esquina Av. Recursos Hidráulicos, colonia Abel Martínez Montañez; avenida Plan de Ayala entre calle Puerto Escondido y Benito Juárez de la colonia Texalpa; Vía Adolfo López Mateos (R-1) esquina calle Papalotla, colonia el Cegory y en calle Laderas del Peñón esquina Laderas de Montebello, colonia Laderas del Peñón. Siendo todo lo que precede, el camino para consolidar el objetivo de brindar una preeminente seguridad pública.



VIVIENDA DIGNA

- **MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA**

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas realizó la construcción de la planta potabilizadora del Pozo John F. Kennedy, ubicado en la colonia Ciudad Oriente, así como la construcción de la red de agua entubada en Avenida Santa Rita de la colonia San Agustín 3ra. Sección, cuya inversión ascendió a \$15, 110,964.08 (quince millones ciento diez mil novecientos sesenta y cuatro pesos 08/100 M.N).

Con dichas obras se benefició a más de 2 mil personas de las colonias Ciudad Oriente y San Agustín 3ra Sección, dotándolos de agua y disminuyendo de manera considerable la falta del vital líquido. Cabe mencionar que los recursos pertenecen al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF).

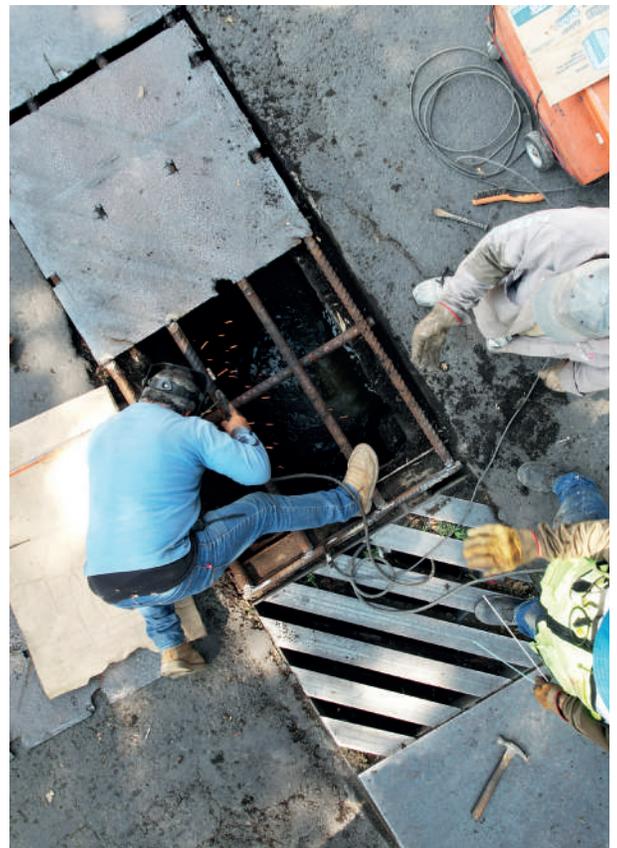


- **MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

En el presente año el gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ejecutó la construcción de dos obras de infraestructura sanitaria, con una inversión de \$88,714,448.83 (ochenta y ocho millones setecientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 83/100 M.N.) las cuales consistieron en la rehabilitación de los cárcamos 17 y 21.

Con estos trabajos se benefició a los habitantes de las colonias Polígono III, Popular Ecatepec III y México Prehispánico I; dichas obras se llevaron a cabo con recursos del Programa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN),

Las construcciones de estos cárcamos evitarán enfermedades y mitigarán las inundaciones que se presentan anualmente en esta localidad, beneficiando un total de 20 mil habitantes de este municipio y mejorando la calidad de vida de los mismos considerablemente.





DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

La Dirección de Movilidad y Transporte Ecatepec participó de forma activa en la entrega de apoyos a la ciudadanía como son: tarjeta “La Valedora” en conjunto con la Dirección de Bienestar y tarjeta “Arcoíris” con la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+; los trabajos realizados fueron apoyo en el control de movilidad y resguardo de la integridad de la ciudadanía, así como de los servidores públicos.

- **FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR**

Durante el presente año de actividades en el Sistema Municipal DIF se beneficiaron a 2 mil 836 personas con la entrega de 673 canastas básicas a la población vulnerable;

se realizaron 43 talleres y cursos denominados: “Orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de pareja y familia” en diferentes colonias del municipio y se impartieron 32 pláticas de buen trato, participación e integración familiar.

- **ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO**

Se llevaron a cabo 277 consultas médicas en general a personas que sufrieron de algún tipo de maltrato. Dichas consultas van desde revisión corporal para identificar posibles lesiones realizadas por agresores, hasta consultas generales para conocer el estado médico de las personas; 553 consultas psicológicas, 2 mil 281 consultas jurídicas, 218 pláticas de prevención de la violencia en escuelas, mil 178 visitas domiciliarias para dar seguimiento a casos de maltrato, 18 representaciones jurídicas en instancia ministerial local en casos con perspectiva de infancia, 876



canalizaciones a otras instituciones a mujeres víctimas de violencia o maltrato, en colaboración con la Célula Violeta, iniciativa del Gobierno municipal de Ecatepec de Morelos para proteger la integridad de mujeres que sufren algún tipo de maltrato; 722 orientaciones individuales, se llevaron a cabo 7 canalizaciones para refugio de mujeres e hijos víctimas de violencia. Beneficiando a un total de 2 mil 589 personas.

Algunas de las escuelas donde se llevaron a cabo las pláticas de “Prevención de la violencia en la escuela” fueron:

Guillermo Camarena.	Jardines de Morelos.
Telpochtlicalli.	San Pedro Xalostoc.
David Alfaro Siqueiros.	San Cristóbal Centro.
Rufino Tamayo.	Jardines de Morelos.
Bachilleres.	Ciudad Azteca.
Colegio Las Águilas.	Florida.
Emiliano Zapata.	Llanos de los Báez.

• DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Se realizaron 8 mil 651 asesorías jurídicas, 254 representaciones jurídicas de niñas, niños y adolescentes, mil 241 juntas conciliatorias entre las partes involucradas, 229 convenios, 286 intervenciones en audiencias judiciales en materia de derecho familiar, 26 mil 891 consultas psicológicas, 169 pláticas, conferencias para la prevención de trastornos emocionales y 18 jornadas de salud mental en distintos puntos del municipio, teniendo un alcance de 6 mil 527 ecatepenses beneficiarios.

Puntos donde se realizaron jornadas de salud mental:

Calle Ixtapan del Oro S/N. Col. Almárcigo Sur
Av. Golfo de México S/N. Col. Prados de Santa Clara
Francisco P. Ríos. Col. Jardines de San Gabriel
Explanada Municipal San Cristóbal Centro
Av. Bosques de Ecatepec. Col. Villas de Ecatepec
Calle 11. Col. Obrera Jajalpa

• ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

En el DIF de Ecatepec se atiende a 37 adultos mayores en situación de abandono y orfandad en “Casa Amor”, brindándoles un servicio integral. Se llevaron a cabo 9 mil 747 atenciones jurídicas, médicas, psicológicas, odontológicas a los adultos mayores de “Casa Amor” y casas de día; 177 eventos y encuentros con grupos de adultos mayores; 4 mil 098 sesiones en talleres educativos, sociales, deportivos, dirigidos a los adultos mayores en las casas de día y clubs; 66 paseos gratuitos en el “Abuebus” a distintos puntos de recreación, en beneficio de 5 mil 092 abuelitas y abuelitos de Ecatepec. Sitios turísticos visitados:

San Pedro Actopan
Xochimilco
Bosque de Aragón
Casa y Complejo de Los Pinos Chapultepec
Parque Temático Mini Mundo
Parque Sierra Hermosa Tecámac

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos realizó 17 torneos deportivos en las disciplinas de basquetbol, basquetbol en silla de ruedas, frontón, box, fútbol, tiro con arco, hockey en patines de ruedas y vóleybol, beneficiando varias comunidades de Ecatepec.

Entre los deportivos que fueron sedes de dichos torneos están: Deportivo Bicentenario Siervo de la Nación, Deportivo Ejidal Emiliano Zapata, Deportivo Alfredo del Mazo Vélez, Deportivo Granjas Valle de Guadalupe, Deportivo Villas de Guadalupe Xalostoc, Deportivo San Andrés de la Cañada, Deportivo Alfredo del Mazo González, Deportivo Prizo I; Cancha de fútbol Polígono II, Parque Guadiana, Parque Río de Luz, Deportivo El Chamizal, Ciudad Cuauhtémoc y Módulo Deportivo de Ampliación San Pedro, beneficiando a 2 mil 800 ciudadanos de Ecatepec de Morelos, con el objetivo de seguir fomentando el deporte competitivo, recreativo y dar seguimiento a los talentos deportivos de nuestro municipio.





Asimismo, se llevaron a cabo eventos deportivos para impulsar la competitividad entre quienes surgen de las escuelas deportivas municipales y quienes van encaminados a los selectivos de los juegos CONADE 2023, entre los cuales se llevaron a cabo las disciplinas de box, trompo, karate, natación, físico-constructivismo, calistenia; rugby, danza deportiva y baloncesto en silla de ruedas, y el desfile cívico deportivo del 113 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Se realizaron nueve eventos deportivos beneficiando a varias comunidades de Ecatepec, donde se tuvo la participación de 6 mil 55 deportistas. Cabe destacar “La Clase Masiva de Box”, con el Campeón Mundial, Juan Manuel Márquez, en la explanada municipal de San Cristóbal Centro, la cual contó con una participación de 3 mil usuarios a quienes se les entregó un paquete que constó de gorra, playera y mochila. El porcentaje de asistencia fue un aproximado de 50% de mujeres y un 50% de hombres.

“La Copa de Natación Morelos”, tuvo como sede el Multideportivo Las Américas, Deportivo Bicentenario Siervo de la Nación y Parque Bicentenario Hank González,

buscando generar la competitividad entre las escuelas municipales de natación para detectar a los talentos deportivos de esta disciplina. Participaron 420 niños y jóvenes, de 12 a 21 años de edad, en las categorías, infantil, juvenil y abierta; así como en los estilos crol, mariposa, dorso y combinados.

Se llevó a cabo “El Primer Miss y Mr. Ecatepec 2023” generando la competencia de la disciplina de físico-constructivismo, en la cual participaron deportistas de los estados de Veracruz, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Jalisco, Puebla y del Estado de México, en las categorías bikini fitness, hasta 1.56 metros y mayores de 1.56 metros; wellness única en la rama femenil, y en la rama varonil las categorías fueron, juvenil hasta 23 años, principiante hasta 70 kilogramos y más de 70 kilogramos; novatos hasta 80 kilogramos y más de 80 kilogramos; veteranos más de 45 años; mens physique hasta 1.70 metros y más de 1.70 metros. Con una participación de 264 mujeres y 336 hombres, de 18 años en adelante.

El “Torneo municipal de Trompo”, se llevó a cabo en el Deportivo San Agustín 1ra Sección, con la participación de 100 niños de nivel primaria y secundaria, de seis a 14



años, con la finalidad de promover la recreación y el uso del tiempo libre a través de nuevos hábitos para disminuir el sedentarismo en la niñez.

El primer evento de calistenia 2023 se llevó a cabo en el complejo deportivo de Av. R1, con la participación de ecatepenses de 16 a 50 años, donde pudieron disfrutar su preparación física a través de estructuras metálicas, a diferencia de deportistas que se preparan en gimnasios municipales y particulares desmontando la fuerza, destreza y resistencia a la gravedad que tienen cada uno de ellos.

En el Centro Cultural y Deportivo Las Américas, se llevó a cabo el “Campeonato selectivo estatal de karate do”, donde participaron escuelas de esta disciplina de municipios como Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Chicoloapan, Chimalhuacán, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tejupilco, Tenango del Valle, Tepetzotlán, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco y Ecatepec de Morelos, cumpliendo con el objetivo de conformar la selección estatal que nos representará en

el nacional de Karate Do, teniendo una asistencia de 500 competidores, 55% hombres y 45% mujeres, participando en las categorías de 6 y 7 años, 8 y 9 años, 10 y 11 años, 12 y 13 años, 14 y 15 años, 16 y 17 años, y abierta de 18 años en adelante.

Se realizó el evento de exhibición deportiva en silla de ruedas, de las disciplinas de baile deportivo, rugby y basquetbol, el cual tuvo como sede el Deportivo El Chamizal, obteniendo una participación de 52 deportistas, entre los que destacó el equipo de basquetbol del municipio de Nezahualcóyotl y tres equipos de Ecatepec de Morelos. En la disciplina de rugby se contó con la participación de cuatro equipos de nuestro municipio y en danza deportiva, participaron seis parejas, logrando el objetivo de tener un municipio con inclusión al deporte y a la cultura física.

En otras acciones con apoyo de la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ se realizaron jornadas de trabajo al interior del Centro de Readaptación Social “Sergio García Ramírez”, donde se brindaron 300 atenciones a personas LGBTTTIQ+ privadas de su libertad, en temas de salud y de asesoría jurídica.





PROMOCIÓN DEL BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTEZ

En Ecatepec contamos con una población de 288 mil 527 jóvenes, para quienes hemos generado más y mejores áreas de atención a sus necesidades. Es por ello que el Instituto Municipal de la Juventud realizó diversas acciones para impulsar el desarrollo de la juventud, mediante cursos y talleres, con el propósito de atacar los diversos problemas sociales que enfrenta este sector de la población.

La niñez, adolescencia y juventudes son consideradas como grupos en situación vulnerable a nivel mundial, es por eso que esta administración trabaja en coordinación para cubrir las necesidades básicas de este sector de la población.

En colaboración con la Dirección Jurídica y Consultiva se brindó el servicio de defensoría para los jóvenes, asesorías jurídicas completamente gratuitas, así como acompañamiento a aquellos que tienen conflictos con la ley. Llevando a partir de enero a la fecha 200 asesorías jurídicas referente a este tema.

• TESTAMENTOS

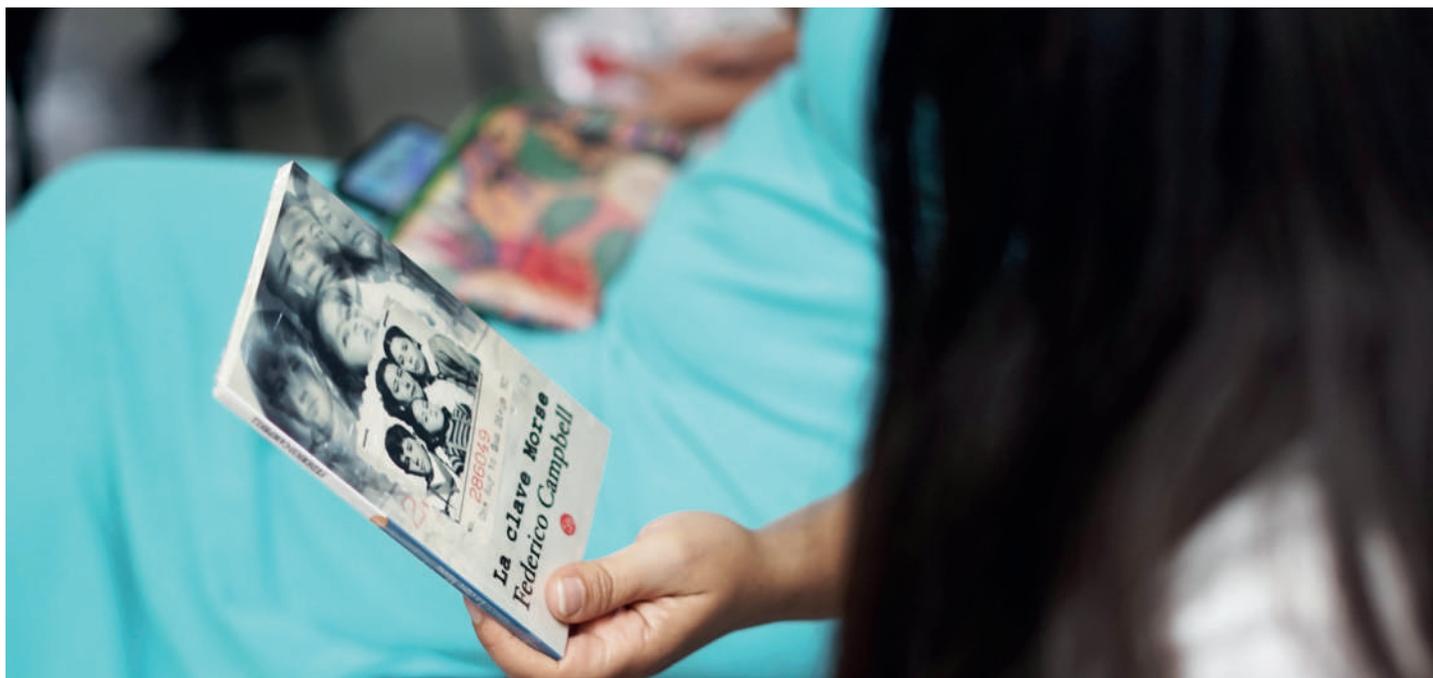
La Dirección Jurídica y Consultiva en coordinación con los notarios públicos con residencia en el territorio municipal, llevan a cabo la campaña permanente “Mi Testamento, Cerca de Ti”, brindando de esta manera a todos los ecatepecenses que así lo requieran certeza y seguridad jurídica sobre sus bienes y patrimonio. Es así como durante el año 2023 se integraron la totalidad de 2 mil 100 expedientes para trámite de testamento público abierto y de igual manera se entregaron mil 700 testamentos.

• BIENESTAR Y ORIENTACION JUVENIL

Con el propósito de darles herramientas a los jóvenes de Ecatepec, se realizaron cursos para la prevención de la violencia y adicciones con pláticas y talleres en diversas escuelas del municipio.

En el tema de prevención de la violencia, se llevaron a cabo cuatro talleres en diferentes niveles educativos beneficiando a 65 jóvenes, con pláticas acerca de la violencia, sus tipos y cómo prevenirla. Iniciando desde su identificación y trabajando hasta combatirlo.





Las escuelas beneficiadas fueron la Secundaria Técnica #23 Ing. Guillermo González Camarena y el CONALEP 1 Ciudad Azteca.

En materia de prevención de las adicciones se realizaron 11 talleres, teniendo como resultado 568 beneficiados, con la finalidad de concientizar a los jóvenes de diferentes niveles educativos sobre las adicciones, exponiendo sus diferentes tipos y cómo prevenirla. Se capacitó a jóvenes sobre la identificación de este problema hasta su combate y atención.

Las escuelas beneficiadas fueron la Preparatoria Oficial 212, la Preparatoria Oficial 125, el CONALEP 1 Ciudad Azteca y la Escuela Secundaria Técnica No. 23 Ing. Guillermo González Camarena.

- **PROMOCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE**

Se impartieron dos talleres para la elaboración de Currículum Vitae, logrando 65 beneficiados con el fin de adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para diseñar una estrategia en la búsqueda

de empleo y desarrollar las competencias transversales de: autoconocimiento, comunicación, iniciativa y competencias digitales.

Las escuelas beneficiadas fueron el Conalep 1 Ciudad Azteca, ubicado en Avenida Fuego Nuevo s/n Cd. Azteca.

Asimismo, se impartieron talleres denominados “Tip’s para tu entrevista de trabajo” en el Conalep de Ciudad Azteca con un total de 34 beneficiados, con el propósito de aumentar las posibilidades de éxito de las personas demandantes de empleo, en situaciones de entrevistas de trabajo, aumentando sus conocimientos teórico-prácticos y los recursos personales que se ponen en juego durante una entrevista de trabajo.

- **ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD**

Se llevó a cabo la regularización académica en nivel secundaria, resultaron 90 beneficiados con los 3 talleres que tuvieron el objetivo de favorecer la comprensión de las asignaturas, promoviendo el desarrollo académico que fortalece el aprendizaje del estudiante y lo capacita



para nivelarse en el grado escolar al que pertenece o al que va a ingresar.

Se realizó un conversatorio juvenil, donde el propósito fue que los participantes reconozcan su capacidad y talento, abrirlos al debate y al conocimiento de ciertos problemas sociales que hoy en día se viven en el mundo y por ende en su municipio, se impartió un taller con 60 jóvenes beneficiados.

- **ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE**

Se llevó a cabo un curso de métodos anticonceptivos, con el objetivo de informar a los jóvenes de diferentes niveles educativos, sobre el uso correcto y responsable de los diferentes métodos anticonceptivos a fin de prevenir los embarazos no deseados, o bien tener una planificación familiar. El taller se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 23 Ing. Guillermo González Camarena, con 65 jóvenes beneficiados

Asimismo, se impartieron 16 talleres sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, obteniendo 568 beneficiados, a fin de prevenir contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual, así como conocer las diferentes ETS e instituciones de apoyo en caso de requerirlo.

Las escuelas beneficiadas fueron el Centro Universitario UAEM Ecatepec, la Preparatoria Oficial 212, la Preparatoria Oficial 125 y el Conalep 1 de Ciudad Azteca.

Se llevó a cabo una feria de educación sexual, con este proyecto tuvimos a 65 beneficiados en el Conalep 1 Ciudad Azteca.

- **CABILDO JUVENIL**

El H. Ayuntamiento celebró un Cabildo Juvenil en el Teatro al aire libre del Parque Ehécatl, en el marco del día internacional de la Juventud, teniendo como participantes ocho jóvenes ponentes de 18 a 25 años, con una asistencia de mil jóvenes ecatepecenses, a fin de impulsar su participación e involucrarlos en los asuntos públicos, así como de discutir temas de interés para la comunidad.



En el plan de desarrollo municipal 2022-2024 de Ecatepec de Morelos, se contempla mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes del municipio, a través del reconocimiento del talento de los jóvenes y creando espacios de participación, expresión social, cultural y política para ellos.

- **ECAGAME**

Este evento se efectuó en el Centro Cultural “La Pirámide”, con la participación de 16 jóvenes de 15 a 27 años y la asistencia de 50 espectadores, con el objetivo de promover la sana convivencia entre jóvenes e impulsarlos al uso adecuado de las tecnologías para el desarrollo de sus habilidades y destrezas tanto mentales como motrices.

- **FANATICOS DEL COLECCIONISMO**

Este evento se llevó a cabo en el Centro Cultural y Deportivo del Fraccionamiento Las Américas, logrando reunir a 100 expositores con el objetivo de dar visibilidad a esta actividad e impulsar la economía de los coleccionistas, que consiste en reunir, conservar y mostrar todo tipo de objetos relacionados con la cultura popular.

Los proyectos de bienestar y orientación juvenil, promoción de desarrollo integral del adolescente, asistencia social a la juventud y atención integral para la reducción del embarazo adolescente implementados en diversas escuelas del municipio, generó un importante número de jóvenes ecatepenses que resultaron beneficiados:

TALLER / CURSO / FERIA	JÓVENES BENEFICIADOS
Prevención de la violencia	65
Prevención de las adicciones	618
Elaboración de CV	65
Tip's para tú entrevista de trabajo	29
Regularización académica en general nivel secundaria	20
Conversatorio juvenil	60
Curso de métodos anticonceptivos	65
Prevención de enfermedades de transmisión sexual	751
Feria de educación sexual	66



- **PROGRAMA SOCIAL
LA VALEDORA**

La Dirección de Bienestar ejecutó por segundo año consecutivo el programa La Valedora, cuyo objetivo fue otorgar cuatro apoyos económicos por la cantidad de \$2,500.00 pesos bimestrales, dando un monto total de \$10,000.00 pesos que son depositados de la siguiente manera:

- 23 junio 2023
- 23 agosto 2023
- 23 octubre 2023
- 22 diciembre 2023

El programa La Valedora contó con 20 mil beneficiarios, de los cuales 2 mil 664 son hombres y 17 mil 336 mujeres del municipio de Ecatepec; en particular a madres y padres solteros cuyo rango de edad oscila de los 18 a los 35 años. La finalidad de dicho programa es que el beneficiario y sus familiares accedan a mejores condiciones de vida para su bienestar.

La Tarjeta La Valedora aumentó en un 100% su número de beneficiarios al dar continuidad a las personas inscritas en el año 2022 y al inscribir nuevos ciudadanos. Así se formó una red ciudadana adscrita a las políticas en beneficio del bienestar social que implementó la actual administración municipal, mejorando las condiciones de vida de ese sector de la población.

- **TALLERES Y CURSOS EN
CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO: EL GALLITO
Y LA JOYA**

Bajo la premisa de contribuir al bienestar de las familias de forma integral, la Dirección de Bienestar, sumó a los Centros de Desarrollo Comunitario “El Gallito” y “La Joya”, con talleres, cursos y prácticas enfocadas a actividades

económicas, para el sector de la población que se encuentran dentro de las zonas de influencia de los Centros de Desarrollo Comunitario, esto permitió ofrecer una red de servicios a la comunidad con la que paulatinamente se convoca a la participación de la ciudadanía, para ofrecer una oportunidad y mejorar el bienestar de los habitantes.

Para el cumplimiento de los objetivos, se impartieron de manera permanente los siguientes cursos y talleres:

- Barbería.
- Aplicación de extensión de uñas.
- Extensión de pestañas.
- Corte de Pelo.
- Cultura de Belleza.
- Levantamiento de pestañas.
- Laminado de cejas.
- Microblanding.
- Corte y confección.
- Gastronomía
- Taller de cuidados de enfermería básica.
- Elaboración de velas y jabones artesanales.
- Computación.
- Bisutería.
- Pasta Flexible.
- Cerámica.
- Decoración de globos.
- Gelatina artística.
- Decoraciones en papel fieltro.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de apoyar a la comunidad de forma general e integral, las capacitaciones, cursos y talleres se complementan con actividades recreativas y de apoyo a niños y niñas hijos de las alumnas, como estimulación temprana, baile, ballet, manualidades, regularización, zumba, box, cardio, entre otros, para que en conjunto formen parte de las actividades. Además, se brindaron servicios como asesoría jurídica y atención psicológica.





Esto ha permitido que de los Centros de Desarrollo Comunitario de La Joya y el Gallito, salgan mujeres y hombres capacitados para emprender el autoempleo o la búsqueda de una fuente laboral.

Por otra parte, a través de las jornadas de bienestar, estas alumnas han ganado la experiencia y motivación para superarse y mejorar en sus áreas de oportunidad gracias a los conocimientos adquiridos, lo que representa un impacto positivo en los Centros de Desarrollo Social, la permanencia y continuidad en los asistentes.

Durante este año se beneficiaron a más de 634 hombres y mujeres que se graduaron de los Centros de Desarrollo Comunitario y muchos continúan con su proceso de enseñanza y experiencia.



• JORNADAS DE BIENESTAR

La Dirección de Bienestar, a través de la Subdirección de Asistencia Social, realizó jornadas de bienestar para el beneficio social, en las que participaron las personas que se capacitaron en los Centros de Desarrollo Comunitario, quienes ofrecieron servicios como corte de pelo, diseño de ceja, toma de glucosa, toma de presión, examen de la vista, atención a la niñez, información de programas federales, impresión de la CURP, información de programas federales relacionados con vivienda, cuidado del agua, entre otros.

Mientras que en coordinación con las diversas áreas que integran la administración se ofreció atención jurídica, psicológica, mantenimiento y limpieza de equipos de cómputo, pruebas de VIH y de hepatitis.

Durante el año 2023, se realizaron 52 jornadas de bienestar en todo el territorio municipal, atendiendo directamente a más de 4 mil 317 personas.

• TALLERES Y CONFERENCIAS

La Dirección de Bienestar se enfocó en impulsar el desarrollo integral de las juventudes mediante capacitaciones, talleres y conferencias que realizó presencialmente en las aulas de jardines de niños, primarias y secundarias, con los siguientes temas:

- Prevención del delito.
- Igualdad de derechos y discriminación.
- El amor propio en los jóvenes.
- Adicciones.
- El suicidio
- ¿Cómo perdonar a mis padres?
- Control de emociones.
- Educación financiera.
- Valores.
- Inteligencia emocional.

- Aprendiendo a quererme.
- Obesidad infantil.

Se visitaron 62 escuelas atendiendo a:

- 4,119 niños y niñas y
- 4,650 adolescentes.

• Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Ecatepec de Morelos (SIPINNA)

Bajo los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se realizaron talleres y conferencias acerca de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, directamente en las escuelas de todos los niveles de la educación básica, en beneficio de las instituciones educativas y su población estudiantil.

A través de SIPINNA se visitaron 39 escuelas, en las cuales se impartieron talleres y conferencias beneficiando a mil 612 niñas y niños y 2 mil 095 adolescentes.

• ADULTOS MAYORES

La Dirección de Bienestar, a través de la Jefatura de Fomento al Desarrollo Humano, integró las redes de apoyo social a los grupos de adultos mayores, por medio de acciones como el apoyo emocional: afectos, confianza, compañía, empatía, reconocimiento, escuchar a través de reuniones grupales, apoyo cognitivo como el intercambio de experiencias entre los propios beneficiarios. Además de brindó apoyo cultural con la visita a museos y centros de exposición de las artes dentro del territorio de Ecatepec, como el Museo de Historia Natural y las próximas visitas al planetario municipal y al parque ecológico "Ehécatl". La finalidad es ofrecer diversas alternativas para el desarrollo humano, desde un enfoque cultural y social.





Además, se abordaron talleres como: el perdón, el envejecimiento y la vejez; aprender a amarnos y establecer vínculos solidarios entre los grupos de adultos mayores. Actualmente la Dirección de Bienestar coordina cuatro clubes de adultos mayores, con los que beneficia a 156 personas que se atienden de forma permanente en actividades recreativas, sociales y emocionales. Se tiene proyectado la consolidación de grupos de adultos mayores a efecto de integrar una red comunitaria en beneficio de los abuelitos.

- **MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA**

La Dirección de Bienestar promovió durante el año 2023 programas para la realización de trámites de carácter municipal y federal, a través de los Módulos de Atención Ciudadana “Visitando tu Colonia”. Con esta iniciativa acercamos trámites y servicios a las colonias, fraccionamientos y pueblos del municipio con el objetivo de brindar la información correcta y precisa respecto a la solicitud de programas municipales, estatales y federales.

Durante el año que se informa fueron instalados 85 Módulos de Atención Ciudadana en diferentes comunidades para atender a cerca de 4 mil seis ciudadanos.

En cuanto a la atención a poblaciones infantiles y adolescentes, la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ brindaron 13 pláticas a 430 beneficiarios; 23 talleres en las Casas de la Diversidad beneficiando a 300 personas y 185 atenciones psicológicas. Además de ocho capacitaciones a cerca de 150 servidores públicos de la administración pública municipal.

- **FOMENTO A LA LECTURA**

Como parte de las acciones emprendidas por la Dirección de Educación y Cultura para el fomento a la lectura, hasta el momento se ha beneficiado a 34 mil 851 usuarios que acudieron a los 17 talleres y cursos, círculos de estudio o plazas comunitarias en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) dentro de las bibliotecas municipales.

Actividades impartidas:

- Círculos de lectura.
- Hora del cuento.
- Teatro guiñol.
- Curso básico de computación.
- Apoyo de tareas.
- Taller de lectura.
- Visitas guiadas.
- Zumba.
- Juegos de mesa.
- Tejido para niños y adultos.
- Inglés.
- Talleres de tanatología.
- Baile de salón.
- Asesorías INEA.
- Regularización.
- Asesorías de fluidez de lecturas.

Realizando durante el año un total de 18 mil 122 talleres en 26 bibliotecas, beneficiando a 34 mil 851 usuarios del municipio.



• CURSO DE VERANO

En las 26 bibliotecas públicas municipales se realizaron cursos de verano para promover el hábito de la lectura en promedio asistieron 5 mil 236 jóvenes; beneficiando principalmente a niñas y niños de entre 7 y 12 años de edad.

El objetivo es fomentar el amor por la lectura y la cultura desde temprana edad, mediante una serie de actividades lúdicas como:

- Paleta de colores.
- Garibayescas: Paradero literario.
- Melodías del cine.
- Lecciones de un grillo, dos lobos y más.
- Sumándonos al cambio.
- Cultura vial.
- Educación ecológica y ambiental.
- Educación física.
- Pinta carita.



• CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ADULTOS

Además, se impartieron cursos de inglés, regularización de primaria, secundaria y computación en las diversas áreas y espacios pertenecientes a la Dirección de Educación y Cultura, en apoyo a adultos mayores.

No.	Ubicación	Cursos	Beneficiarios
1	La Pirámide	2	37
2	Los Llanetes	1	22
3	San Agustín	7	154
4	Josué Valdéz Mondragón	3	45
5	Guillermo Fragoso	4	59
6	Departamento de Educación Abierta a Distancia y para los Adultos	9	223
TOTAL		26	603





- **EDUCACIÓN VIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS (SIPINNA)**

La Dirección de Movilidad y Transporte emprendió acciones dirigidas principalmente a niñas y niños desde los 4 años edad en adelante, para sensibilizarlos en diversos aspectos de una movilidad cotidiana más segura y con diversos enfoques conforme al rol que se desempeñe en el espacio público.

Dichas acciones tienen que ver con el tipo de movilidad que se ejerza en los traslados y el medio para realizarlos. Este programa ha estado encaminado a generar entornos escolares seguros involucrando a alumnos, maestros y padres de familia, con gran aceptación.

El programa cuenta con 4 talleres con las siguientes temáticas: ruta segura, pirámide de la movilidad, señalización, factores de riesgo, y en el caso de la población de nivel medio superior también brindamos la temática de reglamento de tránsito. Hasta el 30 de noviembre se realizaron 835 cursos beneficiando a 16 mil 593 participantes.

- **FOMENTO A LOS MEDIOS DE MOVILIDAD SUSTENTABLES NO CONTAMINANTES (SIPINNA)**

Se desarrolló e implementó el proyecto de la “Bici escuela”, que busca atenuar las dificultades que enfrentan los ciclistas para usar la bicicleta como medio de transporte dentro de las grandes ciudades y dentro de nuestro municipio.

Este curso se le da principalmente a la niñez, adolescencia y juventud considerando las edades desde los 4 años en adelante ya sea en sus escuelas o en las instalaciones del Centro Deportivo y Cultural las Américas. Hasta el 30 de noviembre se realizaron 392 cursos beneficiando a un total de 6,318 participantes.

Con el objetivo de prevenir el consumo de alcohol y tabaco en menores, la Dirección de Gobierno busco sensibilizar a los jóvenes sobre las repercusiones de dicha práctica y los orientó sobre cómo canalizar la presión social, motivar un cambio de percepción en niñas, niños y adolescentes para que se sientan libres de expresar un “NO” ante la presión de su círculo social para consumir alcohol y tabaco.



En el mismo tenor, se realizaron dinámicas sobre la seguridad, autoconfianza e independencia a través de una conferencia que se combinó con un concierto de Rockwell Road, una agrupación con experiencia en 120 ciudades de América Latina y que es uno de los pocos expositores latinos que ha participado en charlas TEDx en cuatro continentes y un People Choice Award, visitando escuelas como la Secundaria N°. 35 “Sor Juana Inés de la Cruz, la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial (E.S.T.I.C.) 126 Francisco Díaz Covarrubias, la Secundaria Técnica N° 23 “Ing. Guillermo González Camarena”, la Secundaria Técnica N° 53 “Jesús Romero Flores” ubicadas dentro del territorio municipal, con un aforo de 300 alumnos y al menos 100 adultos por presentación.

Se llevó a cabo la visita a 22 escuelas de nivel básico dentro del territorio municipal realizando actividades lúdicas, como la lectura de leyendas y cuentos prehispánicos, con un alcance de 7 mil 298 estudiantes, al terminar se les obsequió a los cerca de mil niños más participativos una credencial que les invita a ser agentes de cambio y motivar en su comunidad y familia las tradiciones de los pueblos indígenas, ya que con la credencial podrán escanear el código QR y observar las diferentes acciones que realiza el gobierno municipal en todas las comunidades del territorio municipal para rescatar las tradiciones y la herencia cultural de los pueblos indígenas, con la finalidad de informar a la ciudadanía de las actividades que realiza el Departamento de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas residentes.

Conscientes de que las niñas, niños y adolescentes, en un momento serán adultos y conducirán los caminos del municipio, es lo que nos motiva a la Secretaría del Ayuntamiento a proteger su desarrollo físico y emocional y de valores familiares; procurando su bienestar, así como garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y demás normas vigentes.

En la citada tarea interviene el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (SIPINNA), el cual tiene como eje rector el fortalecimiento familiar con el fin de proteger de forma integral los derechos de niñas, niños y adolescentes; por ello trabaja incansablemente de conformidad con la ley, en coordinación con otras áreas de la Administración Pública Municipal; en ese sentido el sistema este año celebró cuatro sesiones, donde participa también el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, a saber:

- Primera sesión extraordinaria en fecha 22 de febrero de 2023.
- Primera sesión ordinaria en fecha 29 de marzo de 2023.
- Segunda sesión ordinaria en fecha 28 de junio de 2023.
- Tercera sesión ordinaria en fecha 27 de septiembre de 2023.



De igual forma, de acuerdo al informe de seguimiento de la implementación de acciones del programa de trabajo 2023, se tiene entre las acciones más relevantes la homologación del logo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (SIPINNA) para estar en armonía con todos los demás sistemas; la participación de niñas, niños y adolescentes en acciones de gobierno cobra relevancia ya que es donde han emitido opiniones para que sean tomadas en cuenta, como las siguientes:

- Cabildo infantil.
- Comité municipal para la erradicación del trabajo infantil.
- Comisión de la primera infancia del municipio de Ecatepec de Morelos.
- Actividades deportivas y culturales, entre otras.

Por lo que hace al Cabildo Infantil realizado en el mes de noviembre, participaron niñas y niños y residentes del municipio, quienes ejercieron precisamente su derecho a la participación democrática, equitativa e incluyente, fueron escuchados y tomados en cuenta en sus propuestas de los temas que se trataron.

POBLACIÓN INDÍGENA

Con la finalidad de preservar las lenguas originarias, las costumbres y tradiciones, la Dirección de Gobierno a través del Departamento de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, realizó convocatorias dirigidas a personas que hablan alguna lengua indígena, artesanos, artistas, personas que elaboran alimentos y dulces de forma tradicional, para su participación en tres ferias gastronómicas, culturales y artesanales.

En dicha actividad participaron 220 expositores, exhibición de 31 grupos de danza folclórica, tres grupos de danza prehispánica, la presentación de un trío huasteco en

lengua náhuatl, dos cantantes de música ranchera en lengua náhuatl, un grupo de rock en lengua náhuatl, 20 cantantes solistas de música ranchera, cuatro grupos de música versátil, venta de artesanías como, textiles bordados a mano, bisutería, figuras de madera, palma, hojas de maíz, artículos de piel, barro, ixtle, estambres, piedras naturales, figuras de yeso, piedra semi-preciosa, cartonería y papel mache, muñecas Lele, entre otros y en el mismo contexto la práctica de medicina tradicional y uso de herbolaría, todo con la finalidad de fomentar la cultura y tradiciones de nuestros pueblos originarios con un alcance de 12 mil personas asistentes.

Se llevaron a cabo seis expo-ventas artesanales y gastronómicas en la explanada del aviario en el Parque Ehécatl con una afluencia de 2 mil 400 concurrentes y 200 expositores, para activar la economía de los productores artesanales de Ecatepec.

Se efectuaron recorridos en las colonias Tierra Blanca, el Calvario, Vista Hermosa, San José Xalostoc, San Miguel Xalostoc y San Cristóbal Centro, en busca de personas hablantes de lenguas originarias, provenientes de alguna comunidad indígena y que establecieron su residencia en Ecatepec, con un total de 860 registros de personas hablantes de Lengua Náhuatl, Otomí, Mixteco, Zapoteco, Totonaco, Mazateco, Mixe, Tepehua, Mazahua, Triqui, Purépecha y Maya. Además, se emitieron convocatorias dirigidas a personas que hablan alguna lengua indígena, artesanos, artistas, personas que elaboran alimentos, dulces de forma tradicional y practicantes de la medicina tradicional basada en la herbolaría mexicana.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En atención a las necesidades de las personas con discapacidad, el gobierno de Ecatepec, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte Ecatepec, colocó durante el presente año de acciones más de siete señalamientos verticales, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos con capacidades diferentes. Dichos señalamientos fueron solicitados por la misma ciudadanía y otros colocados por las inspecciones realizadas por la dirección.

En beneficio de 35 mil 611 personas con discapacidad y sus familiares, el gobierno de Ecatepec a través del DIF municipal impartió mil 258 pláticas y asesorías de prevención de discapacidad y accidentes, higiene de columna, enfermedades crónico degenerativas, obesidad y osteoporosis en escuelas por parte de la clínica UBRIS (Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social).

También se distribuyeron 572 trípticos de prevención de discapacidad, Se otorgaron 10 mil 130 consultas psicopedagógicas a menores con discapacidad; se realizaron 20 mil 046 consultas médicas y pláticas de rehabilitación, psicología, trabajo social y comunicación humana por parte del CRI (Centro de Rehabilitación Integral). Asimismo, se realizaron consultas de audiometría, tanatología, neuropediatría, 43 mil 372 terapias físicas, ocupacionales, lenguaje, multisensorial, zoo terapia y equino terapia por parte de clínicas CRIS (Centro de Rehabilitación e Integración Social de Ecatepec).



MIGRANTES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Mediante el Departamento de Asuntos Migratorios y Relaciones Exteriores, de la Dirección de Gobierno, se trabaja conjuntamente con el Instituto Nacional de Migración (INM) para la instalación del módulo de Héroes Paisanos en un periodo comprendido de 20 días; se brinda asesoría jurídica a los familiares o connacionales que aprovechan los periodos vacacionales para regresar a México, gestionando tramites como son importación temporal de vehículos, documentación necesaria para ingresar a México, servicios consulares, entre otras obteniendo un total de 910 asesorías.

CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos llevó a cabo 3 mega clases de zumba, en las comunidades de San Agustín 1ª. Sección, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Azteca 2ª. Sección, teniendo como beneficiados a 900 habitantes de Ecatepec de Morelos, de los cuales el 80% fueron mujeres dentro de los 12 a los 90 años y el 20% de los hombres oscilaban entre los 20 a los 65 años de edad, el objetivo de estas mega clases de zumba fue fomentar la activación física y reducir el sedentarismo, al generar en la ciudadanía una cultura física.

Asimismo, se llevaron a cabo dos jornadas recreativas:

1. Feria patronal de San Cristóbal 2023, la cual tuvo como objetivo dar a conocer a los ciudadanos de Ecatepec de Morelos, que contamos con un Instituto Municipal

Cultura Física y Deporte para promover la activación física y recreación, que genera una convivencia sana en el núcleo familiar y social. En la feria, tuvimos la participación del 48% de mujeres y 52% de hombres, las actividades a desarrollar fueron futbol, basquetbol, levantamiento de pesas, aeróbicos, medición de potencial de salto y dinámicas recreativas.

2. Se llevó a cabo el período vacacional escolar de verano 2023, el cual se implementó en ocho espacios deportivos como: Deportivo Bicentenario Siervo de la Nación; Deportivo Ejidal Emiliano Zapata; Deportivo Alfredo del Mazo Vélez; Deportivo Granjas Valle de Guadalupe; Deportivo San Agustín 1ª. Sección; Guadalupe; Deportivo San Agustín 1ª. Sección; Deportivo para personas con capacidades diferentes “Adrián Paz” y en la cancha de fútbol siete de Polígonos II.

Tuvimos la asistencia de 2 mil 800 niños y niñas de diferentes edades pues el objetivo era que desarrollaran actividades como lo son: basquetbol, futbol, vóleibol, tochito bandera, atletismo, activación física, manualidades, juegos de destreza y lúdicos.

En materia de activación física, se realizaron clases gratuitas de baile aeróbico-fitness de forma itinerante en las comunidades del municipio, para generar una cultura física en la ciudadanía en beneficio de su salud.

Se atendieron a 220 comunidades en el 2023, de las cuales se tuvo una mayor asistencia en las colonias Guadalupe Victoria, Luis Donaldo Colosio, Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Santa Clara, Jardines de Morelos 5ta. Sección, San Agustín 1ra. Sección, Ejidos de Tulpetlac, Hank González, Santa María Tulpetlac, Polígonos II, San Andrés de la Cañada, Valle de Santiago, Granjas Valle de Guadalupe y el Deportivo Ejidal Emiliano Zapata.

Durante 2023 se han efectuado ocho capacitaciones a los enlaces administrativos de los deportivos municipales y



recreativos y de salud física para la mejora del servicio a los espacios deportivos y atención a los usuarios en temas de administración del deporte, su duración fue de dos horas diarias durante siete días.

En el municipio de Ecatepec de Morelos en el 2023, se han generado de manera gratuita nueve escuelas de iniciación deportiva, entre ellas: el complejo deportivo de Av. R1, donde se imparten las siguientes disciplinas: fútbol, yoga, baile aeróbico y box, asisten entre 30 a 40 alumnos por disciplina en el día, de lunes a viernes y oscila entre 50% femenil y 50% varonil.

Mientras que en el deportivo Siervo de la Nación, en la escuela de box tuvimos una asistencia de 25 alumnos por día de lunes a viernes y oscila entre el 70% de hombres y 30% de mujeres.

En el Módulo deportivo de Héroes Ecatepec 5ª. Sección la escuela de activación física para adultos y adultos mayores, contamos con una participación de 12 alumnos al día de los cuales el 90% es femenil y el 10% varonil.

En el Centro de Readaptación Social de Chiconautla se aplicó la escuela de vóleybol, ya que nos solicitaron el apoyo para poder prepararlos para la competencia que se planea llevar a cabo entre los penales del Valle de México, la población es 100% varonil y se imparten las clases de dos días a la semana, en un horario de 10:00 a 11:30 horas.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos cuenta con instructores y material que se necesita para llevar a cabo estas clases, también, en el deportivo Las Rampas de Polígono II se imparte la escuela de vóleybol dos días a la semana de 17:00 a 18:30 horas, la cual hasta el momento cuenta con una asistencia de 15 ciudadanos, que oscilan entre 70% femenil y 30% varonil.

Otra de las tareas centrales de este gobierno es la rehabilitación de instalaciones deportivas. Hasta el momento se han rehabilitado 96 deportivos y parques en todo el territorio de Ecatepec de Morelos durante el 2023, para mejorar el servicio y atención a la ciudadanía.



Destaca el mantenimiento preventivo y correctivo a las albercas municipales que se ubican en el Deportivo Bicentenario Siervo de la Nación, el Multideportivo Las Américas y el Parque Bicentenario Hank González, beneficiando a 2 mil 500 usuarios.

Con la rehabilitación de instalaciones deportivas, las colonias que más se vieron beneficiadas son: Ejidal Emiliano Zapata, Las Américas, Jardines de Morelos 5ta. Sección, Jardines de Santa Clara, Ampliación San Pedro Xalostoc, Hank González, Barrio Nuevo Tultitlán, San Andrés de la Cañada, Granjas Valle de Guadalupe, Villas de Guadalupe Xalostoc, La Michoacana, Plutarco Elías Calles, Polígono II, Prizo I, Rustica Xalostoc, San Agustín, complejo Deportivo de la R-1 y Sergio Méndez Arceo.

En materia deportiva, la Dirección de Movilidad y Transporte Ecatepec se ha sumado a dichas acciones en los diversos eventos organizados dentro del municipio, como a continuación se detalla.

- Deportivo Bicentenario Hank González.
- Día de Reyes.
- Día del Niño.
- Día de las Madres.
- Día del Maestro.
- Bodas Comunitarias.
- Día del Abuelo.
- Lucha Libre en Guadalupe Victoria.
- Mega Clase de Box.
- Marcha LGBTTIQ.
- Día Internacional de las Culturas Indígenas.
- Gran Competencia Stunt.
- Cabildo Juvenil.
- Feria de San Cristóbal.
- Coquetón.
- Perruning.





PROYECTOS DE ALTO IMPACTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El IMCUFIDEEM realizó la entrega de 170 apoyos económicos a deportistas de alto rendimiento y eventos deportivos en las comunidades del municipio. De estos estímulos, 14 fueron entregados a talentos deportivos y atletas de alto rendimiento, siendo los siguientes:

No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
1	03 de febrero de 2023	Ingrid Alexa Gómez Galicia	Apoyo económico a deportista de alto rendimiento	7 mil 500 pesos mexicanos
2	03 de febrero de 2023	Dulce Gómez Galicia	Apoyo económico a deportista de alto rendimiento	7 mil 500 pesos mexicanos
3	03 de febrero de 2023	Abraham Morales Almillá	Apoyo económico a deportista de alto rendimiento	5 mil pesos mexicanos
4	24 de marzo de 2023	Guadalupe Merino Arellano	Apoyo económico para organización de evento de box	3 mil pesos mexicanos
5	31 de marzo de 2023	Miguel Ángel Castillo Betanzo	Apoyo económico a deportista para asistir a la XXIV Olimpiada Especial FIDES Iberoamericana	20 mil pesos mexicanos
6	19 de abril de 2023	Ingrid Alexa Gómez Galicia	Apoyo económico a deportista de alto rendimiento	20 mil pesos mexicanos
7	12 de mayo de 2023	Pedro Gerardo Higuera Ferrando	Apoyo económico para participar en el torneo internacional "Franco Gnocchi" Italia 2023	25 mil pesos mexicanos
8	23 de mayo de 2023	Lic. Juan Ramón Ruiz Hernández	Apoyo económico a deportista paralímpico de tiro con arco, para la adquisición de equipo profesional (mira y arco).	70 mil pesos mexicanos



9	25 de julio de 2023	Sheyla Paola Tovar Cedillo	Apoyo económico para asistir al campeonato nacional máster 2023 en San Luis Potosí	10 mil pesos mexicanos
10	19 de agosto de 2023	Ximena De La O	Apoyo para asistir a campeonato panamericano de karate	25 mil pesos mexicanos
11	21 de agosto de 2023	Lucero Anahi Vázquez	Apoyo para asistir al campamento de Brasil para preparación a juegos panamericanos	26 mil 261 pesos mexicanos
12	25 de agosto de 2023	Gael Bonilla	Apoyo para asistir a campeonato internacional de basquetbol en España	30 mil pesos mexicanos
13	06 de octubre de 2023	Samuel Eli Tirado	Apoyo económico para inscripción al torneo internacional de flat football	19 mil 200 pesos mexicanos
14	12 de octubre de 2023	Alejandro Rodríguez	Apoyo para raquetas de tenis de mesa.	4 mil 640 pesos mexicanos



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

• TRÁMITE DE CURP

La Dirección de Bienestar, a través de los servicios que ofrece el personal del Departamento de CURP, trasladó sus Módulos “Visitando Tu Colonia” a 153 colonias, escuelas, mercados, plaza cívica, delegaciones, parques y deportivos, entre otros; donde se brindó el servicio de impresión de CURP, actualización y asesoría para la corrección de la CURP por registro civil, orientación para la corrección en caso de duplicidad del CURP, beneficiando a un total de 2 mil 782 ecatepecenses.

Cabe mencionar que, en el módulo fijo del Departamento de CURP, instalado en las oficinas de la Dirección de Bienestar, se realizaron 12 mil 566 trámites, correcciones y reimpressiones de dicho documento.

• MÓDULO DE ASERORÍA EN TU VIVIENDA

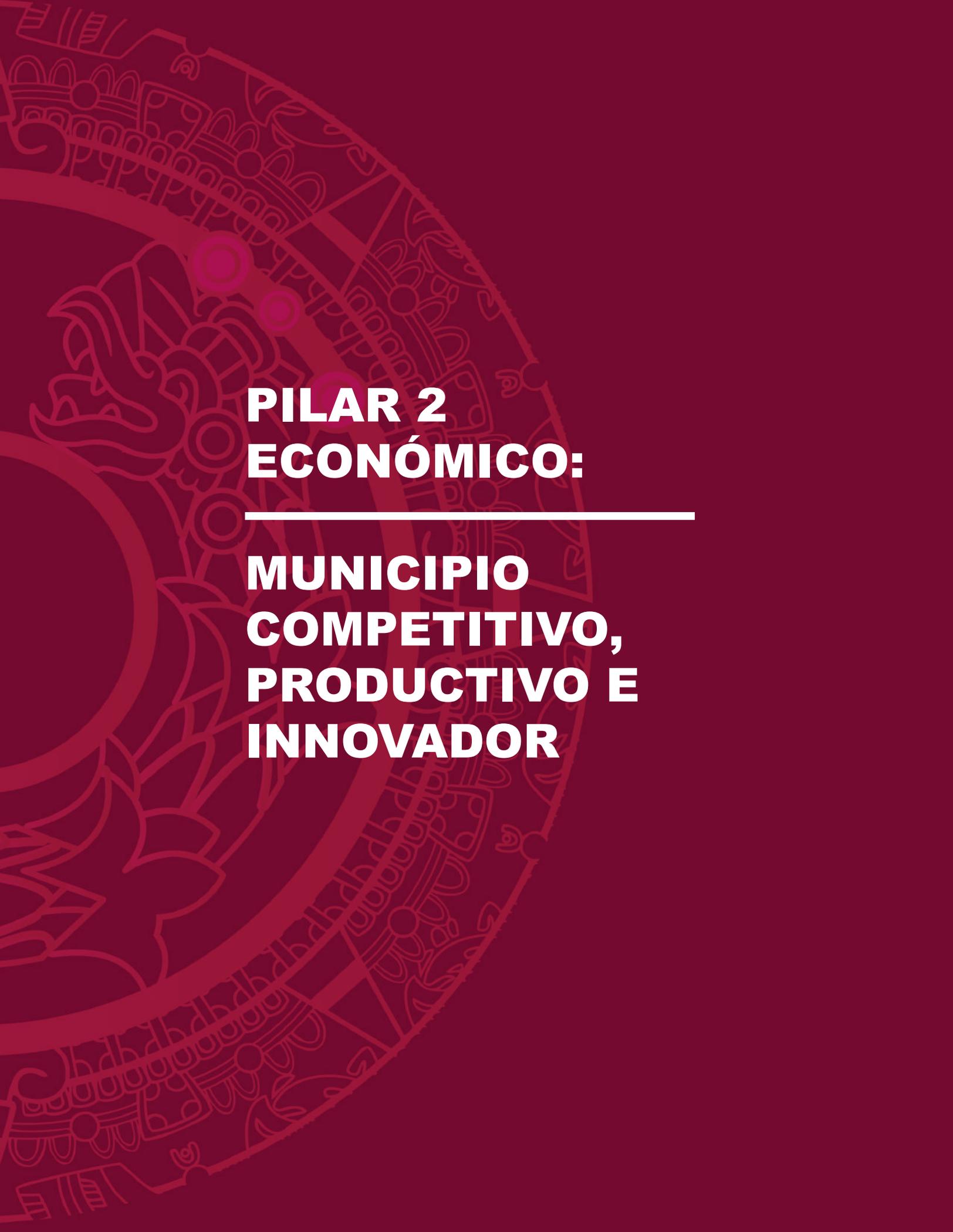
A través de la Jefatura de Mejoramiento a la Vivienda, se emprendieron acciones para mejorar las condiciones de la vivienda, con la impartición de talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario la Joya y el Gallito, consistentes en la capacitación sobre plomería, electricidad, impermeabilización casera y construcción.

Los Módulos de “Asesoría en tu Vivienda”, fueron instalados en 38 colonias, barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales de las zonas de rezago social del municipio de Ecatepec. Con dichas acciones se atendieron a 160 personas.

• JORNADAS DE LECHERÍAS

Debido a que las lecherías cuentan con su población de beneficiarios, acercamos la información necesaria para realizar trámites de programas sociales; además de emprender acciones como las jornadas de limpieza y el mejoramiento urbano en torno a dichos centros. A la fecha se realizaron 108 jornadas en lecherías del territorio municipal.





**PILAR 2
ECONÓMICO:**

**MUNICIPIO
COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E
INNOVADOR**

DESARROLLO ECONÓMICO

La Dirección de Desarrollo Económico se ha dado a la tarea de conservar y regularizar las unidades económicas que generan una inversión significativa en el territorio municipal. Durante el presente año de actividades se entregaron 56 licencias de funcionamiento de las unidades económicas pertenecientes a giros Hoteleros, Gaseras, Restaurantes, Automotrices, Fábricas y Comercio al por mayor de abarrotes.

Asimismo, se realizaron 33 operativos de inspección a 266 establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas para asegurar que cumplan con la normatividad vigente e invitando a los locatarios a regularizarse para no afectar su economía. En dichos operativos fueron suspendidos 17 establecimientos con venta de bebidas embriagantes que operaban de manera irregular, además de siete inmuebles cuyo estatus era ilegalidad, debido a que ofrecían servicio a menores de edad para la ingesta de bebidas alcohólicas.

En otras acciones se realizó la “Tercera Feria Internacional del Tamal” en la colonia de San Agustín, misma que contó con la participación de 30 gastrónomos y principales productores de este alimento, quienes presentaron una amplia variedad de tamales de las diversas regiones de la república mexicana.

Mientras que, a través de las cuatro Casas de la Diversidad, de la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTIQ+, se beneficiaron a 2 mil 809 con talleres de estilismo, cocina internacional, colorimetría, enfermería, primeros auxilios, podología, corte y confección, uñas, repostería, papel maché, orfebrería, fisioterapia; además de regularización académica de educación básica, media superior e inglés. También se realizó activación física con clases de zumba, karate, basquetbol, acondicionamiento físico para adultos mayores, yoga, futbol y vóleibol.



DESARROLLO REGIONAL

Durante este gobierno se han creado las condiciones necesarias para generar un desarrollo local y regional. Con la modernización de la infraestructura urbana y vial, así como el notable mejoramiento en los índices de seguridad, se logró atraer la inversión de capital por parte de grandes empresas nacionales e internacionales a nuestro municipio en el ramo automotriz y del entretenimiento, generando una importante cantidad de fuentes de empleo y ampliando la actividad económica regional.



ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

A través de la Dirección de Desarrollo Económico, se realizó el “Festival Municipal del Pulque, Ecatepec 2023”, con el objetivo de preservar y difundir una de las bebidas tradiciones del municipio. En este evento participaron 40 productores de la bebida ancestral abriendo las posibilidades de recuperar este producto y preservar su producción milenaria.



FERIA DE REGRESO A CLASES 2023

En colaboración con el DIF municipal, la PROFECO y autoridades del H. Ayuntamiento de Ecatepec y de Educación Básica y Media Superior, la Dirección de Educación y Cultura realizó la Feria de Regreso a Clases 2023, con el objetivo de apoyar en la economía de las familias del municipio, con útiles escolares, mochilas, ropa y todos aquellos accesorios necesarios para el regreso a clases de los estudiantes, a precios accesibles. El impacto que tuvo dicho evento benefició a cerca de 6 mil personas.



ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS

El Gobierno de Ecatepec, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, celebró la firma de tres convenios de colaboración con Hoteleros, Restaurantes, Bares y Tortillerías para facilitar la regularización de sus unidades económicas; además de garantizar la seguridad y salvaguarda de los usuarios y comensales de dichos prestadores de servicios y productos, mismos que representan una inversión significativa en el territorio y que fortalece la estructura económica local.

EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En la Dirección de Desarrollo Económico fueron apoyadas 928 personas con la búsqueda de empleo dentro del territorio de Ecatepec de Morelos mediante el uso de herramientas tecnológicas como la plataforma digital y la atención brindada en el Módulo de Empleo, beneficiando al 33% de los solicitantes en la obtención de algún trabajo.

Además, se realizaron ocho jornadas de empleo en las que se benefició a 120 aspirantes, a quienes se les facilitó información sobre las vacantes ofertadas por empresas asentadas en el territorio municipal.

Además, se impartieron cursos sobre el uso de herramientas digitales básicas para la búsqueda de empleo y el manejo seguro de las finanzas para jóvenes ecatepenses.



MEJORA REGULATORIA

Con la Dirección de Desarrollo Económico se ejecutaron sondeos a 40 productos de la canasta básica y 23 frutas y verduras, con lo el objetivo de generar una línea directa con estos proveedores para llevar a las diferentes colonias productos de calidad a precios accesibles.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se le dio seguimiento a 28 trámites y servicios que se encuentran en proceso de mejora continua, de los cuales cinco se encuentran ajustados en cuanto a requisitos y 23 están por terminar de ajustarse en los tiempos pertinentes de respuesta a las solicitudes. Por su parte, la Dirección de Movilidad y Transporte ha facilitado los trámites para que la ciudadanía pueda contar con los trámites pertinentes en los siguientes rubros:

Recuperación y liberación de automóviles, cajas de tráiler, remolques o de carga, remitidos a depósitos vehiculares.	1 día
Autorización (no rotulación) para colocación de señalamientos horizontales (balizamiento).	15 días
Retiro y remisión a depósitos vehiculares de automóviles, cajas de tráiler, remolques o de carga.	15 días
Apertura de vialidades.	15 días
Estudio de factibilidad para retiro de reductor de velocidad (tope).	15 días
Reparación de semáforo.	15 días
Autorización y colocación de semáforo nuevo.	15 días
Estudio de factibilidad para instalación de reductor de velocidad (tope).	15 días
Autorización y colocación de señalamientos verticales.	15 días

La preocupación de esta administración en mejorar la gestión de cada una de las necesidades de los ciudadanos para dotar de bienes y servicios, es que las áreas proveen de diferentes acciones para garantizar la transparencia de la gestión. La Dirección Jurídica y Consultiva participa con diferentes actividades para que la ciudadanía garantice certeza jurídica en diferentes ámbitos.

El catálogo con la que participa la Dirección Jurídica es el siguiente:

ACCIÓN		RESPUESTA
Asesorías jurídicas gratuitas	Presencial	30 minutos
Testamento público abierto		Dos meses
Asesorías jurídicas en materia condominal		30 minutos
Conformación de comités		Un mes
Beneficios fiscales para la regularización de la Tenencia de la Tierra		Dos meses
Procedimiento arbitral en materia de régimen condominal.		10 días





INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

A través de la Dirección de Movilidad y Transporte se realizó el acompañamiento y apoyo a los operativos realizados por la Dirección de Mercados, Tianguis y Vía Pública los fines de semana, con el objetivo de inhibir la venta irregular de alcohol en establecimientos no autorizados.

Asimismo, se apoyó de forma activa con la Dirección de Servicios Públicos durante los trabajos de repavimentación/reencarpetamiento, durante los que se resguardó la integridad de la ciudadanía y la de los servidores públicos a través del apoyo vial, así como el control vehicular para evitar accidentes durante los trabajos realizados.

• LECHERÍAS LICONSA

La Dirección de Bienestar llevó a cabo las gestiones necesarias ante la Gerencia Metropolitana Norte de LICONSA para la reactivación de un punto de venta de leche LICONSA, mismo que fue encontrado en abandono por lo que fue necesario rehabilitarlo con apoyo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Como parte de los trabajos realizados en el inmueble ubicado en la calle Cerrada de Campeche de la Colonia la Purísima Tulpetlac, se sustituyó el sistema eléctrico, de agua, aplanados, instalación sanitaria, pisos, pintura e impermeabilización y se realizó la rotulación del mismo. Además de que requirió del equipamiento que consistió en la colocación de anaqueles y mesa de trabajo para brindar un servicio de calidad a la comunidad.



Con la apertura de esta Lechería LICONSA se beneficia directamente a 234 personas.

- 106 niños y adolescentes de 0 a 15 años de edad.
- 81 adultos mayores.
- 106 mujeres y hombres de 45 a 59 años de edad, incluyendo a personas con enfermedades crónicas.

Con estas acciones actualmente suman 102 lecherías en todo el territorio municipal.



CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y TIANGUIS

La Dirección de Mercados, Tianguis y Vía Pública tiene por objetivo regular y vigilar la administración y funcionamiento de las actividades comerciales en los mercados públicos municipales, tianguis y el comercio en vías y áreas públicas.

Mientras que la Dirección de Movilidad y Transporte coadyuvó con el operativo Ballisco en el tianguis de autos en la colonia Venta de Carpio, se aseguró que ninguno de los locatarios hiciera uso de la vía pública para ofertar sus vehículos, para evitar que se entorpeciera la vialidad de la zona. El operativo se realizó todos los sábados y domingos del presente año que se informa. Durante el operativo se realizaron constantes recorridos con todas las direcciones a lo largo del tianguis, invitando a meter los vehículos a sus establecimientos, de los cuales se registraron 94 operativos.



MERCADOS

Ecatepec de Morelos cuenta con 139 mercados públicos y 13 mil 700 locatarios activos.

De forma regular se realizan inspecciones para verificar el buen funcionamiento de los mismos y en caso contrario aplicar las medidas correctivas en base a la reglamentación establecida, En lo que se refiere a las mesas directivas de mercados, en este año se han renovado 22, con quienes se ha trabajado y asesorado en materia de regulación de giros y cesiones de derechos, atendiendo a través de la Jefatura de Mercados las diversas problemáticas al interior de los mismos para conciliar y solucionar, llevando a buen término las reuniones para determinar las formas de trabajo en estos centros de abasto.

Se pintaron las fachadas de los 139 mercados municipales con la imagen institucional de la actual administración pública municipal, con la finalidad de mejorar el entorno urbano.

Se realizaron 120 inspecciones generales en los mercados por diversas causas, como son: inactividad comercial, invasiones de pasillo por exhibición de mercancía o invasiones de giro.

Se realizó la medición de metros cuadrados de cada local en cada uno de los 139 mercados como parte de las acciones de esta dirección para la regularización de los padrones generales en cada uno de ellos.

TIANGUIS

En el territorio de Ecatepec se instalan 308 tianguis, esta modalidad sobre la vía pública en determinados días de la semana de forma periódica en las diversas colonias

del municipio; dicha práctica es de gran arraigo entre la ciudadanía y de gran tradición en México. En estos centros de abasto se adquieren principalmente frutas, verduras, artículos de primera necesidad y mercancía en general.

Se han realizado 79 inspecciones para el reordenamiento de los límites físicos de los tianguis instalados en el municipio y se está llevando la actualización de 46 padrones de comerciantes y giros de cada uno de ellos para mantener actualizados los archivos.

Una de las actividades prioritarias es la inspección permanente en coordinación con otras dependencias para detectar e inhibir la venta de bebidas alcohólicas (micheladas) dentro de los tianguis. Se realizaron 86 operativos para impedir la instalación o se realiza su retiro de ese tipo de comercio ya que está prohibida la venta de bebidas embriagantes, por lo que se informa al dirigente que de reincidir se realizará el procedimiento administrativo correspondiente para la cancelación de su permiso, y con esto se contribuye a la seguridad de comerciantes y clientes.

Se atendieron las peticiones ciudadanas por las incomodidades que representan los tianguis, teniendo acercamientos con los líderes de comerciantes para establecer acuerdos en beneficio de la población, como mantener limpias las áreas después de sus jornadas de trabajo y la colaboración en el embellecimiento del entorno.

VÍA PÚBLICA

En todo el municipio de Ecatepec se efectúan acciones para el reordenamiento y control del comercio en vía pública, debido a que el crecimiento en esta modalidad es tomado como una forma de autoempleo, que en muchas ocasiones transgrede las disposiciones de orden público, por lo que se realizan inspecciones para su regulación.



En lo que corresponde al mejoramiento del entorno urbano, cabe destacar el reordenamiento de comerciantes del centro de San Cristóbal, el cual estaba invadido de manera anárquica por diferentes grupos sociales y políticos que agremiaban a comerciantes con la promesa de tener un espacio, lo que daba una mala imagen urbana. La calle Emilio Carranza, desde Avenida Morelos hasta Avenida Revolución (30-30), y que fue rehabilitada con pavimento hidráulico, se ha conservado libre de comercio debido a las guardias que día a día lleva a cabo el personal del gobierno, para evitar la instalación de puestos semifijos y ambulantes.

Con base en supervisiones realizadas o reportes recibidos, se programan operativos para el retiro de puestos inactivos que tienen dos o más meses de no utilizarse y obstaculizan la vía pública, que ocasionan insalubridad, acumulación de basura y que algunas veces son utilizados para actividades ilícitas.

Por ello se implementaron operativos para el retiro de dichos puestos y con esto beneficiar a la comunidad con

una mayor higiene y mejor movilidad peatonal y vehicular. A la fecha suman 30 puestos retirados, principalmente en la colonia, Jardines de Morelos, Polígonos I y II, la calle Circunvalación Sur, Industria Química y Vía Morelos en la colonia Industrial, Avenida Santa Teresa de la colonia San Agustín; colonia Emiliano Zapata y la Avenida Plutarco Elías Calles de la colonia Central Michoacana.

TIANGUIS O BAZARES NAVIDEÑOS

Este es un comercio de temporada (20 de noviembre al 06 de enero) donde se ofrecen diversos productos como regalos, decoraciones, ropa en general, comida tradicional. En la actualidad se instalan 63 bazares en diversas colonias del municipio, en los cuales se realizan operativos en coordinación con las áreas normativas del municipio para prevenir la venta de bebida embriagantes y la comisión de hechos ilícitos o faltas administrativas.



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La Dirección de Servicios Públicos, en coordinación con la Dirección de Mercados, Tianguis y Vía Pública, llevaron a cabo acciones dentro del Programa de Recuperación de Espacios Públicos en las Avenidas Jardines de Morelos, Adolfo López Mateos (R-1), Gobernadora, Valle de Júcar, Circunvalación Sur y Avenida Recursos Hidráulicos.

Todas estas son vías primarias y secundarias dónde se han retirado puestos abandonados, así como reubicado a comerciantes en calles aledañas con la finalidad de mejorar la movilidad peatonal y embellecer el entorno urbano.

PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

Personal de la Dirección de Servicios Públicos realizó diferentes acciones a través del Programa “Rescate de Espacios Públicos y Mejoramiento Urbano”, el objetivo es la recuperación de espacios públicos que cuenten con áreas verdes, como vialidades, deportivos, camellones, rotondas etc., así como el mantenimiento de áreas verdes como poda de setos, limpieza de guarniciones y poda de árboles de alto riesgo, dando un mantenimiento a las instalaciones con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ecatepec.

Dichas acciones se realizaron en 195 colonias como Ciudad Azteca, Ciudad Cuauhtémoc, Ejidal Emiliano Zapata, Hank González, Héroes Ecatepec 2a sección, Jajalpa, Jardines de Morelos sección Playas, La Guadalupana, La Presa, Rancho Victoria II, Renovación Jajalpa, Santa María Tulpetlac, Valle de Aragón 3ra sección, Villas de Guadalupe Xalostoc, etc., también en el Parque Ecológico Ehécatl, Parque Bicentenario Hank González, Parque Siervo de la Nación, Parque de los

Ahuehuetes y parques que se encuentran sobre camellones de las avenidas principales como Adolfo López Mateos R-1 o Plutarco Elías Calles, así como los más importantes del municipio, donde se efectuaron 308 jornadas, de las cuales 50 fueron sabatinas y 258 jornadas diarias, por lo que se le dio mantenimiento a las áreas verdes en 5 millones 200 mil m², poda de setos en más de 120,000 ml y poda de árboles de alto riesgo a 9,527 piezas, beneficiando a una población aproximada de un millón 200 mil.

Los días sábados, la Dirección de Servicios Públicos, de manera coordinada con personal del sistema DIF de Ecatepec y diferentes áreas del H. Ayuntamiento, llevan a cabo jornadas de limpieza en diferentes puntos del municipio; esto con el objetivo de renovar los parques, jardines y lugares de recreación y desarrollo donde las familias conviven, entre las labores realizadas se colabora con la limpieza de dichos espacios, para el mejoramiento del entorno urbano y en fomento a la reconstrucción del tejido social y la integración familiar.

También la Dirección de Servicios Públicos conjuntamente con la Dirección de Movilidad y Transporte participaron en cerca de 101 faenas en la recuperación de espacios públicos realizando jornadas de limpieza, los cuales se llevaron a cabo entre semana y los sábados.

De igual forma se realizaron servicios de poda de árboles tanto en la ejecución, como la asistencia vial para evitar accidentes a las diferentes direcciones que participan en la citada actividad.





PILAR 3
TERRITORIAL:

**MUNICIPIO
ORDENADO,
SUSTENTABLE
Y RESALIENTE**

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Durante el presente año, el municipio de Ecatepec a través de la Dirección de Servicios Públicos realizó la rehabilitación y mantenimiento de vialidades primarias, secundarias y calles de las diferentes colonias, mediante la continuación del programa “Bacheo Permanente”.

Dicho programa tiene el objetivo de rehabilitar la carpeta asfáltica y con eso la optimización de la movilidad y mejoramiento de la imagen urbana, teniendo un mejor flujo en el tránsito vehicular y mayor seguridad para la ciudadanía. Algunas de las colonias beneficiadas fueron Ciudad Azteca Primera y Tercera Sección, Ciudad Cuauhtémoc Sección Cuitláhuac, Croc Aragón, Ejidal Emiliano Zapata, El Chamizal, Granjas Independencia Sección A, Granjas Valle De Guadalupe, Jardines de Casanueva, La Guadalupana, Laderas Del Peñón, Las Américas, Melchor Múzquiz, Polígono II, Polígono III, Primer Cuadro Cabecera Municipal, Pueblo Santa Clara Coatitla, Pueblo Santa María Tulpetlac, Sagitario III, Tierra Blanca, Valle de Anáhuac A, B y C, Valle de Aragón Tercera Sección y Venta de Carpio.

Así como las avenidas primarias y secundarias, Valle de Guadiana. Valle de Júcar, Industrias, Adolfo López Mateos R-1, México, Insurgentes, Morelos, De la Torres, Revolución, Juárez, Av. Cegor, entre otras.

De esta manera, la administración actual de Ecatepec, se dio a la encomienda de generar cambios profundos y perdurables a través del tiempo, en virtud de que la ciudadanía merece calles y avenidas en mejores condiciones, por tal motivo se aplicaron 11 mil, 200 toneladas de mezcla asfáltica, recuperando una superficie vial de 109 mil 690 m² en 160 colonias y 360 vialidades primarias y secundarias, beneficiando a la población de Ecatepec.

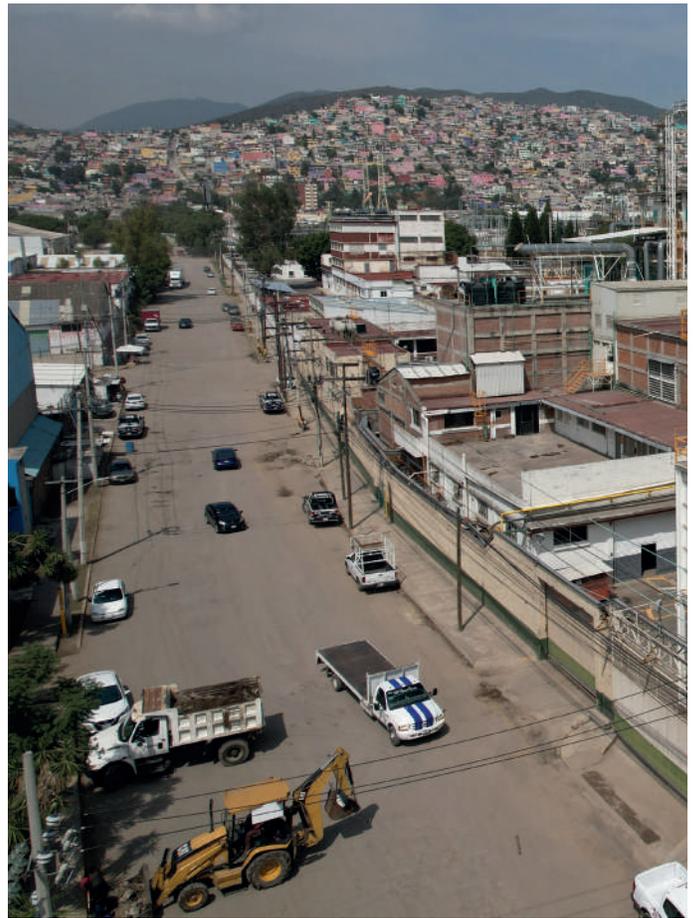
Asimismo, y aunado a la mejora urbana de Ecatepec, se hizo la pinta de guarniciones por 76 mil 015 ml para delimitar zonas seguras en los cruces de vialidades primarias y secundarias.



- **DESARROLLO URBANO, REPAVIMENTACION DE CALLES**

El gobierno municipal lleva a cabo la repavimentación de vialidad mediante el proceso de concreto asfáltico y concreto hidráulico de 16 calles y/o avenidas, entre las cuales se encuentran las siguientes Av. Quinto Sol en Fraccionamiento Ciudad Azteca 2a. Sección, calle Zacatecas en Pueblo Santa María Tulpetlac, Calle Circunvalación Sur, Industria Química, Calle Industrias en la colonia Buenavista.

Asimismo las calles Grecia y Santa Teresa en las colonias Emiliano Zapata 1a. Sección, Gustavo Díaz Ordaz y Granjas Valle de Guadalupe Sección B; calle Grieta y calle Ignacio López Rayón del fraccionamiento Jardines de Morelos Sección Elementos y Sección Fuentes, respectivamente; calle Glorieta de Amazonas colonia la Glorieta, calle Margaritas de la colonia Los Bordos, Calle Italia colonia





San Agustín Primera Sección, Calle Azucenas colonia Almarcigo Sur, calle 1 colonia Ampliación Cuanalco, calle Hermenegildo Galeana Pueblo Santa Clara Coatitla, Calle Olivo en la colonia Palma Santa Clara y Lateral de Av. Central en la colonia Rinconada de Aragón.



De esta manera, mejoramos la imagen urbana del municipio, creando un mejor ambiente vecinal y logrando una mejor infraestructura dentro del territorio municipal. Estos trabajos tendrán una Inversión de \$246,928,247.84 (Doscientos cuarenta y seis millones novecientos veintiocho mil doscientos setenta y cuatro pesos 84/100 M.N.), beneficiando a una población total de 115, 995 habitantes de diferentes comunidades a través del mejoramiento de la infraestructura urbana.



- **PAVIMENTACIÓN DE CALLES**

También se realizó la pavimentación de 13 calles, entre las que destacan la calle Sonora y calle Aves, beneficiando a mil 620 habitantes de las colonias Ejidos de Santa María Tulpetlac y Ejidos de San Andrés; mejorando la Imagen urbana considerablemente con una inversión Total de \$73,190,238.07 (Setenta y tres millones ciento noventa mil doscientos treinta y ocho pesos 07/100 M.N.).



- **GUARNICIONES Y BANQUETAS**

Asimismo, se llevaron a cabo los trabajos para la rehabilitación de mil 200 metros cuadrados de banquetas y 700 metros lineales de guarniciones, beneficiando a los habitantes que diariamente circulan por las calles del municipio brindándoles mayor seguridad en sus trayectos a su trabajo y de regreso a sus hogares.



- **PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES**

Se recuperaron espacios públicos como plazas y jardines del municipio, con el objetivo de inhibir la comisión de hechos ilícitos beneficiando a 3 mil habitantes de diversas comunidades del territorio.



- **EDIFICACIONES URBANAS**

Preocupados por el avance del municipio en materia educativa se concluyó con la construcción del planetario “El gran Ehécatl, los hijos del dios del viento”, destinado para la exploración de cuerpos celestes y eventos astronómicos,

Dicho inmueble cuenta con la capacidad para albergar a 230 personas en su área de proyección, lo que lo posiciona como el observatorio más grande del Estado de México. Además, cuenta está equipado con tecnología 8K.

Esta obra beneficiará a más de 15 mil habitantes a nivel municipal y generará visitas de habitantes y estudiantes de otros municipios, con impacto a nivel regional y atrayendo al turismo y fomentando a la economía local.



- **VIALIDADES URBANAS**

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibió 75 solicitudes para la instalación de nomenclatura en calles y predios del municipio. Para ello, en coordinación la Secretaría del H. Ayuntamiento, la Dirección Jurídica y Consultiva y la Contraloría Municipal se llevó a cabo la instalación de placas y señalamientos de identificación en al menos 50 comunidades de todo el territorio.

- **POLÍTICA TERRITORIAL
USO DE SUELO**

La Subdirección de Desarrollo Urbano recibió 11 mil solicitudes para realizar algún trámite o servicio; mientras que al Departamento de Licencias de Construcción y Usos de Suelo le fueron remitidas 9 mil peticiones de trámites de licencias, de las cuales se entregaron 6 mil 700 permisos de diversa índole como parte de las políticas de buenas prácticas y privilegiando las necesidades de los ciudadanos de Ecatepec.

Con la renovación de la infraestructura subterránea, aérea, sustitución de banquetas, postes, introducción de cableado, las diferentes compañías del ramo y peticionarios, solicitaron mediante oficio 2 mil servicios, de las cuales 712 fueron aprobadas y se otorgaron los permisos correspondientes de manera gratuita con apego al Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2023 y el Reglamento Interno de la Administración Pública.

Conforme a lo establecido en el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos, durante el presente año de acciones que se informan se promovió la incorporación ordenada y planificada del uso del suelo al crecimiento urbano.

Dichas prácticas hacen del municipio una ciudad más competitiva debido a que el desarrollo urbano es sostenible y resiliente. En materia económica se estimularon las inversiones pertinentes para la ejecución y construcción de obras que faciliten el desarrollo de actividades económicas.

Con la creación de corredores urbanos mixtos, se regularizan los usos de suelo que permiten nuevas inversiones para el desarrollo de servicios y comercio, mejorando la imagen urbana, procurando que las instalaciones de telecomunicaciones sean subterráneas (fibra óptica).

Mientras que materia de equidad de género, se sentaron lineamientos que sirven para la protección, prevención y con miras a erradicar la violencia de género, con propuestas en equipamiento, infraestructuras y corredores seguros, que ayuden a la mitigación de la vulnerabilidad de niñas y mujeres. Aunado a los lineamientos marcados se establecen las bases para la conservación del patrimonio cultural de nuestro municipio para el desarrollo turístico.

- **PROGRAMA DE ESTÍMULOS
FISCALES**

A través de la coordinación de la Tesorería Municipal la Dirección Jurídica y Consultiva y la participación de las instancias regulatorias creadas para tal efecto como son IMEVIS e INSUS con subdirección de tenencia de la tierra, llevó a cabo la gestión para la regularización de predios a través de la incorporación de 534 inmuebles al Programa de Estímulos Fiscales para la Regularización de la Tenencia de la Tierra aprobado por cabildo para el año 2023.

LOCALIDADES URBANAS, RURALES Y ZONAS METROPOLITANAS

A través de la Subdirección De Catastro de la Tesorería municipal se llevó a cabo la asignación de 384 claves catastrales, para mantener actualizado el padrón catastral de los ciudadanos de Ecatepec de Morelos, beneficiando a mil 536 habitantes.



- **CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL**

Mediante la subdirección de Catastro, se realizaron 5 mil 401 certificaciones de clave y valor catastral, para que los ecatepenses puedan continuar con los trámites de Escrituración, Traslativa de Dominio u otras operaciones.

- **PLANOS MANZANEROS**

Asimismo, se realizaron un total de 325 certificaciones de planos manzaneros, esto con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con una mayor certeza en la limitación y superficie de los inmuebles.

- **REQUERIMIENTOS POR AUTORIDADES Y PETICIONES**

Es importante mencionar que durante el presente año se ha brindado información a la Fiscalía General de la República, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Juzgados (Juicio Sumario de Usucapión, Juicio en Extinción de Dominio, Juzgados Familiares, etc.), así como peticiones fundamentados en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se han realizado un total de 858 oficios subsanando los requerimientos por delitos, controversias y dudas por parte de la ciudadanía de Ecatepec.



MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN

• CAPACITACIÓN A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público desde la óptica federal de la LGMSV y ENAMOV, es el articulador de las ciudades y con ello no debemos perder de vista el 88% del transporte en nuestro país aún tiene el modelo hombre-camión y es por ello que en nuestro municipio hemos apostado por la capacitación a cerca de 675 transportistas en sus diversas modalidades (colectivos y taxis). Actualmente ofertamos los siguientes talleres para operadores de transporte público:

- Introducción a la Movilidad
- Señalización
- Reglamento tránsito
- Factores de riesgo

• MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE SEMÁFOROS

Dentro del municipio de Ecatepec de Morelos se detecta un importante crecimiento social y de movilidad, por lo que se está generando la necesidad para crear cambios y mejoras en toda la estructura de la red de semáforos; asimismo se observa la necesidad de mantener y reforzar el programa de mantenimiento que hasta hoy en día se lleva a cabo dentro del municipio.

El mantenimiento a la red de semáforos tanto existentes como los de nueva instalación se está dando de forma efectiva debido a que la necesidad creada por el incremento del flujo vehicular exige la operación permanente y oportuna del programa de mantenimiento a la red de semáforos con el fin de evitar congestionamientos, pero sobre todo accidentes.

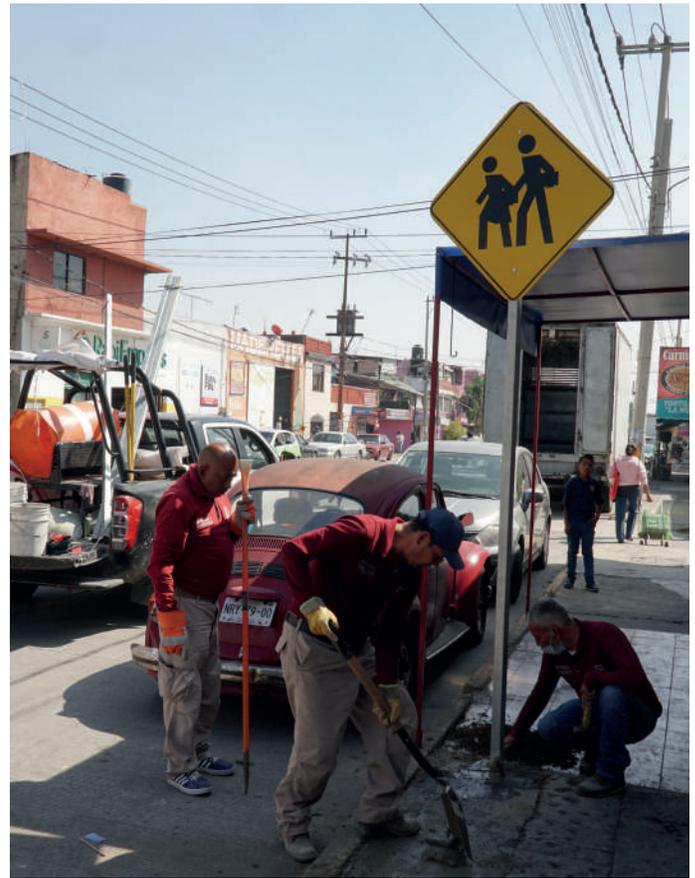


- **INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL**

El crecimiento del sistema vial del Ayuntamiento y el uso del transporte público en sus diferentes modalidades ha producido un importante incremento de los viajes por las diferentes vialidades, permitiendo que los conductores, motociclistas, ciclistas, pasajeros y peatones, que coexisten en la infraestructura vial, dependan cada día más de la señalización vial y de los dispositivos de seguridad para su protección e información.

Para satisfacer esta necesidad es indispensable uniformizar la señalización vial, e instalar dispositivos de seguridad que eviten o minimicen la gravedad de los daños causados por los accidentes, considerando que esta causa es la que provoca muchas muertes.

Hasta el 30 de noviembre se colocaron 145 señalamientos de los cuales 138 son generales y 7 para personas con capacidades diferentes.



VÍAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y LOCALES

- **LIBERACIÓN DE VIALIDADES**

A través de la Dirección de Movilidad y Transporte, el gobierno de Ecatepec realizó 286 recorridos por vialidades primarias y secundarias, invitando a los vecinos y locatarios del municipio a realizar el retiro voluntario de los objetos que se encuentran sobre las banquetas y el arroyo vehicular dificultando la libre movilidad.

En caso de hacer caso omiso o manifestar la negativa del retiro de dichos obstáculos, el personal de la dirección realizó el retiro de dichos objetos remitiéndolos al depósito correspondiente, otorgando 60 días para acreditar la propiedad y estos sean devueltos a sus propietarios con la consigna de no volverlos a colocar en la vía pública.



- **RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA**

Realizamos el programa de chatarrización, con el lema “Calles sin chatarra, calles más seguras”, hasta el 30 de noviembre se logró el retiro de la vía pública de más de 807 vehículos, de estos 625 fueron retirados voluntariamente y 182 fueron remitidos al corralón. Cabe destacar que todos estos vehículos se encontraban en estados de abandono, inservibles, destruidos e inutilizables, motivo por el fueron removidos de diferentes vialidades, bajo los principios de debido proceso y seguridad jurídica.

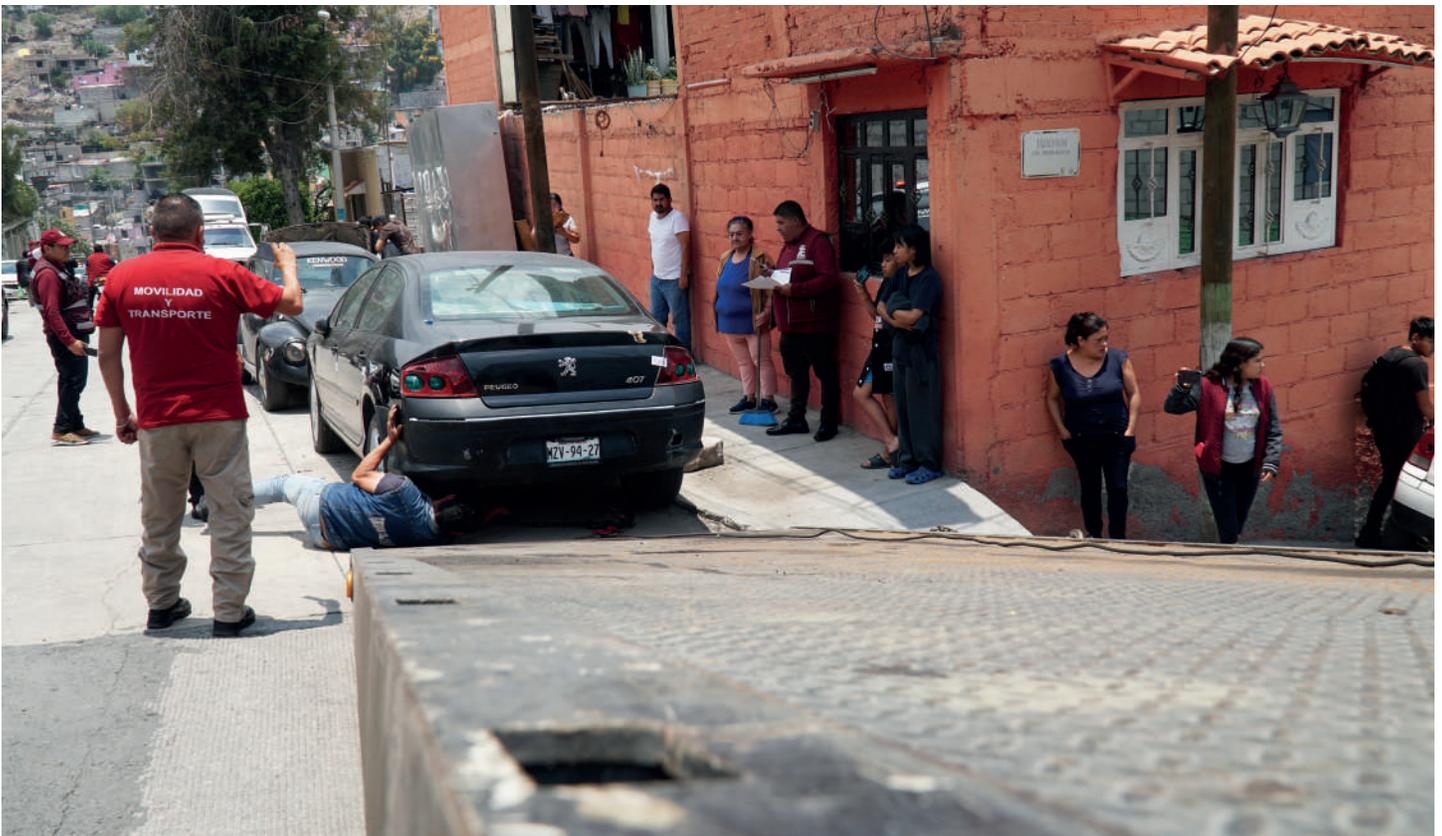
Diariamente vehículos son abandonados en las diferentes calles y avenidas de todo el municipio de Ecatepec de Morelos, convirtiéndose en focos de infección por la acumulación de basura y suciedad, lo que deriva en fauna nociva y pueden ocasionar daños en la salud de los ciudadanos, además dichos vehículos pueden servir como escondite para cometer todo tipo actos delictivos que

ponen en riesgo la seguridad de las personas por lo que es una prioridad para esta administración dar continuidad al programa de retiro de vehículos chatarra.

Los vehículos que son abandonados en las diferentes calles y avenidas del municipio no simplemente son un problema de estética y de imagen también como ya se mencionó, ocasionan problemas serios para quienes habitan y conviven diariamente con este problema

Puntos destacables del programa:

- Mejoramiento en la movilidad, al retirar de las vialidades vehículos en estado de abandono
- Circulan libremente los automóviles y los peatones en condiciones de seguridad vial
- permite que se puedan localizar autos que se encuentran inmiscuidos en hechos delictuosos, en este sentido la denuncia ha sido parte importante para el logro de este programa.
- Un mejor aspecto al encontrarse las calles libres de vehículos en condiciones de abandono





• PARQUÍMETROS

El Programa de parquímetros que opera en el municipio cuenta con 930 cajones balizados, de los cuales 870 son para vehículos y 60 como cajones de motocicleta (no pagan parquímetro), estos se encuentran distribuidos en 13 puntos ubicados en el primer cuadro:

1. Av. Morelos desde Donato Guerra hasta Emiliano Zapata.
2. Calle Agricultura Sur.
3. Calle Nicolás Bravo Sur.
4. Calle Hermenegildo Galeana.
5. Calle Adolfo López Mateos.
6. Calle Isabel la Católica desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta Adolfo López Mateos.
7. Prolongación Villada.
8. Calle Benito Juárez Sur a Juárez Norte.
9. Calle Melchor Ocampo desde Agricultura Norte hasta Benito Juárez.

10. Calle Emiliano Carranza hasta Vicente Villada.
11. Calle Emiliano Zapata y Vicente Villada.
12. Palmas (La Barranca).
13. Pino (La Barranca).

El programa cuenta con 28 casetas de cobro.

• VISTOS BUENOS DE CARGA Y DESCARGA

También, la Dirección de Movilidad y Transporte se encarga de emitir los vistos buenos para el uso de la vía pública como estacionamiento diario para realizar maniobras de carga y descarga de mercancías, a las personas físicas y jurídicas colectivas propietarias de establecimientos comerciales o de servicios, que en beneficio de sí o de sus clientes aprovechan los lugares autorizados para estacionarse en la vía pública, para realizar dichas maniobras, previo pago de derechos.



Disposiciones legales aplicables:

Artículo 157 del código financiero para el estado de México.- los conductores de vehículos automotores, que ocupen la vía pública y los lugares de uso común de los centros de población como estacionamiento, para base de taxis, en las calles y sitios que conforme a las disposiciones legales aplicables determine la autoridad; así como personas físicas y jurídicas colectivas propietarias de establecimientos comerciales o de servicios, que en beneficio de sí o de sus clientes aprovechen los lugares autorizados para estacionarse en la vía pública pagarán derechos de acuerdo a la siguiente:

III. Por el uso de la vía pública como estacionamiento diario por periodos de las 8:00 horas. A las 20:00 horas. En beneficio de establecimientos comerciales o de servicios por cajón determinado.

Artículo 68 penúltimo párrafo del bando municipal faculta a la Dirección de Movilidad y Transporte, para la emisión de dichos permisos, el cual a la letra dice:

Artículo 68. La Dirección de Movilidad y Transporte será la responsable de la realización de acciones que tiendan a procurar el debido ejercicio del derecho humano a la movilidad. Atenderá al transporte público de pasajeros en todas sus modalidades y transporte de carga a través del ordenamiento, seguridad, control, vigilancia, inspección y verificación para contribuir en el desarrollo sustentable del municipio.

Además, cuenta con facultades de inspección y verificación para exigir a las unidades económicas que realizan maniobras de carga y descarga en la vialidad, para verificar que lo hagan con las medidas de seguridad y no afecten la movilidad del entorno, en zonas y horarios previamente establecidos y autorizados; asimismo, expedirá el visto bueno de carga y descarga correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos respectivos.



TRANSPORTE PÚBLICO Y TAXIS

- **MAPEO DE BASES DE TAXIS**

La Dirección de Movilidad y Transporte cuenta con un censo permanente de las bases de taxis existentes y las que se van creando, para tener una visión más clara del crecimiento que tiene este rubro dentro del municipio, con el objetivo de controlar la expansión de bases y posibles conflictos entre los prestadores de dicho servicio. Hasta el 30 de noviembre se mapearon 584 bases de taxis.

- **AGILIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN PUNTOS CRÍTICOS**

Además, en lo competente a la movilidad, la eficiencia y la agilidad del transporte público dentro de los puntos críticos del municipio, se buscó garantizar una dinámica fluida y ágil tanto para los usuarios como para los conductores de los vehículos particulares, realizando un total de 129 operativos para agilizar la movilidad de los transportistas en puntos de congestión vehicular.

- **INSPECCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO**

Se realizaron 175 inspecciones a las bases del transporte público (taxis), con el fin de que se encuentren en condiciones óptimas de operación, limpieza, orden y seguridad para mantener una armonía tanto con los vecinos como con los usuarios.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- **PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL**

Durante esta administración dimos continuidad al programa “Conduce sin Alcohol”, donde se han instalado 322 puntos en el municipio de Ecatepec, aplicando 3 mil 135 pruebas de alcohol, las cuales han ingresado al Centro de Detención de Etilícos a 27 mujeres y 604 hombres; por negativa a realizar la prueba se han puesto a disposición 41 personas, enviando 13 vehículos al corralón por encontrarse bajo los influjos del alcohol.



- **ASISTENCIA VIAL**

En este rubro, la Dirección de Movilidad y Transporte brindó apoyo vial para agilizar el tráfico en horas pico sobre las principales arterias viales del territorio, así como asistencia a los peatones en el cruce de puntos estratégicos.

- **EDUCACIÓN VIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Actualmente en Ecatepec prevalece la materia de movilidad como un punto medular, ya que el año pasado surge la Nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y este año La Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) 2023 – 2042; así que el municipio ha implementado con este nuevo marco jurídico y desde el orden de gobierno municipal, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte una serie de programas que están en armonía con la ENAMOV en sus 5 ejes rectores:

Eje 1.- Movilidades Articuladas Al Territorio: Retomar la rectoría del Estado en el ordenamiento territorial con una visión integral y de largo plazo, donde la planeación del desarrollo nacional sea a través del impulso a proyectos de infraestructura y comunicación que movilicen a las personas y mercancías.

Eje 2.- Servicio De Transporte Público: Impulsar los servicios de transporte público de personas para que estos sean asequibles, eficientes, sostenibles, seguros, de calidad, accesibles, inclusivos e integrados, que atiendan las desigualdades socio-espaciales y las movilidades desiguales de género, discapacidad, edad, etnicidad y territorialidad.

Eje 3.- Movilidad Activa: Promover los desplazamientos a pie y en bicicleta de forma segura, accesible y facilitando la multimodalidad por medio del diseño universal y planificación de redes que se integren a los distintos modos de transporte, asegurando la participación equitativa de todas las personas en el entorno urbano.

Eje 4.- Seguridad Vial: Proteger la vida, la integridad física de las personas usuarias de las vías en el territorio nacional y reducir el costo social de las muertes y lesiones causadas por los siniestros de tránsito y por las diferentes formas de violencia en movilidad.

Eje 5.- Género e Inclusión: Tiene por objetivo general promover sistemas de movilidad y transporte con perspectiva de género interseccional que priorice una movilidad cuidadora, segura y centrada en la equidad de género.

Este programa está dirigido a la población en general para sensibilizarlos en diversos aspectos de una movilidad cotidiana más segura y con diversos enfoques conforme al rol que se desempeñe en el espacio público, con factores que influyen como como la edad, el género; asimismo al tipo de movilidad que se ejerza en los traslados y el medio por el que se desplace.

Este programa ha estado encaminado a generar entornos escolares seguros involucrando a alumnos, maestros y padres de familia, con gran aceptación. El programa cuenta con 4 talleres con las siguientes temáticas: Ruta segura, pirámide de la movilidad, señalización, factores de riesgo. Y en el caso de la población de nivel medio superior también brindamos la temática de reglamento de tránsito. Hasta el 30 de noviembre se realizaron 835 cursos con un total de 16,593 beneficiarios.



ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Con la acertada adquisición de cinco camiones a los cuales se les denominó “Mexica”, La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec realizó el traslado masivo tanto de ciudadanos como de elementos policiales o personal de las diferentes áreas, empleados comúnmente para emergencias suscitadas dentro de nuestro municipio.

Asimismo, se cuenta con semovientes para poder llegar tener acceso con facilidad en las partes altas del territorio municipal, procurando de la misma manera, la presencia policial en la zona. Sin dejar atrás el helicóptero Jaguar 1, el cual ha otorgado facilidades en la movilidad dentro del municipio, por lo que ha logrado brindar en el que va de la actual anualidad 46 apoyos, de los que se desprenden diez auxilios entre verificaciones de incendios, apoyo en persecuciones y custodiar a las unidades de la policía municipal; asimismo resultaron 36 traslados por diversas situaciones de urgencia médica de nuestros ciudadanos.



PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Por parte del Sistema municipal DIF, se llevó a cabo la limpieza de la zona donde se encuentran los vestigios del Albarradón, ubicado a un costado del emblemático Puente de Fierro, debido a que este lugar es emblemático del municipio por su importancia cultural, ya que anteriormente servía para regular las aguas de los lagos de Zumpango y Xaltocan para evitar inundaciones. Dicha obra data de la época de la Colonia en México, ya que fue construido en los siglos XIX y XX, motivo por el que es de suma importancia su preservación para el goce de las futuras generaciones y preservación de la historia en el municipio.



ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

La Dirección de Servicios Públicos continuó en el presente año, con el programa “TLAHUILLI” para la reestructuración del municipio, que contribuye a brindar mayor seguridad a los ecatepenses, aumentando el papel de la iluminación en las comunidades. Se llevó a cabo la reparación o cambio de luminarias antiguas por luminarias tipo LED en vías primarias y secundarias, así como de colonias de alto índice delictivo y de difícil acceso.

Durante el presente año de acciones se sustituyeron 6 mil luminarias tipo LED y se realizaron 19 mil 500 reconexiones, además se repararon alrededor de 2 mil 300 luminarias existentes en 315 colonias como, Altavilla, Bonito Ecatepec, Bosques de Ecatepec, Chulavista, Ciudad Azteca 2 sección, Ciudad Cuauhtémoc, Códice Mendocino, FOVISSSTE, Franja de Oro, Granjas Valle de Guadalupe, Guadalupe Victorio, Héroes de la Independencia, Hogares Mexicanos, Jardines de Santa Clara, Jardines del Tepeyac, La Estrella, La Florida, Las Américas, Lomas de San Carlos, Los Alcatraces, Luis Donald Colosio, Melchor Múzquiz, México Colonial, Miguel Hidalgo, Pichardo Pagaza,



Plutarco Elías Calles, Polígono II, Polígono III, San Cristóbal Centro, Santa Clara Coatitla, Valle de Anáhuac, así como las avenidas de Av. Boulevard de los Aztecas, Av. Valle de Júcar, Adolfo López Mateos y Plutarco Elías Calles, dichas acciones beneficiaron a toda la población de Ecatepec.

Por su parte, la Dirección de Administración realizó los procedimientos necesarios para la adquisición de lámparas y material eléctrico para la continuación del programa de luminarias “Tlahuilli”, cuyos trabajos consistieron en la modernización y renovación del alumbrado público de Ecatepec de Morelos.



ACCIÓN POR EL CLIMA

• SALVEMOS EL AGUA

La Dirección de Educación y Cultura implementó el proyecto para informar y concientizar a los ciudadanos sobre la importancia del uso y cuidado del agua, debido a que se trata de un es elemento fundamental para la vida, supervivencia del planeta y la biodiversidad.



Para ello se elaboró un pez con botellas de PET, mismo que es exhibido en la “Escuela Primaria 17 de Marzo”, ubicada en avenida Albatros de la colonia Jardines de Aragón, con el objetivo de transmitir la importancia que tiene el cuidado del agua. Cabe mencionar que en la elaboración del pez fueron empleadas 700 botellas de reciclaje para concientizar a los usuarios de dichos embaces.

Se estima que para la fabricación de una botella de plástico se gastan tres litros de agua para su elaboración y se contó con la participación de 260 alumnos de la escuela primaria “17 de marzo”; al reciclar las 700 botellas se calcula que se ahorraron cerca de 2 mil 100 litros de agua

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

• PROGRAMA TLALLI

La Dirección de Bienestar, en coordinación con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 3 ‘Estanislao Ramírez Ruíz’, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), instrumentó el Programa Tlalli, a través del cual la comunidad estudiantil brinda su servicio social o comunitario con el programa Recuperación de Espacios Públicos, el cual contempla la rehabilitación y saneamiento de áreas verdes, deportivos, camellones, lecherías LICONSA, con el objetivo de mejorar la imagen urbana de los espacios intervenidos.

Dicho programa inició en el pasado mes de marzo logrando realizar 80 jornadas para la recuperación de la imagen urbana en deportivos, camellones, áreas verdes, parques, jardines, entre otros.

Las acciones del programa “Tlalli”, son coordinadas por la Dirección de Servicios Públicos y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos (IMCUFIDEEM) en beneficio de los usuarios de los espacios públicos enlistados anteriormente.

Con estas acciones se estima que cerca de 183 mil 208 habitantes resultaron beneficiados y en consecuencia se

Se estima un beneficio total de aproximadamente 183,208 habitantes, teniendo como punto de dicho beneficio un radio de 200 metros del lugar intervenido.



- **RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO**

La Dirección de Bienestar, asimismo coadyuva con la Dirección de Servicios Públicos, en el Programa permanente de Recuperación de Espacios públicos y Mejoramiento Urbano, a través de acciones como la limpia, rehabilitación, poda, barrido, recolección de residuos sólidos y la disposición final de los mismos, contribuyendo con la disminución de la contaminación ambiental.

Durante el presente año se realizaron 97 intervenciones, incluyendo recorridos de supervisión, jornadas de limpieza, poda, encajetar, levantamiento y traslado de residuos sólidos. Además, se realizaron 31 Jornadas de Limpieza Sabatina, en las que participaron funcionarios públicos y se invitó a los integrantes de las comunidades.

Aunado a estas acciones, la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ realizó 10 jornadas de rehabilitación en el Parque de la Diversidad Xochiquétzal, ubicado en Ciudad Cuauhtémoc y ocho en el Parque de la Inclusión y la Tolerancia de la colonia Granjas Valle de Guadalupe, con el objetivo de recuperar los espacios públicos para beneficio de vecinos de la zona, en particular de las poblaciones LGBTTTIQ+ y así fomentar la inclusión y el respeto.

Además, en la avenida Ignacio Pichardo Pagaza se realizaron cinco recorridos y 15 jornadas de trabajo de limpia y recolección de basura de los camellones y espacios públicos ubicados a lo largo de la vialidad.

Con la finalidad de brindar una mejor imagen a nuestros espacios y calles de las colonias de nuestro municipio, personal de la Dirección de Servicios Públicos quien de manera coordinada con la Dirección de Gobierno coadyuvó con la recolección de basura y limpieza levantamiento de generado y escombros, chaponeo, el barrido de camellones y poda de árboles para el programa de Rescate de Espacios Públicos y Mejoramiento Urbano.

El personal de dicha dirección realizó cerca de 70 trabajos de limpieza en distintas colonias del territorio municipal como Valle De Aragón, Santa María Chiconautla, El Charco, El Chamizal, Río De Luz, Polígonos, Tolotzin 1, La Estrella, Fraccionamiento Las Américas, La Palma, México Prehispánico, CTM 13, Progreso Guadalupe Victoria, Arboledas De Aragón, San Carlos, San Juan Alcahuacán y Valle De Anáhuac y 2 jornadas de limpieza masiva con el acompañamiento y apoyo de comunidades cristianas en las colonias San Agustín y el Chamizal.

VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

El gobierno de Ecatepec a través de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología impartió diversas pláticas en escuelas y centros recreativos, entorno a la importancia y funciones de los ecosistemas terrestres, tales como los parques o montañas, las cuales son consideradas como fuente principal de alimentos, proporcionan aire y agua limpia; además de que constituyen el hábitat de millones de especies de fauna y flora, en beneficio de la humanidad gracias a los numerosos servicios ambientales que ofrecen estos espacios.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Con el fin de concientizar a la población, niñas, niños y jóvenes, la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, ejecutó un programa de pláticas en 50 escuelas públicas de nivel básico, en centros recreativos y culturales, donde se evidenciaron las acciones humanas que buscan proteger al menos una porción representativa de la naturaleza, genes, especies y ecosistemas, entre otros. Así como el uso sostenible de la biodiversidad.



- Escuela primaria Vicente Guerrero
- Escuela primaria Xalostoc
- Escuela primaria Xóchitl Quetzal
- Biblioteca Granjas Valle
- Biblioteca Enríquez Rojo
- Iglesia Jesucristo de los santos de los últimos días

De esta manera se beneficiaron a cerca de 15 mil 500 ecatepenses.



tramo que comprende la parte de las Venitas, en la cual se plantaron más de 15, 000 mil árboles de diferentes especies, como 8,000 mezquite, 2,000 huisache, 2,000 palo dulce y 3,000 maguey.

El objetivo de la reforestación masiva es repoblar las zonas afectadas, ya que proveen de agua limpia y con estos árboles el aire se purifica, lo que ayuda a combatir el calentamiento global con el proceso foto sintético, dando como resultado el refuerzo de barreras forestales, regulación del clima, disponibilidad de agua, prevenir la erosión del suelo y conservar la biodiversidad, beneficiando así a los habitantes del municipio de Ecatepec y entidades colindantes.

PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

La “Sierra de Guadalupe” produce cerca de 4.2 millones de metros cúbicos de agua, captura 75 mil toneladas de bióxido de carbono y produce 4 mil 456 toneladas de oxígeno, en beneficio de millones de habitantes.

La Dirección de Medio Ambiente y Ecología llevó a cabo la reforestación masiva en la Sierra de Guadalupe en el



FLORA

Un componente importante para la biodiversidad es la flora, ya que es un conjunto de diferentes especies de plantas que forman un ecosistema determinado; el vivero municipal se ha dado a la tarea de reproducir más de 20 mil plantas nativas de la región principalmente (mezquite, huizache y maguey), plantas de ornato y hortalizas.

Teniendo como resultado la concientización y la participación de los ecatepenses.

Entre las acciones implementadas por la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, se realizó la ampliación del vivero municipal creando otro invernadero donde se estará reproduciendo un aproximado de 10 mil vegetales y así como diferente flora nativa al año.

FAUNA

La fauna en el municipio ha sufrido una transformación importante, debido al crecimiento urbano.

En la Sierra de Guadalupe se encuentran especies silvestres: puerco espín, gato montés, coyote, zorra, zorrillo, rata, ardilla, gavián, zopilote. Además de especies domésticas como gallina, gallo, guajolote, caballo, burro, mula, macho, vaca, perro, cabra y cerdo.

Hasta el momento se ha llevado a cabo la liberación, reubicación y rescate de más de 50 animales de los cuales 15 corresponden a fauna silvestre como:

- Zopilote
- Lechuza
- Coatí
- Colibrí

- Cacomiztle
- Mapache
- Loros
- Tortuga
- Serpientes
- Cabras
- Borregos
- Conejos
- Tortugas
- Caballos



Del 22 al 24 de septiembre del año 2023 se realizó el FESTICAN, un evento dedicado a perros y gatos, en el que hubo exposición de binomios caninos utilizados para la seguridad pública; además de pláticas sobre la importancia de la desparasitación de las mascotas; tenencia responsable e implicaciones legales; pasarelas de adopción para el público en general. Cabe destacar que durante el FESTICAN se entregaron 14 ejemplares (gatos y perros) a familias interesadas en su adopción

Entre otras acciones se retiraron 296 caninos y felinos de la vía pública, se llevó a cabo la canalización de 652 personas lesionadas por parte de perros agresores a distintas instituciones para recibir atención.

Además, durante el presente año de acciones el Sistema DIF de Ecatepec, a través del Centro de Atención Canina y Felina brindó 12 mil 483 consultas veterinarias a caninos y felinos; se aplicaron 3 mil 530 vacunas, 8 mil 093 procedimientos de esterilización a caninos y felinos en 82 jornadas en beneficio de propietarios de mascotas y de la salud pública.



PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No debemos confundir la conservación ambiental con la protección ambiental, son diferentes; la conservación nos habla de cómo podemos prolongar la existencia, pero la protección nos dice cómo poder prevenir el daño y con ello la extinción, es por ello que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología realizó un programa de recolección de llantas, el cual cuenta como el conjunto de medidas que se toman para cuidar el hábitat natural, preservándolo del deterioro y la contaminación.

• RECOLECCION DE LLANTAS

La Dirección de Medio Ambiente y Ecología implementó un programa para la recolección de llantas, con el cual de enero a la fecha se han recolectado 660 toneladas de las mismas, en más de 120 colonias del municipio como:

- | |
|----------------------------|
| • Industrias Tulpetlac. |
| • Polígono I. |
| • Polígono III. |
| • Polígono II. |
| • Polígono VII. |
| • Guadalupe Victoria. |
| • Ciudad Azteca Poniente. |
| • Polígono V. |
| • Rinconada de Aragón . |
| • Polígono IV. |
| • Santo Tomas Chiconautla. |
| • Croc Aragón. |
| • San Agustín. |
| • San Andrés de la Cañada. |
| • Ciudad Cuauhtémoc. |
| • Santa María Chiconautla. |





Cabe destacar que cuando las llantas se amontonan no se desintegran, por el contrario, liberan sustancias químicas como gas metano, mismo que altera el agua, el suelo y el aire.

Como resultado la recolección de 660 toneladas de llantas durante el presente año de labores.

- **CONSTANCIAS DE NO INCOVENIENCIA AMBIENTAL**

El Alcance del procedimiento de Constancia de No Inconveniencia Ambiental, es de carácter municipal y va dirigido a los establecimientos industriales, comerciales y de servicios que se encuentran en activo y requieran de dicho documento para la operación de sus establecimientos.

En el municipio de Ecatepec, a través de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, se han regularizado 885 empresas para constatar que se encuentran en orden en materia ambiental.

- **REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES**

El Registro de Aguas Residuales tiene como propósito darle seguimiento puntual a las descargas de aguas residuales producidas por actividades comerciales, industriales o de servicios, de acuerdo con el padrón de empresas registradas ante la autoridad ambiental municipal.

En este rubro, la Dirección de Medio Ambiente y Ecología expidió 142 constancias de descargas de aguas residuales a las empresas que en sus procesos usan aguas que al final son vertidas en la infraestructura de drenaje a cargo de la autoridad municipal.

- **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA DE FUENTES FIJAS**

A través de la Dirección de Medio Ambiente Y Ecología se otorgaron 53 licencias de funcionamiento a empresas y negocios que entre sus actividades liberan emisiones a la atmosfera de fuentes fijas.

Con dichas licencias de funcionamiento se lleva un registro de las empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, que se encuentran ubicadas en el territorio municipal para tener un control y prevenir daños al medio ambiente.

SERVICIOS DE APOYO

- **PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES**

Como todos los seres vivos, los árboles pueden ser atacados de manera natural por plagas y enfermedades, o las personas pueden dañarlos con la intención de provocar su muerte; también existen árboles con más de 20 grados de inclinación susceptibles a caerse y otros con raíces que levantan planchas de concreto y dañan las construcciones cercanas.

Estas causas pueden representar un riesgo inminente para las personas y sus bienes muebles e inmuebles, por lo que es necesario su derribo. También puede requerirse el derribo de árboles cuando se realizan obras públicas o privadas, así como parte de las actividades de mantenimiento y saneamiento del arbolado urbano.

Las podas se realizan principalmente para dar mantenimiento al arbolado urbano; consisten en cortar de manera selectiva las ramas o raíces de los árboles. Se realiza para eliminar ramas muertas, plagadas o enfermas.





También para liberar señalización y equipamiento urbano, así como cableado eléctrico.

Como resultados de las inspecciones de la Subdirección de Conservación y Restauración Ecológica se otorgaron 339 permisos de enero a la fecha, de poda y/o derribo de las cuales se han realizado 7 mil 700 podas.

- 850 Derribos.
- 4,926 Podas.
- 1,924 Clareos.



Estas han sido para liberar señalización, visibilidad a las cámaras del Proyecto Jaguar, luminarias, así como cableado eléctrico en más de 150 colonias del municipio, entre las que destacan: Real Ecatepec, Ejército del Trabajo, San Agustín, Laguna de Chiconautla, Grajas Independencia, Sauces, Luis Donald Colosio, Santa María Chiconautla, Las Américas, entre otras.

• **RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA REFORESTAR**

Con el objetivo de conservar e incrementar los espacios verdes en el municipio para generar entornos más sanos, agradables y sustentables, la Dirección de Medio Ambiente y Ecología tiene como meta la recuperación de espacios públicos para reforestar con diferente tipo de flora (mezquite, huizache y maguey), plantas de ornato y hortalizas, en una extensión de tres hectáreas correspondientes a espacios públicos, parques, camellones, y centros de recreación. Dichas acciones se han llevado a cabo en las colonias San Isidro Atlautenco, San Agustín, Emiliano Zapata, México Colonial I, Hank González, Villas del Sol y Valle de Santiago.



• DENUNCIAS ATENDIDAS

La Dirección de Medio Ambiente y Ecología cuenta con un módulo de atención a denuncias en materia ambiental y maltrato animal.

Hasta el momento se han atendido y recibido 298 denuncias anónimas por contaminación del suelo, aire y agua y maltrato animal. De las cuales se realizaron 180 visitas, beneficiando a mil 800 familias en el municipio.

Denuncias:

- Tiraderos de basura clandestinos.
- Criaderos de puercos clandestinos.
- Maltrato Animal (caballos y perros).
- Podas de árboles sin permiso.
- Contaminación auditiva.

SERVICIOS CULTURALES

• CARRERA POR LA PAZ “JÓVENES CONSTRUYENDO CULTURA DE PAZ”

El objetivo de este programa, promovido por la Dirección de Educación y Cultura, es el de concientizar a la población estudiantil de educación media superior y superior sobre la importancia de la cultura de paz, a través de la convivencia armónica en la práctica del deporte.

Para ello, en el marco de la celebración del día internacional de la paz, se realizó una carrera atlética a lo largo de 1.5 kilómetros, en la que participaron jóvenes de diversas de instituciones educativas de Ecatepec.

De esta manera se difundió a la comunidad escolar el mensaje de la importancia de la promoción y fortalecimiento de la cultura de paz como una práctica cotidiana en los jóvenes en todos los ámbitos de su vida, beneficiando a 2 mil estudiantes de las siguientes escuelas:

- Preparatoria Anexa a la Normal de Ecatepec.
- Preparatoria Oficial No. 347.
- Preparatoria Oficial No. 260.
- Secundaria No. 200 “Roberto Ruiz Llanos”.
- C.B.T.I.S. No. 29 “José María Morelos y Pavón”.
- C.E.T.I.S. No. 65 “Josefa Ortiz de Domínguez”.
- Escuela Normal de Ecatepec.
- UAEM Ecatepec.
- Preparatoria Oficial No.81.

• PINTA DE MURALES Y ARTE URBANO

Para preservar, rehabilitar y embellecer los espacios públicos del territorio, la Dirección de Educación y Cultura realizó murales que impacta de manera positiva no solo de manera visual sino también lúdica y recreativa, como parte de las acciones para la reconstrucción del tejido social.

La pinta de murales puede transformar una pared gris y aburrida en una obra de arte colorida y emocionante. Además, de seguir promoviendo estas iniciativas es una forma de preservar la historia y la cultura del municipio, además de que muchas obras de arte urbano están inspiradas en la historia y la cultura local.

15 Escuelas con un total de 24 murales.

- Primaria Niños Héroes.
- CETIS No. 65.
- CBTIS No. 29.
- Primaria “17 de Marzo”.
- Primaria “Josefa Ortiz”.





- Primaria “Lic. Guillermo Robles Gil”.
- Primaria “Sebastián Lerdo de Tejada”.
- Preescolar “Arcoíris”.
- Primaria “Rafael Ramírez”.
- Primaria “Eduardo Liceaga”.

35 Calles y avenidas con un total de 70 murales

- Calle Durazno.
- Av. Oaxaca.
- Av. Ángel Otero.
- Av. Halcón.
- La Purísima.
- Av. Cegor.
- Calle Coacalco.
- Calle Calandria.

Edificio de la Cruz Roja Mexicana con un total de 2 murales.

Ubicada en Av. Insurgentes Manzana 040, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos.

Centros Culturales con un total de 1 mural.

Ocotales, Avenida de las Torres Esquina, Ciudad Cuauhtémoc, 55067 Ecatepec de Morelos.

Bibliotecas Biblioteca Margarito F. Ayala en Santa María Chiconautla.

Planetario con un total de 1 mural.

Planetario El Gran Ehécatl “Los Hijos Del Dios Del Viento”.

Salón de usos múltiples con un total de 1 mural.

San Miguel Xalostoc.

2 Parques con un total de 16 murales.

- Bicentenario
- Parque Ecológico é

3 Deportivos con un total de 25 murales.

- Deportivo San Agustín.
- Deportivo Tláloc.

3 Pozos con un total de 23 murales.

- Cuitláhuac.
- Ehécatl.
- Tizoc.

Helipuerto con un total de 3 murales.

Ubicado en el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos

Fábrica de ácidos con un total de 1 mural.

Ubicado en Avenida Gobernadora, Ecatepec, Edo. Méx.

Realizando un total de 168 murales en todo el territorio de Ecatepec.



- **EQUINOCCIO DE PRIMAVERA**

Para fomentar y promover la cultura a través de diversas expresiones artísticas, la Dirección de Educación y Cultura realizó un evento cultural en el Parque Ecológico Ehécatl con motivo del equinoccio de primavera, en el que participaron danzantes y elencos artísticos que brindaron un espectáculo a los asistentes de dicho recinto.

- **6To FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA FLOCLÓRICA**

Dicha presentación se realizó los días 29 y 30 de julio y tuvo como objetivo fomentar una mejor apreciación artística, mediante la danza folclórica mexicana, que en esta ocasión tuvo la participación de representantes de cada estado de la republica tales como: Tabasco, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Sinaloa y el Estado de México; además de impulsar la empatía hacia las tradiciones, costumbres y estilos dancísticos.

MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

El organismo de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec reforzó la distribución y suministro de agua potable mediante la reparación de fugas que hasta el mes de noviembre suman 3 mil 415 en distintas colonias como Izcalli Ecatepec, San Carlos, Ciudad Cuauhtémoc, Tierra Blanca y Vista Hermosa entre otras, así mismo, se llevaron a cabo quince interconexiones en colonias como Emiliano Zapata, Granjas Valle de Guadalupe, Benito Juárez 3ra Sección, Ciudad Azteca y División del Norte. También, realizamos 346 sondeos para detectar fugas del vital líquido para combatir de manera frontal la obsolescencia de la red de agua potable que ha superado su vida útil por lo menos en 20 años siendo ésta, la causa de la pérdida del 40% del agua que circula en la red municipal mejorando la distribución, y para hacerlo

equitativo, hasta noviembre del 2023 fueron entregados 60 mil 390 viajes de 10 mil litros cada uno a 180 colonias. Con esto estamos logrando aumentar la cobertura en la distribución de agua potable en el municipio.

Con la finalidad de garantizar la operación de la infraestructura de agua potable, realizamos 748 servicios a pozos del vital líquido donde cambiamos 45 equipos de bombeo y dimos mantenimiento en 124 ocasiones a tanques. Construimos dos líneas de conducción de agua, ocho cajas de válvulas y añadimos una instalación de 135 válvulas. Con estas acciones mejoramos la cobertura del vital líquido beneficiando a 60 colonias y cerca de 50mil habitantes.



Además se amplió la atención a reportes de la ciudadanía mediante nuestro Contact Center en donde recibimos información ya sea vía telefónica o presencial, obteniendo al día de hoy la recepción de 20 mil 3 llamadas telefónicas y 12 mil 1 atenciones presenciales, donde entre ellas se encuentran 10 mil 369 reportes por dotación de agua en carro cisterna, 4 mil 601 reportes de fuga de agua potable, 2 mil 710 tomas tapadas, 2 mil 220 desazolves, y 103 reportes por agua contaminada, logrando así, un manejo sustentable del agua.



AGUA POTABLE

El municipio de Ecatepec en coordinación con el organismo de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado trabajó todos los días en construir la infraestructura necesaria para aumentar la cobertura en el servicio de agua potable, por ello, en coordinación con el gobierno estatal, se entregó de manera simbólica a la ciudadanía la rehabilitación y mejoras del pozo “Ehécatl-Quetzalcóatl”, en el que estuvo presente la gobernadora mexiquense Delfina Gómez Álvarez.

Al día de hoy, el Organismo SAPASE suma 95 pozos en total y se espera que para el año 2024 exista un aumento de 12 pozos más a la infraestructura municipal. Esto se

ha logrado gracias a los extraordinarios lazos construidos con los tres niveles de gobierno.

En este rubro la Dirección de Gobierno, a través del Departamento Operativo, Análisis y Administración de Información, informó que del periodo de enero a noviembre de 2023 se realizaron aproximadamente 150 abastecimientos mediante pipas de agua de la O.P.D SAPASE y en acompañamiento del mismo personal, a fin de dar seguimiento a las peticiones por falta de agua de los vecinos de las siguientes colonias: Bonito Paseos de Ecatepec, La Joya, Cegor, Valle de Anáhuac, Polígonos II, CROC Aragón, Río de Luz Fraccionamiento Paseos Ecatepec entre otras. Lo anterior, derivado de bloqueos, manifestaciones y mandatos judiciales de los amparos promovidos por los ciudadanos.



DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Las líneas de drenaje a diario sufren daños estructurales debido a la humedad del suelo, donde también influye el lago de Texcoco, esto, aunado a que en gran parte de nuestro territorio se desarrollan actividades económicas que implican la circulación de vehículos pesados por lo que se forman socavones en la cinta asfáltica y que ponen en riesgo la seguridad de los transeúntes, por ello, en lo que va de este año 2023, el organismo de servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec reparó 95 socavones y rehabilitó mil 811 metros lineales de colectores de drenaje en colonias como Granjas Valle de Guadalupe, San Agustín, La Florida, Ciudad Azteca.

Para garantizar la seguridad peatonal y de los ciudadanos que transitan en vehículos por el municipio, hemos colocado 68 brocales con tapa y coladeras pluviales en 35 colonias, esto, ya que el programa “Acoyoctli” contempla en su totalidad la colocación de mil brocales.

Como tarea permanente se realizó el desazolve de 13 mil 675 metros lineales de la red de drenaje con mancuernas de malacates en las colonias Jardines de Casanueva, Jardines de Morelos, Ruiz Cortines y Nuevo México, de igual manera, se ha reforzado el desazolve de líneas de drenaje con vehículos de presión succión obteniendo un total de 484 mil 503 metros lineales y la introducción de una línea de drenaje nueva, así como la reconstrucción de un puente vehicular en la colonia La Esperanza, cabe recalcar que con esta obra se garantiza un cruce seguro por los cuerpos de agua que en la zona alta de nuestro municipio, sirve como dren natural y por gravedad de las aguas residuales provoca la inundación de cerca de 50 colonias de la quinta zona y áreas críticas del municipio.



RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas construyó una Central de Protección Civil en la colonia Central Michoacana, con el objetivo de acortar el tiempo de respuesta de emergencias que pudieran surgir en dicha zona y así brindar un mejor servicio de atención a cerca de 10 mil habitantes.

- **MEGA TALLER DE CONTENCIÓN DE HEMORRAGIAS Y PRIMEROS AUXILIOS**

La Dirección de Protección Civil y Bomberos llevó a cabo talleres y capacitaciones con la finalidad de acercar y difundir los conocimientos básicos de atención para la atención de emergencias en los hogares, centros escolares y lugares de trabajo.

El Mega Taller de Contención de Hemorragias y Primeros Auxilios se realizó los días 05, 22, 26, 28 de septiembre y 03, 04 y 05 de octubre del año en curso, en puntos de alta aglomeración de personas como plazas cívicas, explanadas y planchas públicas, de las colonias Ciudad Cuauhtémoc, Guadalupe Victoria, CROC Aragón, San Agustín, Santa Clara Coatitla y San Cristóbal Centro.

Con estas acciones se benefició a cerca de 650 ciudadanos

- **SIMULACROS NACIONALES**

En el municipio de Ecatepec se realizaron acciones en torno a los dos simulacros nacionales dentro del territorio municipal, con la finalidad de que la población conociera cómo actuar ante un fenómeno perturbador como son los sismos. Durante el ejercicio se realizaron evacuaciones y repliegues de personas de manera correcta y ordenada de acuerdo al espacio donde se ubicasen.



En estas actividades participaron cerca de 125 mil habitantes, 60 mil personas empleadas en el ámbito privado y entre 300 mil docentes y alumnos. En total 485 mil ciudadanos participaron en dichos ejercicios en materia de protección civil.

- **SIMULACRO
HIDROMETEOROLÓGICO**

Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos realizó siete ejercicios en diferentes colonias del territorio municipal, con la finalidad de que la población conociera las acciones de seguridad para poder actuar ante un fenómeno perturbador como son los sismos y lluvias intensas, fenómenos geológicos e hidrometeorológicos, estos últimos se realizaron en las colonias los Bordos, Nuevo Laredo y Piedra Grande.

Con dichos simulacros ante fenómenos perturbadores se benefició a 7 mil 336 personas.

- **SIMULACROS POR SISMO**

Personal de la Dirección de Protección Civil capacitó a los habitantes de las colonias Laureles y Nuevo Laredo, Luis Donaldo Colosio y Ciudad. Cuauhtémoc sobre las acciones que deben de emprender y lugares seguros para prevenir accidentes y salvaguardar su integridad durante la presencia de un sismo o fenómeno geológico.

- **ENTREGA DE UNIDADES EN EL
MES DE OCTUBRE DEL 2023**

Dentro de la Dirección de Protección Civil Bomberos, se realizan actividades diversas sobre todo en las zonas de difícil acceso de los camiones y/o unidades chicas, como la Sierra de Guadalupe, parte alta de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, y en época de lluvias el acceso en las zonas de inundación es importante contar con unidades de todo tipo para la movilidad en estas zonas.



Por ello, durante el presente año de actividades se incorporaron cuatro unidades ligeras, con el objetivo de avanzar a servicios y reducir los tiempos de llegada, sobre todo en las colonias con calles estrechas y pendientes inclinadas, beneficiando a un gran número de habitantes.

Por lo que se cuenta con el siguiente parque vehicular para la atención de emergencias

Ambulancias	Camionetas de bomberos	Camiones de bomberos	Pipas de bomberos	Autos	Motocicletas	Camioneta Rescate Urbano	Total
5	8	3	6	4	8	2	35

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA

- **MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALERTAMIENTO TEMPRANO**

El municipio de Ecatepec como varios estados de México se encuentra dentro del cinturón de fuego en el que confluyen algunas placas tectónicas por lo que se considera una zona sísmica ya que este municipio tiene muchos tipos de suelo entre los que se incluye tipo aluvial y el lacustre con riesgos de subsidencias y asentamientos diferenciales lo que lo hace más sensible a los movimientos telúricos aunado a que es un municipio densamente poblado se considera que el grado de riesgo por sismo es alto.

Por el gobierno municipal, a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos colocó de forma estratégica 130 sistemas de alertamiento temprano, con el objetivo de minimizar los efectos nocivos que causan los sismos, sobre todo de la población más vulnerable, que consiste en un poste de siete metros de altura con cuatro bocinas en la parte superior, un gabinete para el software, baterías y demás equipo con antena receptora que recibe la señal del Servicio Sismológico Nacional que cuenta con sensores a todo lo largo de la costa del Suroeste donde se encuentra la placa tectónica de cocos, al detectar las ondas sísmicas más de tres sensores con una magnitud superior a los 4.5° envían ondas hertzianas que viajan más rápido que las ondas sísmicas llegando a los receptores de las alertas de

55 a 65 segundos antes por lo que al activarse las alertas da oportunidad a la población de este municipio tomar decisiones y hacer acciones para salvaguardar sus vidas y sus bienes.

Cada equipo se colocó de forma estratégica tiene un radio de alcance de 300 metros para que se escuche de manera clara, con lo que es posible alertar a cerca de un millón de personas para salvaguardar su integridad.

Los 130 sistemas de alertamiento temprano, desde su colocación, reciben mantenimiento preventivo y correctivo independientemente de su estado de uso para garantizar su correcto funcionamiento.

RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Este gobierno que no descansa de la mano con las unidades de bomberos y paramédicos atendió 3 mil 314 emergencias urbanas. Por parte de bomberos, destacan la atención a 133 incendios en casa habitación, 14 industrias, entre estas la empresa REYMA, ubicada en calle Plásticos colonia Santa Clara, donde el equipo de bomberos acudió de forma oportuna ya que cerca de esta empresa se encuentran una gasera que representaba un riesgo inminente para los habitantes de la zona.

Además, se atendió un gran número de servicios de todo tipo ya que nuestro municipio cuenta con zonas boscosas,



áreas susceptibles de inundaciones, deslaves, industrias por lo que el personal de bomberos está debidamente capacitado para atender en cualquier momento las emergencias que se presenten, beneficiando aproximadamente 10 mil ecatepecenses.

En atención a emergencias médicas, el personal de paramédicos debidamente capacitado y certificado realizó 48 traslados aéreos con apoyo de los helicópteros Jaguar 1 y 2. Mientras que traslados terrestres se atendieron 3 mil 579 servicios, en diferentes colonias por diversas situaciones de emergencia, choques, derrapes, heridos por armas de fuego, arma blanca, caídas, enfermedades, por decir algunos.

INCENDIOS FORESTALES

Durante el presente año de actividades que se informa, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, atendió 110 incendios forestales provocados por la quema de pasto a un costado del Gran Canal del Desagüe, también en la parte alta de la Sierra de Guadalupe y en los terrenos aledaños a la avenida Camino al Reclusorio.

Con estas acciones se resguardó la integridad de los habitantes de las colonias Hank González, El Paraje, El Caballito, Tablas Del Pozo, Los Almárcigos y Ciudad Cuauhtémoc.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- **REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL DE AMBULANCIAS**

Se llevó a cabo la rehabilitación de la Central de Ambulancias, ubicada sobre la avenida Gobernadora sin número, casi esquina con avenida Las Fuentes, en

la colonia Unidad Habitacional Las Fuentes Ecatepec, ya que, durante 20 años, esta base no operó con una infraestructura inadecuada. A partir del mes de febrero cuenta con oficinas administrativas, dormitorios para hombres y mujeres, además está equipada con baños, en la parte alta y en la parte baja cuenta con cocina, comedor, gimnasio, oficinas de recepción, sala y un estacionamiento para las ambulancias con acceso adecuado para brindar un mejor servicio.

Con esta rehabilitación se benefició a cerca de 21 mil 000 habitantes ya que se facilita la atención de los pacientes para salvar la vida y preservar la salud de los ecatepecenses.



CONSTRUCCIÓN DE BASE DE BOMBEROS

Se realiza la construcción de la Base de Bomberos Abel Martínez, en la calle 11 y la avenida Recursos Hidráulicos colonia Abel Martínez, misma que cuenta con dormitorios de hombres y mujeres, bodegas, baños, gimnasio, cocina, comedor y área de capacitación, además de un área de acceso rápido de las unidades de bomberos

Beneficiando a una población de aproximadamente 5 mil 100 habitantes, de las colonias aledañas como son Luis Donaldo Colosio, Potrero del Rey, Guadalupe Victoria, El Obraje, por mencionar algunas, ya que la base más cercana se encuentra en Ejidal Emiliano Zapata donde el acceso para cubrir los servicios de estas colonias es atravesar la Vía José López Portillo y/o La Lechería–Texcoco, lo que representa más tiempo para la prestación de los servicios.

Contando con 9 Bases para la atención de emergencias.

NOMBRE DE LA BASE	UBICACIÓN
BASE DE BOMBEROS "LAS AMERICAS"	Av. Insurgentes 33, Fraccionamiento Las Américas, Las Américas, 55070 Ecatepec de Morelos, México
BASE DE BOMBEROS "EMILIANO ZAPATA"	Ignacio Zaragoza 4, Ejidal Emiliano Zapata, 55020 Ecatepec de Morelos, México
BASE DE BOMBEROS "CUAUTEMOC"	De Los Escritores 452, Cd Cuauhtémoc, 55067 Ecatepec de Morelos, México
BASE DE BOMBEROS "XALOSTOC"	Cuauhtémoc 72, Urbana Ixhuatepec, 55349 Ecatepec de Morelos, México
BASE DE BOMBEROS "OCELOTL"	Camino Viejo a San Andrés 2989, Hank González, 55520 Ecatepec de Morelos, México
BASE DE BOMBEROS "CENTRAL MICHOACANA"	Avenida Plutarco Elías Calles S/N, Central Michoacana, 55170 Ecatepec de Morelos, México.
CENTRAL DE AMBULANCIAS Avenida	Avenida Gobernadora, Sin Número, Colonia Ecatepec Las Fuentes, Ecatepec De Morelos
RESCATE URBANO	Avenida Insurgentes, Sin Número, Fraccionamiento Las Américas, Ecatepec De Morelos
BASE DE BOMBEROS ABEL MARTÍNEZ	calle 11 y Av. Recursos Hidráulicos colonia Abel Martínez,

La Dirección de Protección Civil y Bomberos cuenta con el personal especializado para la atención de emergencias que a continuación se enlista:

Bomberos	Prehospitalarios	Rescate Urbano	Personal radio (C4)	Total
95	26	9	10	140



A stylized, light-colored line-art graphic of a dragon's head, facing left, with its mouth open showing teeth. The dragon's head is positioned on the left side of the page, partially overlapping the text.

PILAR 4
SEGURIDAD:

MUNICIPIO
CON SEGURIDAD
Y JUSTICIA

SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

Para fortalecer la infraestructura en materia de seguridad pública, fueron construidos cuatro módulos de policía en diversas colonias del municipio. De esta manera se dota de un lugar digno para que el personal de la policía municipal labore y les permita realizar el pleno ejercicio de sus labores sin contratiempos en beneficio de toda la población del municipio.

Con estas instalaciones en óptimas condiciones se puede brindar mayor seguridad con operativos y patrullajes constantes, que coadyuven a recuperar la tranquilidad del municipio, beneficiando a más de 25 mil habitantes.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito realizaron recorridos con el objetivo de invitar a la población que se encuentran dentro de las instalaciones deportivas a tener una convivencia sana, libre de sustancias nocivas para la

salud, y se les invita a integrarse a una actividad física que brinde el parque o deportivo. Por eso es que en el 2023 llevamos 480 operativos donde se benefician los usuarios de las diversas instalaciones deportivas del municipio de Ecatepec de Morelos.

Por su parte, la Dirección de Administración realizó el procedimiento de contratación de bienes para dar continuidad del “Proyecto Jaguar 2.0”.

Mientras que el Departamento Operativo, Análisis y Administración de Información, de la Dirección de Gobierno, atendió en conjunto con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento en un periodo de 47 semanas los diferentes operativos que se llevan a cabo durante el año 2023, tales como:

Ballisco: con la finalidad de retirar los vehículos mal estacionados y que se encuentran en venta fuera de los lotes destinados para realizar dicha actividad, solicitando al propietario que se retiren o en su defecto que ingresen a los lugares permitidos para la venta de vehículos, así mismo se apoya con el ordenamiento del comercio informal que se localiza en la zona de venta de Carpio.



Tzilacatzin: con la finalidad de evitar y prevenir algún tipo de delito en las unidades de Transporte Público que circulan por las principales vialidades del Municipio de Ecatepec de Morelos, en conjunto de Seguridad Pública y Tránsito, Movilidad y Transporte y Protección Civil y Bomberos.

Por su parte la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito conformó la “Célula de Combate a la Extorsión”, con el fin de brindar apoyo a los ciudadanos y a las grandes, medias y pequeñas empresas dentro del territorio municipal que han sido víctimas de dicho delito. Esto tiene la finalidad de contar con el personal idóneo, con las aptitudes necesarias y con la diversidad de conocimientos para realizar la tarea encomendada, se seleccionaron a 30 elementos para asistir al curso de “Especialización en Investigación Criminal”, impartido por la universidad de la seguridad pública del estado de Sonora.

A partir del inicio de operaciones de dicha célula hasta la fecha, se han recibido 70 llamadas al Centro de Mando municipal por hechos posiblemente constitutivos del delito de extorsión, obteniendo como resultado diez

puestas a disposición ante el ministerio público y de las cuales se han originado la detención de 13 personas. Esta célula fue creada, no solo con la finalidad de erradicar este tipo de delito en nuestro municipio, sino también, el estrechar lazos con el sector privado para producir confianza y así consideren radicar de manera firme dentro del municipio, consiguiendo con esto, en un futuro no lejano, la distinción de ser potencia nacional del desarrollo económico.

Como parte de las acciones de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, con el apoyo de 710 ciudadanos se integra la nueva “Fuerza Civil”, quienes realizarán recorridos en los 71 cuadrantes, coadyuvando así con la policía municipal, conforme a lo citado por el artículo 36 del bando municipal vigente. Una de sus principales funciones será la de advertir de posibles hechos ilícitos, grupo que se suma para lograr aún más, la baja de la incidencia delictiva dentro nuestro municipio.

Además, se realizaron 42 mil dispositivos de seguridad que a continuación se enlistan:





Usuario Seguro 7 mil 866; Reconstruyendo Ecatepec 6 mil 102, Contra el Robo de Vehículo 3 mil 323, Rastrillo 3 mil 210, Zona de Colores 2 mil 134, Frontera 1 mil 928, Presencia 1 mil 852, Pegaso 1 mil 730, Comercio Seguro 1 mil 668, Blindaje 1 mil 656, Tzilacatzin 1 mil 481, Cordón o Punto Fijo 1 mil 467, Escuela Segura 1 mil 176, Mandos 1 mil 077, Ecatepec Limpio 987, Viaje Seguro 449, Carga Segura 312, Migrante Seguro 306, Morelos Seguro 301, Mexibús 293, Infracciones 258, Transporte Seguro 248, Violeta 231, Semáforo Amarillo 206, Andador Seguro 167, Proximidad Social 126, Jornada Electoral 2023 125, Sobre Ruedas 122, Anti homicidio 121, Semana Santa 109, Ballisco 95, Apoyo a Gobierno 95, Coordinación Territorial Por la Paz 88, Chatarrización 77, Supervisión de Unidades Económicas y Fiestas 60 y 387 “Conduce sin Alcohol” en conjunto con la Dirección Jurídica, DIF, Contraloría y Protección Civil.

Así como los 308 pases de lista que se efectuaron en el presente año, de manera continua y permanente en punto de las 4:00 am, encabezados por nuestro

presidente municipal y en las que participan todos los cuadrantes de las siete regiones y los agrupamientos que integran la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito. Políticas Públicas que han permitido bajar la incidencia delictiva, tanto es así, que en la administración 2019-2021 se redujo el robo de vehículo en 5 mil 703 robos lo que representa 19% menos en comparación con el periodo 2016-2018. La tendencia para el año 2022 fue de 4 mil 697 robos de vehículos; la más baja en los últimos 11 años. Siendo la previsión de la administración 2022-2024 es de 16 mil 682 vehículos robados; lo que permite reducir en 30% este delito con respecto al periodo 2019-2021. Siendo un ejemplo claro de que la Nueva Policía Municipal de Ecatepec está redoblando esfuerzos, para mantener la paz intacta de todos los ecatepecenses.

Para robustecer estas acciones la Dirección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación instaló 500 PMI'S más en la segunda etapa del Proyecto Jaguar; con esto el municipio de Ecatepec cuenta con una infraestructura de 900 PMI'S y 3 mil 600 cámaras de video vigilancia



DERECHOS HUMANOS

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Ecatepec es un órgano creado por el Ayuntamiento, con autonomía en sus decisiones y en el ejercicio presupuestal, cuyas atribuciones y funciones se encuentran establecidas en los artículos 147 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 9 y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México y demás disposiciones aplicables.

Corresponde a la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos desarrollar programas y acciones que tengan como principal objetivo promover, fomentar y difundir la práctica de los derechos humanos, así como participar en las acciones y/o programas que realicen los organismos no gubernamentales en la materia, supervisando sus actividades y eventos; además de recibir las quejas de la población municipal que involucran violaciones a los derechos humanos por parte de servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. Canalizará las quejas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; asimismo, practicará con esta, conciliaciones y mediaciones cuando las y los afectados hayan aceptado este medio alternativo de solución.





El personal del Departamento de Asuntos Migratorios y Relaciones Exteriores, de la Dirección de Gobierno, brindó atención a 200 personas para brindarles asesorías jurídicas, de las cuales 45 han sido extranjeros de diferentes nacionalidades como son estadounidenses, venezolanos, hondureños, argentinos, peruanos, españoles entre otras, cada uno con diferentes necesidades y a través de este departamento, se les ha brindado atención a cada uno de ellos, en sus diferentes requerimientos, se les ha canalizado y acompañado a las diferentes dependencias gubernamentales (Relaciones Exteriores, Embajadas, Consulados y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) donde 4 migrantes han solicitado refugio en México. Se han repatriado a 25

personas, entre venezolanos y americanos, así mismo se han gestionado 22 regularizaciones migratorias entre venezolanos, hondureños, argentinos y peruanos. Se han canalizado a 2 mexicanos deportados para el trámite de la ayuda económica que entrega el Instituto Nacional de Migración.

Se hace el acompañamiento a la Célula de Atención y Apoyo al Migrante para el rescate y traslado de 69 personas encontrados en un domicilio arraigado en territorio municipal, para resguardar sus derechos humanos, proporcionándoles alimentos, ya encontrándose en la Fiscalía General de la República con sede en Ecatepec.



La Dirección de Gobierno a través de su departamento de Asuntos Migratorios y Relaciones Exteriores es enlace con dependencias gubernamentales federales como el Instituto Nacional de Migración (INM), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), así como las Embajadas de Estados Unidos de América, España, Honduras, Venezuela, Ecuador, Colombia y Argentina, para brindar apoyo en trámites como visas humanitarias para Estados Unidos; apoyo psicológico que solicita el Instituto Nacional de Migración para poder tramitar permiso de residencia, asimismo se han traducido 23 actas de diferentes países, 15 dobles nacionalidades y 50 apostillamientos de documentos.

Conjuntamente con la Célula de Atención y Apoyo al Migrante, se han realizado dos recorridos dentro del territorio municipal, para hacer entrega de víveres a

migrantes que transitan por el municipio en su paso hacia la frontera norte.

HECHOS VIOLATORIOS

• RECEPCIÓN DE QUEJAS

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos recibió 78 quejas ciudadanas en las que presuntamente se evidenciaban conductas omisivas por parte de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, en contra de la dignidad o derechos humanos de los quejosos, mismas que fueron remitidas a la Visitaduría General con sede en Ecatepec para su investigación y seguimiento.



Derecho humano vulnerado
Derecho a la legalidad y seguridad jurídica
Derecho humano al agua
Derecho humano a la educación
Derecho humano a la integridad personal
Derecho humano de las personas privadas de su libertad
Derecho a la protección de la salud
Derecho humano al trabajo

Expedientes emitidos por CODHEM	
Recibidos	116
En trámite	83
Concluidos	33

Expedientes por causa de conclusión:

- 1.- Por haberse solucionado durante el trámite respectivo,
- 2.- Por no tratarse de violaciones a derechos humanos,
- 3.- Por notoriamente improcedentes,
- 4.- Por desistimiento del quejoso,
- 5.- No fue posible establecer acuerdo entre las partes.

Autoridades municipales con más quejas
Sapase Ecatepec
Dirección de Movilidad y Transporte Ecatepec
Tesorería Municipal de Ecatepec
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Ecatepec
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Ecatepec
Dirección de Tianguis, Mercados y Vía Pública Ecatepec
Instituto Municipal de las Mujeres e igualdad de Género Ecatepec
Dirección Jurídica y Consultiva Ecatepec
DIF Ecatepec



- **ASESORÍAS JURÍDICAS**

Esta dependencia ofreció el servicio de asesorías jurídicas gratuitas a la población en general, brindándose a través de las diversas formas de contacto que la Defensoría de Derechos Humanos pone a disposición de los ecatepenses para tal efecto:

Tipo de atención	
Oficina	345
Modulo itinerante	330
Vía telefónica	40
Total: 715	
Asesoría jurídica en materia:	
Civil	182
Familiar	117
Penal	182
Administrativo	155
Laboral	65
Mercantil	14
Agrario	0
Bancario	0
Amparo	0

- **DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS**

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos realizó 68 diligencias ejecutadas por la Administración Pública Municipal, entre las que destaca la participación en el operativo “Mochila Segura” en escuelas públicas y privadas; liberación de vialidades a través del operativo “Calles sin Chatarra, Calles más Seguras”; asesorías jurídicas en jornadas de bienestar, de limpieza; operativo de retiro de espectaculares, reubicación de ciudadanos en situación de calle; operativo de demoliciones por ordenamiento judicial en materia mercantil y operativo de suspensión de actividades de clínicas de rehabilitación entre otras muchas más.

- **VISITAS Y RECORRIDOS**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo cuatro visitas a las Oficinas Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras.

Se realizaron recorridos físicos para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento que guardan las galeras de dichas instancias; además de corroborar que se respeten los derechos humanos de las personas que se encuentran detenidas tal como lo establece el Bando Municipal vigente, asimismo se verifican posibles errores u omisiones procedimentales de los servidores públicos que ahí laboran.

- **VISITA A CENTROS DE REHABILITACIÓN CONTRA ADICCIONES**

A efecto de dar cumplimiento con el Bando Municipal y lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se visitaron cinco Centros de Rehabilitación Contra las Adicciones, para promover, difundir y proteger los derechos humanos de las personas que se encuentran internadas o en proceso de recuperación y desintoxicación.

- **FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos estrechó los siguientes convenios:

1. La firma de acuerdo con la Fundación CENTRADIC A.C., en fecha 19 de diciembre de 2022
2. La firma del acuerdo de colaboración con la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, misma que se llevó a cabo el 18 de mayo del presente año.



Lo anterior, en virtud de que la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, tiene la facultad de desarrollar programas y acciones tendientes a promover los derechos humanos; en términos del artículo 147 K, fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

DISTRIBUCIÓN, EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec, en conjunto con la Secretaría del H. Ayuntamiento y con el Sistema Municipal

de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Ecatepec de Morelos (SIPINNA), ha mantenido estrecha colaboración con diferentes instituciones del sector público y privado para hacer prevalecer el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia.

Una de las acciones más relevantes que ha mantenido esta Procuraduría Municipal es la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes establecidos en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objetivo de restituir y defender los derechos vulnerados de los infantes.

En materia de protección a los derechos humanos se realizaron diversos cursos y pláticas dirigidos a docentes, alumnos y padres de familia con el propósito de brindar mejores herramientas de crianza, mejorar



vínculos afectivos entre padres e hijos, generar una comunicación más asertiva para la búsqueda de mejores soluciones de conflictos en el núcleo familiar y escolar, con la firmeza de la protección integral y transversal de las niñas, niños y adolescentes.

- **PROMOCIÓN**

La Defensoría Municipal tiene como objetivo que cada uno de los ciudadanos del municipio de Ecatepec conozca sus derechos humanos; es por ello, que diariamente nuestro personal recorre las calles, entregando folletos para difundir los servicios brindados, tales como asesorías jurídicas y psicológicas totalmente gratuitas.

Folletos entregados
13,206

- **BRIGADAS**

La Defensoría Municipal cuenta con la iniciativa denominada “Brigada Ciudadana”, a través de la cual existe acercamiento con los habitantes de este gran municipio, con la finalidad de orientar y atender las inquietudes y necesidades de los ciudadanos.

Brigadas	Personas beneficiadas
503	1078

- **ANTOLOGÍA**

Esta Defensoría Municipal de los Derechos Humanos realizó dos guías, conteniendo información sobre la materia, para informar a los ciudadanos sobre temas como: ¿qué son los derechos humanos?, ¿qué hace la Defensoría Municipal?, derechos humanos de los niños y niñas, así como de los adultos mayores y de las mujeres;

el Círculo de la Violencia y los derechos a la diversidad sexual, de género y migrantes.

Antología	Personas beneficiadas
2	71

- **DEBATE**

Se llevó a cabo un debate en la Escuela Secundaria No 44, ubicada en la calle Andrés Molina Enríquez, número 4 de la colonia San Pedro Xalostoc, para intercambiar de manera organizada ideas y/o puntos de vista con la ciudadanía, en un ambiente de sana convivencia y respeto hacia los participantes.

Debate	Beneficiarios
1	63

- **ENCUESTA**

Se realizaron encuestas a los ciudadanos del municipio de Ecatepec, para conocer cuáles creen son los principales problemas de su colonia y si les gustaría participar como promotor ciudadano de los derechos humanos en sus comunidades.

Encuestas	Beneficiarios
10,127	10,127

Con el objetivo de promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+ se llevaron a cabo actos de visibilidad como la iluminación del Palacio Municipal, el Puente de Fierro y el monumento de “El Vigilante” con los colores de las banderas LGBTTTIQ+ y de la población trans, en conmemoración del Día Municipal en Contra de la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia. Asimismo, se contribuyó a la organización de la marcha del orgullo LGBT, celebrada el 10 de junio, a la que se sumaron más de mil personas.





CAPACITACIONES Y PLÁTICAS INFORMATIVAS DE DERECHOS HUMANOS

- **PLÁTICAS A SERVIDORES PÚBLICOS**

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Ecatepec ofreció pláticas a servidores públicos con el objetivo de capacitarlos en temas como: Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Derechos Humanos y Seguridad Pública, Sistema Universal de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, Sistemas de Protección de los Derechos Humanos en el Contexto Internacional, Nacional y Local, Teoría General de los Derechos Humanos; esto con el fin de que cada servidor público evite cometer alguna violación o falta que atente contra los ecatepecenses.

Pláticas	Servidores públicos beneficiados
45	2,460

PLÁTICAS EN ESCUELAS

Se ofrecieron pláticas en todos los niveles escolares, con el fin de que alumnos, padres de familia y docentes, conozcan sus derechos. Durante dichas capacitaciones se abordaron temáticas como: Derechos Humanos Universales, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Cuestiones Básicas de los Derechos Humanos, Acoso Escolar, Adicciones, La Familia y los Derechos Humanos, Ley Olimpia y Violencia en el Noviazgo.

Pláticas	Personas Beneficiadas
965	30,788

Con la finalidad de promover e impulsar el desarrollo de la participación social, para mejorar las condiciones de las comunidades, fortalecer los lazos de solidaridad



vecinal, el espíritu de identidad municipal y la convivencia armónica entre sociedad y gobierno, se realizó un curso para los Consejos de Participación Ciudadana y Delegados con el tema "Derechos Humanos y Manejo de Conflictos", con el objetivo de reconocer su labor y brindarles herramientas que les permitan desarrollar mejor sus funciones, mediante el diálogo constructivo y el respeto para brindar una mejor atención a la ciudadanía, fomentando la cultura cívica de Ecatepec, siendo en total 150 autoridades auxiliares asistentes.

También, a través del Departamento de Atención a Autoridades Auxiliares, Organizaciones y Asuntos Sociales, con el acompañamiento del alcalde Luis Fernando Vilchis Contreras y en conjunto con diversas Direcciones que conforman la Administración Pública Municipal, se reunieron una vez por semana con los Consejos de Participación Ciudadana (COPACIS), delegados y subdelegados de las colonias Bonito Ecatepec, Villas Esmeralda, Santa María Tulpetlac, Ampliación Tulpetlac Norte, Ampliación Tulpetlac Sur, Luis Donaldo Colosio, San Cristóbal Ecatepec, Guadalupe Victoria, Santa Clara Coatitla, Las Vegas Xalostoc, El Chamizal, Héroe de Granaditas, Ejército del Trabajo III, Nicolás Bravo, Nueva Aragón, Las Américas, Altavilla, Alfredo Del Mazo, Izcalli Ecatepec, Colinas Ecatepec, Chula Vista, Ejidos de San Cristóbal, San Francisco Xalostoc y La Esperanza, en el Salón 9 Pueblos que se encuentra dentro de las inmediaciones de Palacio Municipal, obteniendo un total de 10 reuniones.

Dichas reuniones se iniciaron a partir del 23 de agosto del presente año, con la finalidad de escuchar y dar seguimiento a las peticiones de cada una de las comunidades, así como informar el avance de los servicios canalizados a cada área correspondiente como son:

- Cambio de luminarias,
- Reconexiones,
- Recuperación de espacios públicos, recolección de basura y generado,

- Bacheo permanente,
- Reparación de fugas,
- Supervisión y revisión de socavones; cambio de válvulas y cambio de brocales,
- Servicio de vector,
- Abastecimiento de agua potable por medio de pipas,
- Poda de árboles,
- Retiro de vehículos,
- Rehabilitación de áreas deportivas y,
- Disminución de delincuencia, cámaras jaguar y botones de pánico.

Se brindaron 30 acompañamientos en los distintos foros de seguridad, encabezados por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, con el objetivo de mejorar el acercamiento social entre autoridades y colonos, asimismo fomentar la cultura de la denuncia para inhibir la comisión de los delitos; de igual manera se informa a los habitantes las actividades que realizan los elementos de seguridad pública en conjunto con las diversas áreas, presentando el porcentaje de avance, gracias a las solicitudes por parte de vecinos de colonias como: Colinas de Ecatepec, Granjas Independencia, Nueva Aragón, México Prehispánico, La Joya, Fraccionamiento las Américas y Campiñas de Aragón, entre otras.

MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

Se conminó a 155 ciudadanos propietarios de caninos y felinos agresores a la entrega de los mismos, ya que se vieron involucrados en agresiones hacia ciudadanos y sus respectivos dueños se negaron a mostrar carnet de vacunación o documentos que acrediten la salud de los animales. Control Canino se mantuvo como "mediador" entre propietario o responsable y la parte afectada, para determinar una solución en beneficio de ambas partes.



Cuando el ciudadano colabora, se entiende que es una “mediación exitosa”. De lo contrario se recomienda al ciudadano agredido que levante queja ante Conciliación y Arbitraje para agilizar el proceso.

El Departamento de Atención a Autoridades Auxiliares, Organizaciones y Asuntos Sociales, en conjunto con el Departamento Operativo, Análisis y Administración de Información de la Dirección de Gobierno, abordaron 120 mesas de trabajo con vecinos y autoridades auxiliares que conforman las distintas colonias del municipio de Ecatepec de Morelos, con motivo de promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas de poda y/o retiro de árboles, drenaje, socavones, falta de agua, bacheo, pavimentación de calles, recuperación de espacios deportivos y culturales, etc.

Para dar seguimiento a las necesidades de cada comunidad en presencia de las áreas pertinentes, realizamos 75 recorridos dentro de las distintas colonias que componen el municipio de Ecatepec de Morelos, en compañía de autoridades auxiliares y áreas involucradas, con la finalidad de conocer las necesidades y peticiones de los ciudadanos, donde se realizó levantamiento de peticiones que posteriormente fueron canalizadas a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento para su seguimiento.

Se atendieron un total de 90 bloqueos o cortes de vías de comunicación terrestre dentro del municipio de Ecatepec de Morelos, medida de fuerza utilizada por diversos sectores sociales y económicos, para realizar protestas y reclamos, principalmente por el tema de la falta del líquido vital, seguridad, feminicidios y desapariciones, en rutas interurbanas, puentes, autopistas, calles y avenidas urbanas, entradas o salidas de fábricas o edificios, vías férreas, etc., donde se les dio la debida atención.

Se brindó apoyo a un total de 30 manifestaciones en diferentes colonias del territorio municipal, realizadas generalmente al aire libre y en marcha, donde los asistentes reclaman o expresan su inconformidad por algún motivo social y/o económico, dando la atención debida,

canalizándose al área correspondiente y brindando una solución dentro de nuestro poder facultativo o mediante intervenciones externas. Cubriendo un total del 45% de atenciones ciudadanas dentro del territorio municipal.

Con la finalidad de facilitar la atención a la ciudadanía mediante la mediación, como proceso en el que un mediador interviene facilitando a los interesados la comunicación, con el objeto de que ellos realicen un convenio que dé solución plena, legal y satisfactoria a los conflictos; y la conciliación, como el proceso en que un conciliador asiste a los interesados facilitando el diálogo y proponiendo soluciones legales, equitativas y justas del conflicto, se busca que los ciudadanos puedan realizar procesos de mediación y conciliación de una manera sencilla.

En las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras se proporciona el servicio de emisión de actas certificadas a través de las cuales las personas a petición propia, se presentan de manera voluntaria para manifestar hechos que no pueden comprobar, y bajo protesta de decir verdad, se tenga certeza de los mismos. De igual manera, se brindan asesorías jurídicas a las personas que comparecen de forma voluntaria, para solicitar ayuda y en la que manifiestan sus conflictos personales, vecinales y legales.

Asimismo, se encargan de ser árbitros en hechos de tránsito si los conductores no llegan a un convenio en el momento y lugar de los hechos, por lo que serán trasladados a estas instancias donde por medio de una mediación-conciliación se les exhorta y proponen medidas alternativas de solución de conflictos para un arreglo de manera pacífica.

De esta manera las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras del municipio de Ecatepec de Morelos, al ser parte del cuarto pilar de Seguridad y Justicia, tienen el compromiso de fortalecer la seguridad para garantizar la tranquilidad de las personas, refiriéndose a todos aquellos asuntos para la protección y defensa de la población y sus bienes.



Total de Infractores de Enero a Septiembre 2023

Mes	Cantidad de Infractores
Enero	2 mil 380
Febrero	2 mil 787
Marzo	2 mil 813
Abril	2 mil 789
Mayo	951
Junio	6 mil 094
Julio	3 mil 451
Agosto	4 mil 030
Septiembre	3 mil 633
Total	28 mil 928

FICHA DE ACTAS INFORMATIVAS DE ECATEPEC

ENERO - SEPTIEMBRE 2023

Servicios de las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Calificadoras			
Asesorías	Conciliaciones	Citatorios	Actas informativas
857	57	664	7724

FICHA DE INFRACTORES DE ECATEPEC

ENERO - SEPTIEMBRE 2023

Faltas Administrativas	
Tomar en vía pública	12,988
Alterar el orden público	10,345
Orinar en vía pública	859
Inhalar o poseer sustancias tóxicas	1,962
Tirar basura	104
Realizar actividades sin permiso	604
Conducir con aliento alcohólico	997
Abastecer combustible con pasaje	15
Circular sin lona	29
Violencia	8
Faltas a la moral / Actos de exhibicionismo	398
Agresiones verbales	102
Rompimiento de banquetas / toma de agua	97
Otros	420
Total	28 mil 928

Género

Hombres	Mujeres	Menores
23,648	4,897	383

FICHA DE INCIDENTES VIALES EN ECATEPEC

ENERO - SEPTIEMBRE 2023

Tipo de Sanción

Amonestados	8,799
Arrestados	9,881
Multados	9,564
Improcedentes	684
INFRACTORES	28,928

Expedientes Iniciados de Incidentes Viales (Conciliación y mediación)

857

Tipo de Vehículo

Automóvil	Camioneta	Motocicleta	Camión	Tráiler	Otros
799	354	48	73	74	20



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- **ASESORIAS JURÍDICAS GRATUITAS**

Con la finalidad de brindar seguridad jurídica a los habitantes del municipio esta Dirección otorgó durante el año 2023, mil 350 asesorías jurídicas a la población en general sobre diversas dudas e inquietudes legales en diversas materias del derecho, además se brindaron 200 asesorías jurídicas relacionadas con el beneficio y seguridad personal y patrimonial de niñas, niños y adolescentes, así como 400 asesorías jurídicas a condóminos a través de la Subdirección de Régimen Condominal. Dando como resultado un total de mil 950 asesorías jurídicas a los ecatepenses, completamente gratuitas.

- **PLÁTICAS DE CULTURA CONDOMINAL**

Con la finalidad de promover la cultura y paz condominal, la Subdirección de Régimen Condominal ha llevado a cabo 80 pláticas de cultura condominal.

- **PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN ENTRE CONDÓMINOS**

Promoviendo la cultura y paz entre condóminos se llevaron a cabo 350 procedimientos de conciliación entre condóminos.

- **PROCEDIMIENTOS ARBITRALES**

Se llevaron a cabo 20 procedimientos arbitrales entre condóminos una vez agotados los recursos de medicación y conciliación entre los mismos.





**EJE
TRANSVERSAL 1:**

**IGUALDAD
DE GÉNERO**

CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Dirección de Administración llevó a cabo el procedimiento de contratación para la adquisición e instalación de luminarias “Nuevo Corredor Seguro Yaocihuatl”, proyecto para atender la alerta de violencia de género por feminicidio en Ecatepec de Morelos, 2023.

Asimismo, el área llevó a cabo la contratación para la adquisición de mobiliario, vehículos, cursos de capacitación y proyecto para atender la alerta de violencia de género por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en Ecatepec de Morelos.

• OPERATIVO TZILACATZIN

Para prevenir la incidencia de robos y acoso sexual a las mujeres en las diferentes calles, avenidas y unidades que brindan el servicio colectivo de transporte público, la Dirección de Movilidad y Transporte Ecatepec en coordinación con diferentes áreas del H. Ayuntamiento, realiza el operativo denominado “Tzilacatzin”.

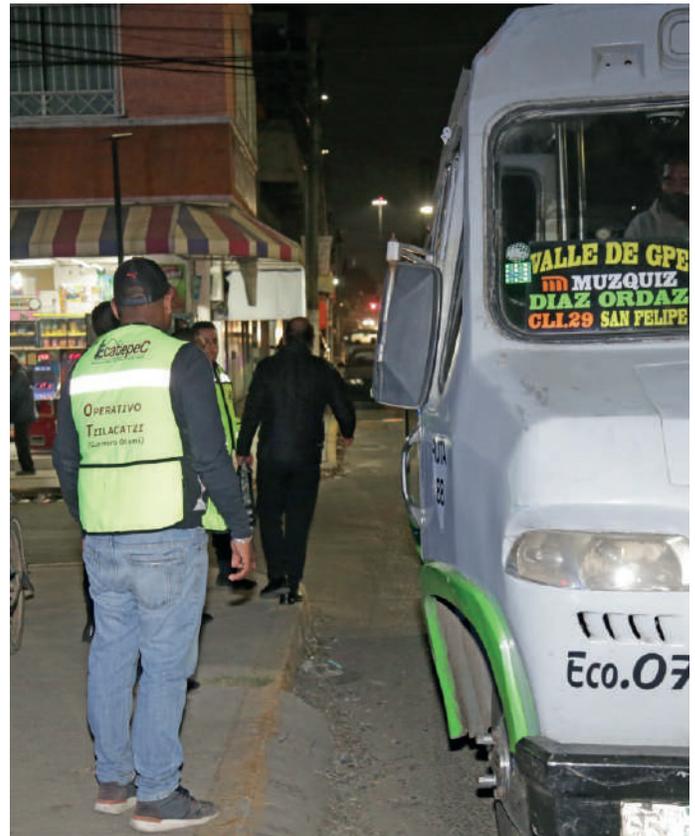
Este operativo tiene como objetivo inhibir robos, asaltos y acoso sexual entre otros hechos ilícitos, en vialidades y unidades del servicio de transporte público, mediante recorridos y guardias en puntos de alto índice delictivo. Cabe destacar que entre empresarios de transporte y la Dirección de Movilidad y Transporte, se formuló un mapa de puntos rojos, mismos que son atendidos con este programa.



- El programa inició el día 6 de diciembre del 2022.
- Se cubren siete sitios de alta incidencia delictiva por turno.
- El turno consta de tres horas, de 5:00 a 8:00 (dirección Ciudad de México) y de 19:00 a 22:00 horas (regreso al municipio).
- Se realizaron 4 mil 662 operativos en sitios de mayor incidencia delictiva

- **OPERATIVO VIOLETA**

En apoyo al Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género Ecatepec, se participó de forma activa en la ejecución de dicho programa, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad de las mujeres en puntos críticos del municipio.

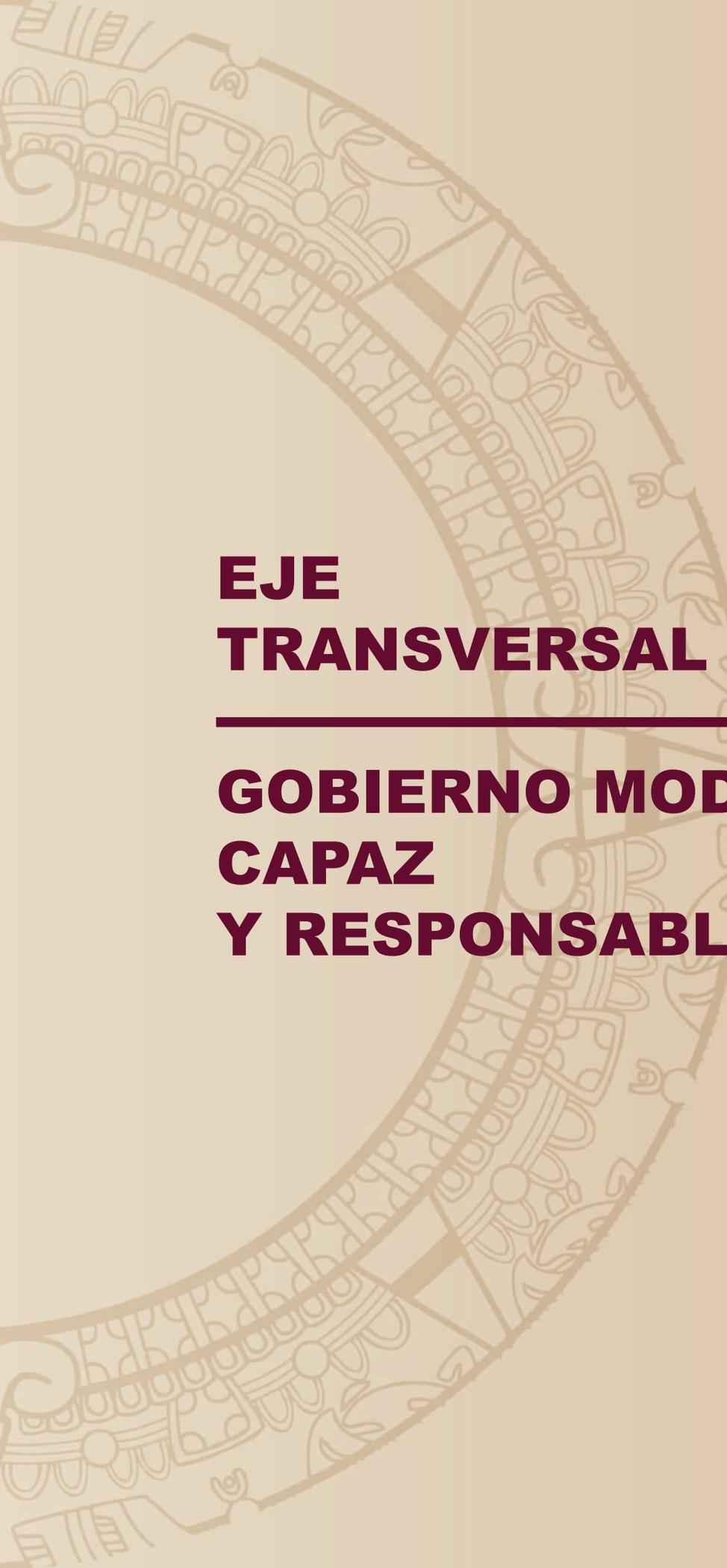




ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

En la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGBTTTIQ+ se abordaron temas como la prevención de la violencia digital y violencia motivada por género, orientación sexual, identidad o expresión de género de las personas, realizándose pláticas en instituciones educativas como la Escuela Preparatoria Oficial No. 115, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Iberomexicana y el Centro de Apoyo a la Juventud, para contribuir a reducir las desigualdades de género.





**EJE
TRANSVERSAL 2:**

**GOBIERNO MODERNO,
CAPAZ
Y RESPONSABLE**

En el periodo comprendido del año 2023, la Subdirección Jurídica de la Tesorería Municipal atendió 453 asuntos referentes a contestación de demandas, desahogo de requerimientos, informes previos y justificados, interposición de recursos de revisión y revocación, así como oficios de contestación a unidades administrativas.

Mediante la Subdirección de Control y Registro Presupuestal se implementaron acciones para verificar que las unidades administrativas respeten los lineamientos establecidos para el ejercicio del gasto, otorgándose asesorías en materia presupuestal, elaboración de reportes presupuestales y la integración, presentación del anteproyecto, proyecto y presupuesto definitivo anual de ingresos y egresos.

REGLAMENTACIÓN

En el segundo año de la Administración Pública Municipal 2022-2024, la Secretaría del Ayuntamiento celebró sesiones de Cabildo abierto e infantil y juvenil, donde se obtuvo excelente participación ciudadana, en especial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes ecatepecenses; así como de especialistas en la materia, quienes abonaron grandes ideas y propuestas que se reflejaron en acciones de este gobierno, como en el caso del programa de esterilización canina y felina.

Es sabido que las sesiones de Cabildo son públicas y transmitidas en vivo a través de la página oficial del Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos (Facebook), garantizándose la identificación de los miembros de Cabildo, el pase de lista de asistencia, sus intervenciones y el sentido de su voto, lo que lo hace completamente transparente la toma de decisiones del H. Ayuntamiento ante la sociedad, a pesar de que las redes sociales tienen poco más de 15 años en uso de la población.



En todas estas sesiones, la Secretaría del H. Ayuntamiento ha asistido puntualmente, levantando las actas y recolectando firmas de los ediles que asisten a las sesiones de Cabildo, dando estricto cumplimiento a la Ley, en específico a los artículos 28 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Estas sesiones suman a la fecha 54, en las cuales se han aprobado 102 Puntos de Acuerdo, divididas de la siguiente forma:

No.	Tipo de sesión	Cantidad
01	Solemnes	3
03	Extraordinarias	45
04	Infantil	1
05	Juvenil	1
06	Abiertas	4
	Total	54

Es aquí, donde se refleja el cumplimiento del programa y proyecto denominados “Reglamentación, Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal”, respectivamente, contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, esto, ya que entre los acuerdos se han aprobado los de revisión y actualización de normas municipales, así como la emisión de disposiciones de observancia general que han beneficiado a la población, a saber:

• REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APROBADOS EN SESIONES DE CABILDO:

- El Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2023, aprobado en fecha 28 de enero de 2023, promulgado y publicado el 5 de febrero de este mismo año.
- Curso gratuito para la preparación al concurso de asignación a la educación media superior, organizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), aprobado el 18 de marzo del año 2023.
- Se abrió la convocatoria para la celebración del Cabildo juvenil con el tema “Cultura, Arte y Deporte” en conmemoración del Día Internacional de la Juventud, en fecha 30 de junio de 2023, misma que se celebró el 11 de agosto del año 2023, y contó con la participación de juventudes ecatepecenses.
- Invitación para la celebración del Cabildo infantil correspondiente al año 2023, con participación de niños, niñas y adolescentes ecatepecenses.
- La celebración de las sesiones de Cabildo Abierto con participación ciudadana, en la cual se trataron los siguientes temas:



• PROTECCIÓN ANIMAL

Comprometidos con las mascotas domésticas, consideradas parte de la nuestra familia, en sesión realizada el 28 de julio del año en curso, se instruyó al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en coordinación con el Centro de Atención Canina, realizar campañas de desparasitación de 15 mil perros y gatos, con apoyo de las diferentes áreas y dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

También se asesoró a través de la Dirección Jurídica y Consultiva a los ciudadanos y participantes en la presente sesión, para realizar brigadas y conformar asociaciones de protección animal, conforme a la normatividad aplicable, la realización de las células de protección animal y concientización, creación de la plataforma de registro y seguimiento a las personas por maltrato animal, así como la nueva Célula de Protección Animal, Célula de Concientización y propuesta para la celebración del Día de las Especies Diversas.

• CAMBIO CLIMÁTICO

Se aprobó implementar acciones para el cuidado del cambio climático en el municipio, en siete ejes de trabajo, donde participará la sociedad civil, especialistas en la materia y estudiantes, para el cuidado del cambio climático.

Se instruyó, a titulares de diferentes áreas realizar todos los actos y trámites pendientes, para la creación del Consejo Municipal Especialista en Cambio Climático, conforme a la normatividad aplicable; la conformación de “los Comités Verdes”, quienes se encargarán del rescate, preservación y protección de espacios naturales, como la Sierra de Guadalupe, y demás áreas verdes.

Se realizaron gestiones y trámites correspondientes en coordinación con las diversas áreas de la administración, tendientes para implementar un programa educativo y cultural, para la separación de basura y recolección de desechos sólidos, encaminada a generar conciencia ambiental en todos los habitantes del municipio, entre otras. Esta sesión se llevó a cabo el día 31 de agosto del presente año.



EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

Celebrada el día 31 de octubre del presente año, en esta tercera sesión de Cabildo Abierto, se trataron temas relativos a la prevención de adicciones a través del deporte, donde se presentaron participantes y especialistas en la materia, exponiendo sus temas.

Asimismo, en la cuarta sesión abierta de Cabildo próxima a celebrarse en el mes de diciembre, se tratará el tema de Desarrollo Sostenible relativo al empoderamiento de mujeres y niñas.

Se llevó a cabo la aprobación de la declaratoria como patrimonio municipal del mural denominado “De Dioses a Animales”, ubicado en el vestíbulo del planetario “El Gran Ehécatl”, en el Parque Ecológico del mismo nombre; con domicilio en Calle Agricultura s/n, colonia Tata Félix, de esta municipalidad.

Del Bando Municipal 2023, se destacan algunas normas novedosas, como la inclusión para promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad dentro de un marco de respeto, igualdad, dignidad, perspectiva de género y la equiparación de oportunidades para la plena inclusión y desarrollo en todos los ámbitos de la vida, así como la accesibilidad en los distintos entornos relacionados entre sí, como arquitectura urbana y las tecnologías de la información y comunicación.

Se insertó la bandera de Ecatepec de Morelos, Estado de México, consiste en un lienzo de forma rectangular color blanco con el Escudo de Armas del municipio al centro; el color blanco representa la paz que impera en el municipio, la pulcritud y transparencia con la que se conducen las autoridades, debiendo haber un ejemplar de esta en las oficinas municipales junto a la bandera nacional.





Se armonizó el lenguaje relativo a los niños, niñas y adolescentes, donde se les refería como “menores”, pues, se adecuó el texto con la finalidad de que guarde armonía con ordenamientos superiores como lo es la propia Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objeto de salvaguardar su interés superior y garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos.

Se precisó la obligación que tienen las y los habitantes del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de esterilizar a sus animales domésticos cuando cumplan la edad adecuada; es decir, no en una edad muy temprana, en el entendido de que se les debe brindar un trato digno por ser seres sintientes y a su vez ser responsables para controlar su reproducción, para que no terminen en las calles donde se convierten en jaurías que afectan a la población; además se constriñe la prohibición del adiestramiento, venta, cría o peleas de perros en casa-habitación, conforme lo establece el Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Es importante mencionar que la mayoría de las sesiones se han realizado a través de la plataforma Zoom, con apoyo de Tecnologías de la Información y Comunicación, lo que las ha hecho más seguras, prácticas, eficaces y eficientes.

Asimismo, para continuar con los postulados que distinguen a este gobierno y que han sido replicados del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a cargo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, siempre en beneficio de la población, se cumple con el principio de primero los pobres.

A nivel de la competencia municipal se han aprobado en Cabildo apoyos y programas sociales entre los que se encuentran: estímulos fiscales para el Ejercicio Fiscal 2023, por concepto de impuesto predial, traslado de dominio y sus accesorios; el programa de estímulos fiscales y regularización del pago de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a cargo de los habitantes del municipio; el programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; reglas de operación del

programa denominado “La Valedora” y el programa denominado “Arcoiris” y sus reglas de operación, ambos para el Ejercicio Fiscal 2023; y diversas campañas en materia de registro civil para este año, resaltando el evento de “Bodas Colectivas e Igualitarias”, estos últimos tres aprobados en fecha 18 de marzo del año en curso. La propuesta de iniciativa con proyecto de decreto con el que se propone a la “LXI Legislatura del Estado de México” la promulgación de la Ley que establece el Derecho a un Apoyo Económico para Madres y Padres solteros, que cumplen la dualidad mamá-papá.

Orgullosos de las raíces ancestrales, el cuerpo edilicio realizó la declaratoria del presente año como “2023, año de Ehécatl-Quetzalcóatl” y la emisión de la moneda conmemorativa del CCIII Aniversario de la Erección de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en fecha 30 de junio de este año.

Finalmente, se hace mención que para conmemorar el Día Internacional de la Juventud 2023, también se aprobó el 14 de agosto de 2023 la presentación de acciones para las, los y les jóvenes del municipio, tales como “Maratón Juvenil”, “Ecatefest 2023” y “Clase Masiva de Box”, entre otras.

Por otro lado, a través de los departamentos de Archivo Municipal, Atención Ciudadana y Oficialía de Partes del H. Ayuntamiento, Junta Municipal de Reclutamiento y el Sistema Municipal de Información, todas dependientes de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se continúan realizando trámites y/o servicios, de manera puntual en favor de los ciudadanos usuarios, los cuales, en este año, son los siguientes:

Trámite y/o servicio	Número
Citas para trámite de cartillas otorgadas	8 mil 500
Cartillas elaboradas correspondientes a la clase 2005 y remisos	7 mil 550
Cartillas entregadas	7 mil 541
Constancias de no trámite de cartilla militar	140
Llamadas telefónicas para informes de cartillas del Servicio Militar Nacional, incluyendo reposiciones por extravío	7 mil 400
Búsquedas de números de Matrícula en el Archivo Municipal del Servicio Militar Nacional para reposición	67
Constancias de vecindad e identidad	4 mil 613
Constancias de vecindad para trámite del INAPAM	350
Constancias para el Programa Bienestar	1 mil 180
Apoyos funerarios a instituciones públicas	84
Certificaciones del Sistema Municipal de Información	3 mil 646
Oficios recibidos en Oficialía de Partes	15 mil 849
Peticiones extemporáneas	1 mil 860
Peticiones urgentes	1 mil 306
Solicitudes de búsqueda al Archivo Municipal	480
Número de cajas a resguardo del Archivo Municipal	10 mil 959
Numero de cajas a resguardo del Archivo Municipal	894
Número de permisos otorgados para fiestas familiares en vía pública	683
Constancias de inexistencia documental entregadas a particulares	615





Se llevó a cabo la rehabilitación del Archivo Municipal, que resguarda 10 mil 959 cajas, que contienen documentos de archivo histórico y de concentración, entre las que se encuentra parte de la historia de nuestro municipio, que debe ser conservado para conocimiento de las siguientes generaciones.

Otra de las actividades emprendidas por el Ejecutivo Municipal en el año que se informa, son las jornadas comunitarias de limpieza realizadas por la Dirección de Servicios Públicos en conjunto con las demás direcciones de la Administración Pública Municipal, donde participaron entre 250 y 300 jóvenes ecatepecenses que realizaron su trámite del Servicio Militar Nacional ante la Junta de Reclutamiento, cada sábado de manera puntual en parques, deportivos, avenidas, camellones, áreas públicas y de uso común, participando en un total de 36 jornadas de las 54 organizadas por la Dirección de Servicios Públicos, beneficiando a vecinas y vecinos a lo ancho y largo de nuestro territorio municipal.

Ante la falta de un mecanismo para fomentar el trato igualitario de parte de servidores públicos hacia integrantes de las poblaciones LGTBTTIQ+, la Dirección de Diversidad y Atención a las Poblaciones LGTBTTIQ+, propuso la implementación de un Protocolo de Atención a Personas

LGTTTIQ+ en diferentes áreas del Ayuntamiento. Dichas acciones señalan el comportamiento que deberá adoptar el servidor público para prevenir actos de discriminación por la orientación sexual o identidad de género de una persona en áreas de atención a la ciudadanía, servicios de salud y seguridad pública.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Departamento de Atención a Autoridades Auxiliares, Organizaciones y Asuntos Sociales, en conjunto con el Departamento Operativo, Análisis y Administración de Información de la Dirección de Gobierno, abordaron 120 mesas de trabajo con vecinos y autoridades auxiliares que conforman las distintas colonias del municipio de Ecatepec de Morelos, con motivo de promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas de poda y/o retiro de árboles, drenaje, socavones, falta de agua, bacheo, pavimentación de calles, recuperación de espacios deportivos y culturales, etc.





Para dar seguimiento a las necesidades de cada comunidad en presencia de las áreas pertinentes, realizamos 75 recorridos dentro de las distintas colonias que componen el municipio de Ecatepec de Morelos, en compañía de autoridades auxiliares y áreas involucradas, con la finalidad de conocer las necesidades y peticiones de los ciudadanos, donde se realizó levantamiento de peticiones que posteriormente fueron canalizadas a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento para su seguimiento.

Se atendieron un total de 90 bloqueos o cortes de vías de comunicación terrestre dentro del municipio de Ecatepec de Morelos, medida de fuerza utilizada por diversos sectores sociales y económicos, para realizar protestas y reclamos, principalmente por el tema de la falta del líquido vital, seguridad, feminicidios y desapariciones, en rutas interurbanas, puentes, autopistas, calles y avenidas urbanas, entradas o salidas de fábricas o edificios, vías férreas, etc., donde se les dio la debida atención.

Se brindó apoyo a un total de 30 manifestaciones en diferentes colonias del territorio municipal, realizadas generalmente al aire libre y en marcha, donde los asistentes reclaman o expresan su inconformidad por algún motivo social y/o económico, dando la atención debida, canalizándose al área correspondiente y brindando una solución dentro de nuestro poder facultativo o mediante intervenciones externas. Cubriendo un total del 45% de atenciones ciudadanas dentro del territorio municipal.

Durante el presente año 2023, la Unidad de Transparencia del sistema municipal DIF recibió un total de 50 solicitudes de información pública, a través de la plataforma SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense), brindando respuesta en tiempo y forma a cada una de ellas; mientras 16 de estas solicitudes se remitieron a recurso de revisión.



El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte realizó 11 pases de lista en sus instalaciones, con el objetivo de mantener informada a la población de los avances semanales y actividades que se realizan diariamente.

Mientras que la Tesorería Municipal presentó tres informes trimestrales y la cuenta pública anual del ejercicio 2022 en donde se reflejan todos y cada uno de los movimientos erogados de la administración municipal, documentando todos los gastos realizados, con el objetivo de cumplir los requerimientos establecidos en el artículo 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y los artículos 32 párrafo segundo, 46, y 48, párrafos 1 y 3 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Estos informes comprenden datos financieros, contables, patrimoniales, presupuestales y de obra pública entre otros, cumpliendo con lineamientos y normas aplicables, así como leyes y reglamentos en materia de registros contables tal y como lo indica la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), lineamientos que deben ser aplicados en las iniciativas de

Leyes de Ingresos y Proyectos de Presupuesto de Egresos.

Cabe mencionar que en este año 2023 se registró un aumento de participaciones federales y estatales del ramo 28 en un 07.00 % respecto al ejercicio inmediato anterior 2022, con un importe de \$167,539,303.10 (ciento sesenta y siete millones quinientos treinta y nueve mil trescientos tres pesos 10/100 M.N.)

Por lo que respecta a la situación financiera que aqueja a los gobiernos federales, estatales, municipales y ciudadanía, este gobierno hace el esfuerzo en apoyar a las madres y padres solteros con un programa denominado tarjeta “La Valedora”, que beneficia a 20 mil hombres y mujeres vecinos de Ecatepec, por otro lado, por ser un gobierno incluyente se logró beneficiar a 15 mil personas con el programa denominado tarjeta “Arcoíris” que beneficia a la población más desprotegida de la comunidad LGBTTTIQ+, ambos programas con un monto por beneficiario de \$10,000.00 (diez mil pesos 10/100 M.N.); es notable resaltar que se adquirieron y colocaron 10 mil luminarias para un Ecatepec más seguro.



Las bases para un buen gobierno son la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que la presente administración da a conocer a la población en general las actividades y desempeño que realiza, garantizando el acceso a la información pública como herramienta para el acercamiento con la ciudadanía.

Para cumplir de la mejor manera posible con estas obligaciones, la Secretaría Técnica de Gabinete asistió a diversos cursos y capacitaciones proyectados a todos los sujetos obligados y habilitados, los cuales fueron impartidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), logrando unificar criterios en cuanto a la interpretación de la ley, el desarrollo de procedimientos y la atención al público.

A través de la Unidad de Transparencia de Progreso, nos hemos dado a la tarea de tener un acercamiento con todas

las unidades administrativas para darle seguimiento a los requerimientos y asesorarlas cuando haya alguna solicitud respecto a la información que deben de proporcionar, así como monitorear la permanencia de los documentos en los archivos de esta unidad.

Procuramos satisfacer a los solicitantes, otorgándoles una respuesta que cubra sus expectativas, esto se deriva de un profundo análisis de las solicitudes, atendiendo las inquietudes y los temas que los ciudadanos desean conocer.

Hemos sido cuidadosos en la protección de datos personales y en la información reservada, privilegiando el Principio de Publicidad de la Información. A la fecha, la Unidad de Transparencia ha atendido diferentes tipos de solicitudes de acceso a la información pública, presentando las siguientes cifras:

Solicitudes de información ingresadas a través de las plataformas digitales SAIMEX, SARCOEM y de manera escrita en las oficinas de la misma

SAIMEX					
Año 2023	Fecha	Fecha	Solicitudes	Concluidas	Trámite
	de inicio	de término			
	01-01-2023	05-10-2023	841	772	69
				Total de Solicitudes: 841	

SARCOEM					
Año 2023	Fecha	Fecha	Solicitudes	Concluidas	Trámite
	de inicio	de término			
	01-01-2023	05-10-2023	19	11	8
				Total de Solicitudes: 19	

Escritas					
Año 2023	Fecha	Fecha	Solicitudes	Concluidas	Trámite
	de inicio	de término			
	01-01-2023	05-10-2023	4	4	0
				Total de Solicitudes: 4	



Las solicitudes han sido el resultado del interés que ha despertado en la ciudadanía por conocer los diferentes temas o archivos del Ayuntamiento.

Hemos procurado la actualización de la información pública obligatoria para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral cuarto de los Lineamientos para la Verificación Virtual Oficiosa y por Denuncia a los Portales de Internet de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados mediante el uso de la plataforma.

También tenemos a su disposición el Módulo de Información en el que se brinda orientación a la ciudadanía manteniendo actualizado el catálogo de trámites y servicios que brinda el municipio, a fin de ofrecer la información a los ciudadanos, promoviendo e implementando políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad.

ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

- **PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Uno de los ejes centrales de este gobierno es el combate a la corrupción que se vivía en el municipio, debido a las malas prácticas realizadas en administraciones pasadas, por ello, una de las principales acciones del Gobierno de Ecatepec es la implementación del Programa Municipal Anticorrupción, que no está limitado únicamente a la supervisión y observación de todos y cada uno de los servidores públicos que se encuentran dentro de las oficinas gubernamentales, sino también incluye recorridos en las vialidades principales y secundarias de todo el municipio de Ecatepec de Morelos que realizan las “Células de Apoyo” durante los 365 días del año, con el objetivo de prevenir y erradicar los hechos de corrupción que inquietan a los ecatepecenses, observando y vigilando el actuar de los servidores públicos, apegados a los principios que rige el Código de Ética y Conducta 2022-2024.



Por lo anterior, el personal asignado a las “Células de Apoyo”, se encuentra altamente facultado y capacitado para iniciar con las acciones necesarias con el fin de impedir que los ciudadanos sean víctimas de abusos y actos de corrupción por parte de los servidores públicos y dar cumplimiento al compromiso de la actual administración en cuanto al combate a la corrupción, con la mejora en la prestación de servicios, brindando atención clara, honesta, pronta y expedita. Además, como parte del recorrido constante propio de su labor, brindan servicio y auxilio a la ciudadanía que lo necesite y de ser necesario lo canalizan al área correspondiente.

Durante el año se brindó atención ciudadana a un total de mil 894 ecatepenses, mismos que solicitaban la intervención de las “Células de Apoyo” en diversas situaciones en las que requerían ser orientados y atendidos.

En cuanto a las supervisiones realizadas en campo, derivadas de las denuncias recibidas vía telefónica en la línea de la Contraloría Interna Municipal, se atendieron un total de 554, acudiendo personal asignado al Programa Municipal Anticorrupción.

- **DECLARACION DE SITUACIÓN PATRIMONIAL: DE INTERESES Y CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

Como Órgano Interno de Control, una parte fundamental es difundir la información necesaria con la finalidad de que todos y cada uno de los servidores públicos cumplan con las obligaciones a las que están sujetos.

Por lo anterior, durante el mes de mayo del presente año, se difundió la campaña “Declarar es cumplir”, con el objetivo de informar a todos los servidores públicos sobre la obligación de presentar la Declaración Anual de Intereses y Situación Patrimonial, obteniendo un resultado favorable, dando cumplimiento en un 95.38%, es decir, 6 mil 065 servidores públicos presentaron su Declaración Anual de Intereses y Situación Patrimonial en tiempo y forma.





Esta declaración obligatoria debe de cumplirse durante el transcurso del año, a través de la actualización de movimientos de alta y baja de los servidores públicos, de los que se debe presentar la Declaración Inicial o Declaración por Conclusión, según sea el caso; se le brindó el apoyo a un total de 2 mil 553 personas para presentaran de manera correcta su manifestación de bienes.

- **INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, a través del Departamento de Investigación perteneciente a la Contraloría Interna Municipal, se llevó a cabo la investigación de presuntas faltas administrativas en cuanto a actos u omisiones en las que hayan incurrido los servidores públicos y sean calificadas como faltas administrativas no graves, de las que se brindaron un total de 680 atenciones ciudadanas, mediante acompañamiento y asesoría jurídica.

Asimismo, se emitieron un total de 573 informes de presunta responsabilidad administrativa y el seguimiento de investigaciones que ya habían sido iniciadas en administraciones pasadas.

- **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

En ejercicio de su competencia el Departamento de Substanciación, se encarga de dirigir y conducir el procedimiento administrativo a partir del acuerdo de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA), en este año se admitieron un total de 537 IPRA y finaliza con el desahogo de la garantía de audiencia inicial, de las cuales se desahogaron un total de 432 audiencias iniciales por parte de los abogados pertenecientes a esta Autoridad Substanciadora.

Tratándose de faltas administrativas no graves, el Departamento de Resolución que emana de la Contraloría Interna emitió un total de 343 resoluciones tanto de la administración actual, como de procedimientos correspondientes a administraciones anteriores.

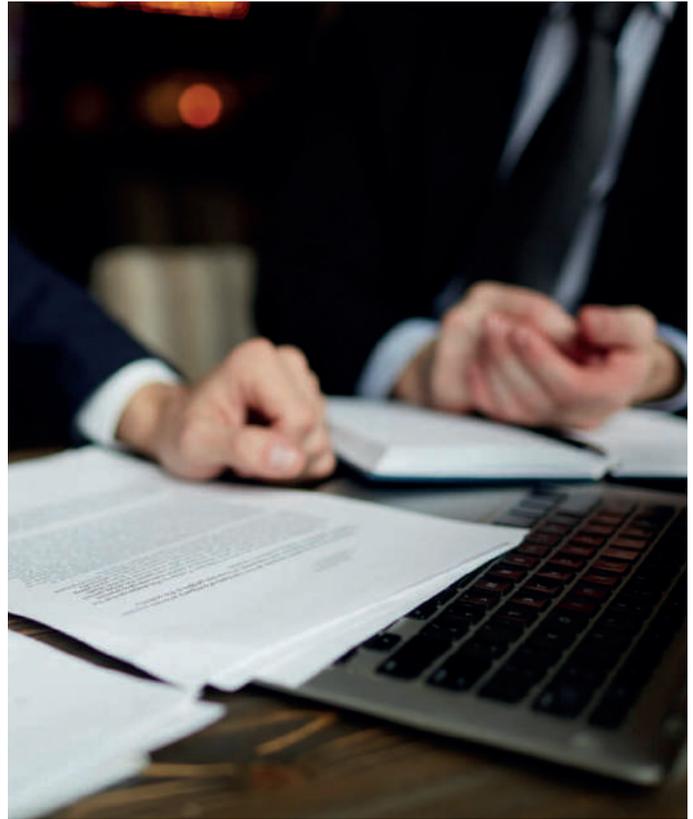
El sistema municipal DIF Ecatepec, a través de la Contraloría Interna y en coordinación con la Contraloría del H. Ayuntamiento implementaron estrategias para combatir la corrupción y enaltecer los valores con que cada individuo debe actuar para el bien común; en especial si este ciudadano es servidor público, ya que este está obligado a actuar con principios y valores dignos para servir.



Es por ello que mediante trípticos se buscó mantener informados a los servidores públicos sobre el código de ética que rige esta administración. En dichos trípticos informativos se encuentran las acciones que no deben llevar a cabo los servidores públicos y se informa de los hechos que son sujetos a denuncia de ciudadanos.

Algunas de las conductas que no se deben presentar entre funcionarios públicos son usurpación de funciones, nepotismo, abuso de autoridad, prepotencia, discriminación, acoso e impunidad.

Asimismo, se hace saber a toda persona lectora de esta información que su denuncia puede ser llevada a cabo mediante escrito dirigido a la Contraloría, denuncia electrónica, llamada telefónica, o de forma presencial directamente en la Contraloría. Con estas acciones se mantiene informado a los servidores públicos y se crea un ambiente de respeto e información para saber actuar ante alguna situación que se lleva a cabo de manera que no debería.

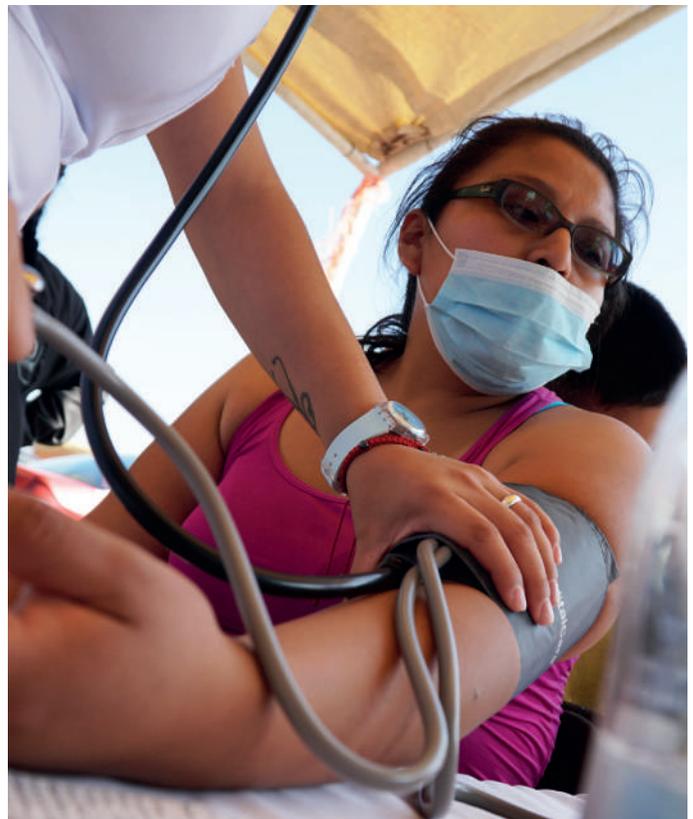


COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

En la continua labor de promoción de los servicios de salud que ofrece el sistema municipal DIF, son empleadas activamente las redes sociales como medio para compartir información relevante.

A través de las plataformas en línea como son Facebook, X (antes Twitter) y TikTok, se difunde información sobre servicios médicos y campañas de prevención, permitiendo la difusión rápida de información e interacción con la comunidad en línea, brindando contacto para asistencia.

Con el objetivo de acercar los servicios a la población, el DIF llevó a cabo campañas periódicas de salud comunitaria que incluyen chequeos médicos gratuitos, vacunación



y orientación sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades. Estas campañas permiten interactuar directamente con la comunidad y abordar necesidades de salud, además de integrar peticiones para el mejoramiento del entorno social y los servicios.

El objetivo principal de las estrategias de comunicación para la prestación de los servicios de salud consiste en:

- Informar a la población sobre los servicios disponibles y la importancia de cuidar su salud,
- Promover la prevención de enfermedades a través de campañas de concientización y chequeos médicos gratuitos,
- Facilitar el acceso a la atención médica y proporcionar una vía de contacto para consultas y,
- Establecer una relación de confianza con la comunidad para que se sienta respaldada y apoyada en asuntos de salud.

A través de dichas estrategias se busca mejorar la salud y el bienestar de la población, brindando información útil. La combinación de redes sociales para llegar a una audiencia amplia y la comunicación personal para una atención directa nos permite lograr estos objetivos de manera efectiva.

• PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ALFABETIZACIÓN

Uno de los grandes problemas es el rezago educativo debido a falta de oportunidades, entre otros factores; en atención a dicho rezago, el Departamento de Educación Abierta a Distancia y para Adultos de la Dirección de Educación y Cultura, estrechó un convenio de colaboración con la fundación TRAXIÓN y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para emprender el programa denominado “Ruta por la Educación”, llegando a zonas marginadas para brindar, clases con el firme objetivo de combatir el rezago educativo en el municipio.

• OPERATIVOS EN COORDINACIÓN OTRAS ÁREAS

La Secretaría del H. Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 46 y 124 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2023, párrafo cuarto, tiene facultades para autorizar la realización de fiestas familiares cuando se celebran en la vía pública, en las que la música que las amenice debe sujetarse a un máximo de sesenta decibeles por contaminación por ruido.

Estos permisos se han otorgado previo el cumplimiento de los requisitos respectivos, entre los que se encuentran, petición por escrito dirigida al Presidente Municipal Constitucional, indicando el responsable del evento, copia de su identificación oficial, especificación del tipo de festejo, hora de inicio y término a las cero horas del siguiente día, comprometiéndose a dejar un 50% de paso peatonal y vehicular; además de no realizarse en vía principal o que sea el único acceso a la colonia o comunidad y sobretodo que no se trate de bailes denominados sonideros, de rock o eventos masivos.

En ese sentido y con la finalidad de verificar que se cumplieran los requisitos, se realizaron un total de 43 operativos este año por parte de esta oficina, en compañía de Tesorería Municipal, las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y Gobierno, con quienes recorrimos las calles del municipio los días sábados, constatando que estas reuniones contaran con el permiso, así como evitar molestias a los vecinos que se encuentran aledaños al lugar donde se celebra y sobretodo que no cambien las condiciones de su evento por el cual fue emitido el permiso.

En estos recorridos, se detectaron fiestas familiares o eventos que no contaban con el permiso correspondiente, y antes de suspender o cancelarlo, se solicitaba la presencia del responsable, a efecto de mantener diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad, en ese momento la Tesorería Municipal cobró el derecho respectivo, siempre y cuando cumpliera con los requisitos de procedibilidad, entregándose su autorización al responsable, para que disfrutara de su evento familiar.



Asimismo, en la conmemoración del tradicional “Grito de Independencia” celebrado el pasado 15 de septiembre del año el curso, se coordinó este evento a efecto de que se desarrollara en paz y armonía, pero con la algarabía que distingue a los mexicanos, celebrándose también el desfile respectivo al siguiente día.

FINANZAS PÚBLICAS SANAS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de su Tesorería, ha logrado dar transparencia al ejercicio y destino del gasto público, mismo que se ve reflejado dentro de las evaluaciones trimestrales realizadas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), las cuales califican satisfactoriamente a esta honorable institución.

Mientras que la Subdirección de Catastro de la Tesorería Municipal cumplió con sus funciones establecidas en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, “Del Catastro”, su reglamento y el manual catastral; cuyo propósito es integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral municipal.

Para tal efecto, esta Subdirección realizó actividades y acciones de identificación, inspección, inscripción, control y valuación de los inmuebles, que permitieron integrar, conservar y mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles inscritos en el padrón catastral municipal.

Asimismo, se complementó la actividad catastral requerida, mediante los trámites y servicios disponibles para los contribuyentes:

I. Trámites:

- a. Inscripción de inmuebles en el padrón catastral municipal;
- b. Registro de altas, bajas y modificaciones de construcciones;
- c. Actualización del padrón catastral derivada de la subdivisión, fusión, lotificación, relotificación, conjuntos urbanos, afectación y modificación de linderos, previa autorización emitida por la autoridad competente;
- d. Actualización al padrón catastral derivada de cambios técnicos y administrativos;
- e. Asignación, bajas y reasignación de clave catastral.





II. Servicios:

- a. Certificación de clave catastral;
- b. Certificación de clave y valor catastral;
- c. Certificación de plano manzanero;
- d. Constancia de identificación catastral;
- e. Levantamiento topográfico catastral, y
- f. Verificación de linderos.

Dentro de las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2023, se proporcionaron un total de 22 mil 154 trámites y servicios, conforme a lo siguiente: 5 mil 401 certificaciones de clave y valor catastral, y constancias de identidad catastral; 325 planos manzaneros, 47 levantamientos topográficos; 89 verificaciones de linderos; 622 asignaciones, bajas y reasignaciones de clave catastral; 12 mil 630 actualizaciones al padrón por

cambios técnicos y administrativos; 19 actualizaciones al padrón por subdivisiones, fusiones y relotificaciones; 2 mil 680 registros de altas, bajas y modificación de construcción y 341 Inscripciones de inmuebles al padrón catastral.

Asimismo se llevó a cabo la actualización anual de tablas de valores unitarios de suelo y construcción; por lo que en este Ejercicio Fiscal se realizaron los trabajos técnicos y administrativos para la elaboración de las propuestas de valores para el Ejercicio Fiscal 2023, mismas que fueron autorizadas por el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México); y aprobadas por el H. Cabildo de este municipio de Ecatepec de Morelos, cumpliendo en tiempo y forma para su envío y aprobación a la Legislatura del Estado de México, actualizando 163 áreas homogéneas, 40 bandas de valor de calles y 119 tipologías de construcción.





También es importante mencionar que durante el presente año se ha brindado información por parte de la Subdirección de Catastro, dando atención a 858 oficios de requerimientos de los antecedentes registrales catastrales como ubicaciones, nombre del titular, domicilio, entre otros; los cuales fueron requeridos por autoridades judiciales y administrativas como: Fiscalía General de la República, Fiscalía General de Justicia de Estado de México, Juzgados (Usucapión, Extinción de Dominio, Familiares, etc.), unidades de transparencia por hechos delictivos relacionados como: despojo, robo a vehículos, encubrimiento y homicidio, entre otros.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones financieras, se realizaron los pagos de manera puntual y en fechas establecidas al Sistema de Administración Tributaria (SAT), de acuerdo al artículo 1º de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), pagos al gobierno del Estado de México, el 3% sobre remuneraciones a los trabajadores, y pago de cuotas y aportaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34º de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Conociendo la situación económica que se tiene en los organismos públicos desconcentrados y como apoyo a ellos, se realizan transferencias de subsidios al Sistema

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatepec de Morelos (IMCUFIDEEM), que les permitieron continuar operando y proporcionando apoyo a la ciudadanía y cumpliendo con el compromiso de atender a los habitantes de este importante municipio.

Respecto a la deuda pública se continúa cumpliendo cabalmente con dos convenios contratados con BANOBRAS y el banco BBVA, erogando mensualmente un monto aproximado de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m.n.), incluyendo capital e intereses siendo estos últimos que representan un 75% del monto antes mencionado, estos compromisos fueron contratados en administraciones anteriores en el ejercicio 2004 y reestructurándola en el ejercicio 2014, siendo esta una erogación importante de un aproximado de \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 m.n.) anualmente. Por otra parte, el Ayuntamiento sigue absorbiendo una deuda de ejercicios pasados con CAEM y CONAGUA que al tercer trimestre de este año oscila entre los \$840,500,000.00 (ochocientos cuarenta millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)



SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

El Departamento de Traslado de Dominio, de la Tesorería Municipal ejecutó 2 mil 393 pagos del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio (Traslados de Dominio) de inmuebles, de enero a septiembre 2023 en un adecuado y responsable manejo de la documental.

A partir de la actualización, depuración, control e incremento de los padrones de contribuyentes cautivos en el tercer trimestre Ejercicio Fiscal 2023 en impuesto predial se logró una recaudación de \$458,790,837.17 (cuatrocientos cincuenta y ocho millones setecientos noventa mil ochocientos treinta y siete pesos con diecisiete centavos 00/100 M.N)

El Departamento de Ejecución Fiscal tuvo una captación de \$1,628,089.00 (un millón seiscientos veintiocho mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N), correspondiente al **cobro** de los créditos fiscales de los deudores morosos, ello simboliza el debido cumplimiento de una obligación fiscal teniendo como forma idónea de requerir jurídicamente un tributo fiscal, ya sea voluntario o bien a través de alguno de los convenios para así poder realizar el cobro en parcialidades.

GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La Subdirección de Control y Registro Presupuestal de la Tesorería Municipal brindó 48 asesorías a las 24 Dependencias de la Administración Pública Municipal en materia presupuestal para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

Para la ejecución del Presupuesto de Egresos se asignaron mil 741 folios para la autorización de suficiencias presupuestales para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción de las dependencias municipales establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Durante este Ejercicio Fiscal 2023 se generaron nueve reportes de avance presupuestal de las 24 Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

CONTROL DE PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

Para dar cumplimiento al programa denominado Consolidación de la Administración Pública de Resultados y al proyecto Control del Patrimonio y Normatividad, así como a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México y a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, el Ayuntamiento, a través del Departamento de Patrimonio Municipal, dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento, formula los inventarios respectivos y los mantiene actualizados, integrando la información al sistema denominado CREG patrimonial, de los bienes muebles e inmuebles que se usan, para el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos municipales.

Es así que, en este año, se realizó el levantamiento físico de inventario de 91 mil 448 bienes muebles propiedad municipal, en 42 ubicaciones donde se localizan las diferentes Direcciones de la Administración Pública. Se realizó la incorporación al inventario de bienes muebles propiedad municipal de 141, con su registro administrativo y número de inventario correspondiente.

Por lo que hace a los bienes inmuebles, se han realizado revisiones físicas y colocado 168 placas metálicas con la



leyenda “Propiedad Municipal” en el mismo número de inmuebles con la finalidad de identificarlos, delimitarlos y resguardarlos; procurando el cuidado de la hacienda pública y sobretodo evitar sean invadidos o despojados del patrimonio municipal.

Se digitalizaron 195 escrituras públicas, 15 protocolizaciones de contratos de compra-venta, 35 protocolizaciones de contratos de donación y 14 contratos de donación, durante el año 2023.

En cuanto al servicio a la ciudadanía, se han recibido, procesado y entregado 102 constancias de no propiedad municipal, a efecto de que los ecatepenses que las requieren, realicen los trámites inherentes a la regularización de su patrimonio inmobiliario, con lo que se les da la certeza jurídica de ser propietarios de sus inmuebles.

Como parte de las funciones y responsabilidades de la Secretaría Técnica, es de la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE) coadyuvar con las dependencias de la Administración Pública Municipal en la integración de metas físicas y en la generación y asignación de claves programáticas; además, en coordinación con la Tesorería Municipal, realizar el seguimiento financiero del presupuesto por programas de la Administración en concordancia con la estrategia contenida en el PDM; verificando que las acciones y la asignación de recursos guarden relación con los objetivos, metas y prioridades al construir un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML) y construyendo una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de conformidad a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La evaluación trimestral se realizó a los programas presupuestales retroalimentando los procesos de planeación y programación, además de aportar información para la integración de los informes de gobierno y de ejecución del plan, este último se integra como anexo a la cuenta pública que se entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE FORMATOS DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL (PBRM), CARPETAS DE EVIDENCIAS Y FORMATO FÍSICO FINANCIERO

Se capacitó al personal de las 24 dependencias de la Administración Pública Municipal para la elaboración e integración de formatos de Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PBRM), del mismo modo se verifica el respaldo fotográfico de la realización de las actividades que permiten constatar el cumplimiento de las metas. Además, en coordinación con la Tesorería Municipal se realizó el seguimiento financiero del presupuesto por programas de la administración en concordancia con la estrategia contenida en el PDM; verificando que las acciones y la asignación de recursos guarden relación con los objetivos, metas y prioridades.

EVALUACIÓN SEMESTRAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Se realizó la evaluación de medio año al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, recuperando datos de los Informes Trimestrales y Carpetas de Evidencias. Se integró en coordinación con las áreas administrativas y organismos que forman la Administración Pública Municipal el proyecto de los Informes semestrales de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, conforme a los lineamientos aprobados.

De esta manera se da seguimiento a las áreas de la administración y organismos para que oportunamente proporcionen su información para su análisis y alimentar la página de seguimiento del Plan de Desarrollo en el avance de los objetivos, metas y líneas de acción.





EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

La Contraloría Interna Municipal como Órgano Interno de Control, tiene el objetivo principal de establecer y ejecutar los sistemas de control y fiscalización, así como vigilar que la administración de recursos, gasto público y acciones realizadas por los servidores públicos se lleven a cabo de manera eficiente, eficaz, transparente y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Con el fin de fortalecer y mantener el compromiso de brindar un servicio público eficiente, generando un vínculo de confianza entre los ecatepenses y las instituciones, este Órgano Interno de Control ha implementado diversos mecanismos de control para vigilar y verificar que el desempeño de los servidores públicos que conforman las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, se conduzcan a partir de una profesionalización que sea incluyente, integral, igualitaria, participativa, solidaria y productiva, con el propósito de elevar la calidad en los servicios y el trato que se brinda a la ciudadanía.

Por ello, se han realizado 36 supervisiones y 243 pases de lista en las Dependencias de la Administración Pública Municipal,

así como 44 arquezos a las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal, con el fin de garantizar la eficacia en la ejecución de dichas acciones o en su caso, proponer el mejoramiento y corrección de las mismas para elevar la calidad en el servicio brindado por parte de las dependencias.

Asimismo, este Órgano Interno de Control inició seis auditorías financieras y/o administrativas de manera interna en las distintas Dependencias de la Administración Pública Municipal y se encargó de dar seguimiento a los pliegos de recomendaciones emitidas por dependencias externas como el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Otra de las funciones de esta Contraloría es vigilar el cumplimiento de las obligaciones en bienes a cargo de las dependencias del H. Ayuntamiento. Cada año se realizan dos levantamientos físicos de inventario de bienes muebles e inmuebles, uno por semestre en las Direcciones y Coordinaciones que integran la administración pública, por lo que en este año se llevaron a cabo un total de 866 levantamientos y 8 sesiones de Comité de Bienes Muebles.

Para efectos de estimular la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos se cuenta con la figura de Contralor Social mediante la integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), de los cuales este año se constituyeron un total de 45 dentro del territorio municipal, de igual manera se hicieron 983 supervisiones a las distintas obras públicas, con el fin de verificar la correcta ejecución de los recursos estatales y municipales asignados para dichos proyectos.

En tanto, la dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, desarrolla las requisiciones de certificaciones de competencia laboral a los servidores públicos conforme a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con la finalidad de cumplir con las metas de eficiencia y eficacia en el sector público.



Artículo 32. Para ocupar las titularidades de la Secretaría, la Tesorería, la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Económico, Turismo, Ecología, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, las Mujeres, la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, la Coordinación Municipal de Protección Civil, las Unidades Administrativas y los organismos auxiliares, se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

I. Ser persona ciudadana del estado, en pleno uso de sus derechos.

II. No estar inhabilitada o inhabilitado para desempeñar cargo, empleo, o comisión pública.

III. Contar con título profesional o acreditar experiencia mínima de un año en la materia, ante el Presidente o el Ayuntamiento, cuando sea el caso, para el desempeño de los cargos que así lo requieran.

IV. Contar con certificación de competencia laboral en la materia del cargo que se desempeñará, expedida por institución con reconocimiento de validez oficial. Este requisito deberá acreditarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que inicien sus funciones.

V. No estar condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

VI. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el estado, ni en otra entidad federativa.

VII. No estar condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género.

Vencido el plazo a que se refiere la fracción IV, la o el Presidente Municipal informará al Cabildo sobre el cumplimiento de dicha certificación laboral para que, en su caso, el Ayuntamiento tome las medidas correspondientes respecto de aquellos servidores públicos que no hubiesen cumplido.



PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

La Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, lleva a cabo el reclutamiento del personal adscrito a cada una de las Direcciones de este H. Ayuntamiento, aplicando los exámenes psicométricos y verificación de documentos para la integración del expediente laboral.

Asimismo, dentro de sus actividades está la capacitación, que se realiza con la invitación a los servidores públicos de cada una de las Direcciones que integran este H. Ayuntamiento, para que se enlisten y registren a tomar los cursos.

Actualmente se llevan a cabo bajo el mecanismo on-line vía Zoom, con la finalidad de realizar la formación y profesionalización de los servidores públicos que forman

parte de la plantilla laboral de este H. Ayuntamiento, desarrollando las siguientes actividades:

CURSO 1

EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO, con 150 servidores públicos.

CURSO 2

INNOVANDO EN MÍ TRABAJO, con 80 servidores públicos capacitados.

CURSO 3

CURSO ENTREGA RECEPCIÓN, 70 servidores públicos capacitados.

CURSO 4

LA LEY CONTRA LAVADO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, 100 servidores públicos capacitados.

Como parte de las acciones emprendidas por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, 550 elementos se dieron a la tarea de renovar su evaluación de control y confianza, así como acudir al curso de “Competencias Básicas de la Función Policial” comprendiendo siete evaluaciones:

1. Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa;
2. Armamento y tiro policial;
3. Conducción de vehículos policiales;
4. Detención y conducción de personas;
5. Manejo de bastón PR-24;
6. Operación de equipos de radiocomunicación;
7. “Primer Respondiente”, curso impartido por la Universidad de la Seguridad Pública del estado de Sonora; evaluaciones con las que se lograron dispensar un total de 706 certificados únicos policiales, documento indispensable para la permanencia de los elementos dentro de la corporación. Resultado que constata que la Nueva Policía de Ecatepec, asume con responsabilidad su compromiso con la ciudadanía.



FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

En febrero del presente año, a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito se sumaron 148 elementos, de los cuales 69 son mujeres y 79 son hombres.

Para dar seguimiento al propósito de robustecer el estado de fuerza se inició el curso de “Formación Inicial” para 122 hombres y 78 mujeres, dando un total de 200 aspirantes para formar parte de la corporación.

En otras acciones, se obtuvieron 2 mil 200 revalidaciones de portaciones de arma expedidas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), gracias al esfuerzo, disciplina y dedicación de nuestros elementos policiales se logró la acreditación de exámenes psicológicos, toxicológicos y médicos, para dar cumplimiento a la licencia oficial colectiva número 139, en la cual es partícipe la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La Dirección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación realizó la instalación de puntos de internet para sumar 70 puntos de red Quetzalcóatl que brindan a la ciudadanía internet gratuito con un total de un millón 326 mil 847 conexiones.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

- **DIFUSIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO**

Durante el presente año, la Dirección de Comunicación Social elaboró 450 comunicados de prensa, con el fin de difundir las obras, acciones y programas del gobierno municipal, en beneficio de los ciudadanos de Ecatepec.

Asimismo, se ha participado en más de 170 reuniones de gabinete y 66 pregiras de eventos de gobierno, con el objetivo de planear, organizar e implementar acciones en beneficio de los ecatepenses.

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023, en el Departamento de Gobierno Electrónico nuestro objetivo principal ha sido fortalecer la comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, utilizando las redes sociales como medio de difusión, interacción y gestión.

Por lo que hemos logrado los siguientes resultados: publicamos un total de 8 mil 500 contenidos informativos, a través de 26 páginas de las diferentes áreas de gobierno que integran al H. Ayuntamiento, en las principales redes



sociales, como Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok. Estas publicaciones han alcanzado a más de 6 millones 500 mil usuarios.

De igual manera, hemos gestionado más de 600 solicitudes ciudadanas a las respectivas áreas de gobierno correspondientes, para atender distintas problemáticas o mejorar las condiciones de vida de los ecatepenses. Estas solicitudes han sido recibidas a través de las redes sociales, mediante mensajes directos, comentarios o etiquetas.

El departamento de fotografía cubrió todos los eventos realizados en el ayuntamiento, así como eventos del ejecutivo municipal, material que fue publicado en la página oficial del gobierno municipal, y se tiene resguardo de cada cobertura para mantener el acervo fotográfico de la dirección.

El departamento de video realizó más de 300 cápsulas informativas que fueron publicadas en la página oficial del gobierno municipal.



También se realizaron más de 40 transmisiones en vivo con switcheo y más de dos mil 400 directamente en Facebook Live, de los diferentes eventos del gobierno municipal.

El Departamento de Diseño e Imagen elaboró la línea gráfica para las campañas de difusión municipales, que fueron fundamentales para reforzar cada uno de los programas realizados durante este año de gestión, tales como: “Pago del Predial 2023”, “Bando Municipal 2023”, “La Valedora 2023”, “Tarjeta Arcoíris”, “Célula de Combate a la Extorsión”, “Bodas Comunitarias e Igualitarias 2023”, “Consulta Ciudadana Ecatepec No Se Divide” y “Cabildos abiertos 2023”, entre otras.

Se realizaron más de mil 100 diseños solicitados por las distintas áreas del H. Ayuntamiento, como: banners digitales para difusión en redes sociales, infografías, prosenios, lonas, volantes, trípticos, dípticos, logotipos y animaciones, desplegados impresos y carteles, siguiendo los lineamientos gráficos del actual gobierno.

La Coordinación Administrativa de la Dirección de Comunicación Social recibió durante el año 2023, mil 365 solicitudes de orden de trabajo para realizar actividades de contenido informativo, así como para su difusión en medios de comunicación impresos y digitales.

Se atendieron más de 140 visitas de reporteros y representantes de los medios de comunicación interesados en informar a la ciudadanía sobre las acciones que realiza el gobierno municipal de Ecatepec de Morelos, asimismo se llevaron a cabo conferencias de prensa sobre los proyectos de mayor beneficio para la ciudadanía.

Se asistieron a 9 cursos para servidores públicos, destacando en dos denominado “Innovando en mi trabajo” y en el “Taller Virtual de Capacitación Técnica para el Desarrollo y Generación de Indicadores sobre la Situación de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” en los que se obtuvo la certificación por parte de tres servidores públicos, certificación que emitió la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Se realizó la Entrega-Recepción de cinco departamentos y la coordinación administrativa de esta Dirección, bajo los lineamientos que indica el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



CONCLUSIÓN

En Ecatepec de Morelos, somos el vivo ejemplo de que con esfuerzo y unidad podemos construir un municipio de vanguardia, en el que ya no sean necesarios los privilegios ni clientelismos para vivir bien, Les quiero recordar que a mi llegada este era un lugar sin agua, sin seguridad, sin infraestructura, endeudado y lo peor de todo con la desconfianza ciudadana en sus autoridades.

Es triste pensar que aquellos representantes ciudadanos en quienes ustedes depositaron sus confianzas, los traicionaron porque saquearon pozos y se llevaron cuanto pudieron para que nosotros fracasáramos, con ese comportamiento también querían que a todos les fuera mal, ellos deseaban fervientemente volver a tener otra oportunidad.

Durante una década fueron incapaces de perforar un pozo de agua para atender su clamor vecinal, pero se endeudaron con la promesa de ayudarlos y nunca lo hicieron, en cambio nosotros fuimos capaces de inaugurar en nuestro primer trienio un total de 28 pozos, con los que beneficiamos a 600 mil ecatepecenses.

La Quinta Zona fue la que más padeció por la escasez del líquido, a ellos les dijeron que era imposible construir pozos en ese lugar, pero nosotros construimos el Emiliano Zapata, donde además se instaló la primera planta potabilizadora, con lo que logramos que ese vital líquido fuera apto para el consumo humano.

También habilitamos 24 tanques elevados, 6 de ellos contruidos desde cero; luego comenzamos con nuestra disputa contra el gobierno de Alfredo del Mazo a quien le hicimos comprometerse a perforar nuevos pozos y para combatir las mafias de piperos que ellos engendraron en el municipio, hoy tenemos asignado el cuidado de nuestros pozos a mujeres responsables y comprometidas con la comunidad entera.

Y lo mismo hicieron con la seguridad, la infraestructura y hasta con la educación, porque utilizaron el aparato de gobierno para condicionar obras y servicios que debieron generar un cambio verdadero para toda esta región del estado de México. Nunca como ahora Ecatepec tuvo resultados en seguridad que se reflejaran en el Observatorio Ciudadano o en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Nos dejaron sin una patrulla buena, a una policía desarmada, sin módulos apropiados, pero invertimos en unidades nuevas, los dotamos de chalecos antibalas nuevos, radios de comunicación, uniformes de vanguardia, 5 camiones Mexicas con los que ahora ayudamos a la población y hasta dos helicópteros que no endeudan al municipio y que además hoy brindan servicio de traslados médicos a otras comunidades vecinas.

La seguridad está evolucionando en Ecatepec, porque deseamos que en verdad ustedes tengan un feliz regreso a casa cuando vuelven de la oficina o del colegio, o cuando se separan de sus familias por la madrugada; Ecatepec hoy tiene diversas células que combaten delitos, de esa forma contamos con una corporación especializada en atender cada delito.

Para ellos también hicimos el primer plan de carrera dentro de la Dirección de Seguridad, porque estudiaron su preparatoria y ahora hasta se preparan para complementar una carrera universitaria. Ecatepec está cambiando porque somos el primer municipio que pavimenta calles sin poner condiciones, para estas tareas también hemos establecido convenios nunca antes hechos con empresarios, quienes se suman con gusto a nuestros proyectos, porque a ellos también conviene atraer mayores inversiones para sus empresas.

Nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y la rendición de cuentas ha sido la piedra angular de nuestras acciones. Hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo económico y fortalecer las instituciones que sostienen nuestro tejido social.

A pesar de los éxitos, reconocemos que aún hay desafíos por abordar. Estamos comprometidos a aprender de nuestras experiencias, ajustar nuestras estrategias según sea necesario y continuar trabajando en colaboración con la comunidad para construir un futuro más sólido y equitativo.

Si hoy miramos hacia adelante, nos aguarda un panorama lleno de oportunidades para seguir construyendo una sociedad más justa y próspera, estamos comprometidos a mantenernos enfocados en nuestros objetivos, escuchar exhaustivamente las necesidades de la población y tomar medidas audaces para abordar los problemas emergentes.

Quiero aprovechar para reconocer y agradecer la labor incansable de todos los funcionarios públicos que han contribuido a estos logros, porque en conjunto hemos integrado a un equipo cuya meta es que cada ciudadano tenga la oportunidad de prosperar y contribuir al crecimiento sostenible de toda la comunidad ecatepeense.

Este informe refleja nuestro compromiso con la transparencia y nuestra dedicación a construir un gobierno que trabaje para el bienestar de todos. A medida que avanzamos, mantendremos este compromiso y nos mantendremos incansables para cumplir con las expectativas y aspiraciones de quienes nos confiaron esta responsabilidad.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos con optimismo los desafíos y logros que el futuro nos depara.



**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

